

**DOCENTES
DEFIENDEN A
LA ENSEÑANZA
DEL DERRUMBE**

el **Popular**

semanario

**P.E. AGREDE
AL DERECHO
DE HUELGA
EN ANCAP**

NS 85

AÑO II N° 68

VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 1986

ARGENTINA A 1:50

JUSTICIA O IMPUNIDAD



**CADA UNO
CON SU
PRIORIDAD**

GERMAN RESPONDE

HABLARAN: SEREGNI • ARAUJO

**12 DE DICIEMBRE — HORA 19
PALACIO PEÑAROL**



POLEMICA

**Juan Angel Toledo
y Richard Read
definen posiciones**

ESTA SEMANA

● Toda la atención se concentró en el publicitado programa televisivo del pasado miércoles. Seregni, Marchesano, y Ferreira Aldunate dieron sus opiniones sobre la actual hora política. El líder nacionalista utilizó, también, parte de su tiempo en atacar al Partido Comunista de Uruguay, al ex senador socialista José Pedro Cardoso, a los compañeros de "La Hora", a dirigentes sindicales como Luis Igúñi Ferreira y, según parece, no tuvo el tiempo suficiente para decirle al país cuál va a ser la actitud del Partido Nacional sobre el tema de los derechos humanos. Oportunidad de desmentir la afirmación de que ya hay un acuerdo con el Partido Colorado, la tuvo de sobra. Prefirió no hacerlo, y está en su derecho. Pero el país necesitaba un sinceramiento, sinceramiento. Según parece, la hora de la verdad estará en el Parlamento.

● El ministro del Interior Antonio Marchesano mantuvo la clásica posición del Partido Colorado en favor de la impunidad. Lo hizo con mesura, cuidando palabras, y por momentos daba la impresión de que prefería callar porque Ferreira le estaba quitando los argumentos. No le gustó en general la postura de Seregni, sabiendo sin duda que los frenteamplistas están firmes en sus principios. Pero, repetimos, la línea del Partido Colorado no ha cambiado un milímetro.

● Es incómodo tener que ser objetivos con la posición de Seregni. Nuestras responsabilidades periodísticas nos obligan a ser mesurados, pero la opinión que hemos recogido en la calle es que la actitud de Liber Seregni fue impactante.

Con claridad, seguridad en los conceptos, con respeto hacia los otros participantes, planteó las ideas del Frente Amplio. Un amigo de EL POPULAR nos llamó una vez finalizado el programa y nos dijo: "Seregni fue un verdadero viento de esperanza". En estas palabras está todo dicho.

● Wilson Ferreira atacó a "La Hora", y "El Día" publica el pasado jueves una nota titulada: "La Hora" habría violado secreto del presumario (se refiere al caso G. Álvarez y Aparicio Méndez). Y en la misma página hay otra nota cuyo título es: "Ferreira cuestionó actitud de Seregni en tema de DD.HH." (se refiere a la afirmación de Ferreira de que Seregni le habría propuesto a Marchesano la posibilidad de suspender por un año los juicios a militares acusados de violaciones a los derechos humanos). Tal planteo fue negado por Seregni en el programa televisivo, y Marchesano no dijo una sola palabra para desmentirlo. Y, por otro lado, no queremos dejar de decir que lo que está ocurriendo es muy parecido a un acuerdo. Si el lector prefiere, puede ponerle otro nombre.

Hay una parte, la referida a la impunidad para los militares que evidentemente es un problema que nació en el pacto (Club Naval) o se institucionalizó en él... se lee en la página 10 del semanario "Búsqueda". Declaraciones de algún sector político "tradicional". No. Fueron palabras de Raúl Sendic.

● Razones de espacio nos impiden publicar una nota del Secretariado Ejecutivo del Congreso Obrero Textil, con las firmas de Ignacio Huguet y de Juan Angel Toledo, donde se responde a un reportaje aparecido en "Mate Amargo". Los dirigentes del COT puntualizan que "luego de una paciente e infructuosa espera de que 'Mate Amargo' publicara la respuesta que adjuntamos a un reportaje que consideramos injurioso para el gremio textil y su organización sindical, nos hemos decidido solicitar a otros semanarios y diarios la publicación de la misma". En próximo número publicaremos la carta del COT.

● Por último, nos hemos guardado un dato, una información exclusiva. Como usted habrá visto, desde hace un tiempo ha salido en los distintos periódicos de la capital (semanarios y diarios de todo pelo), un aviso que dice: "La Fiesta de las Fiestas". Incluso, si usted busca en nuestro suplemento "Temas", podrá encontrar este mismo aviso al tamaño de una página. Este es el primer adelanto que le podemos dar... Pero no se vaya, que tenemos mucho más. Esa fiesta será unos días antes de Noche Buena y Navidad (por lo cual le recomendamos ahorrar algún peso, porque habrá tentaciones, y será de alegría, de mucho colorido, y también mucha, pero mucha gente... Como en toda fiesta colectiva-científicamente, de masas-participarán, además de invitados extranjeros. Ud., su familia, su vecino; en definitiva, gente... Pero no se vaya, que tengo más. Ahí va. Si quiere saber los entretelones, no le quedará otra que comprar el próximo número de EL POPULAR. Hasta entonces... Y perdone todo lo anterior, pero como viene la Fiesta de las Fiestas (algo así como Seregni en "Prioridad"), estamos de buen humor.



Extraordinaria exposición gráfica en los barrios de Montevideo

SABADO 6 HORA 18

Imágenes gráficas de la exposición realizada en la Plaza Matriz que en 18 días fue visitada por 35 000 personas en una creación de los Departamentos de Comunicación Gráfica y de Imagen del PCU

MEMORIA DE UN PUEBLO QUE RESISTIO POR EL FUTURO

LUGARES DE EXPOSICION

POCITOS - BUCCO - MALVIN PUNTA GORDA

1. Plaza de las Olimpiadas
2. Costanera de Punta Gorda
3. Viviendas Buco (Riviera y Propio)
4. Plaza Club Malvin (Riviera y Legrand)
5. Plaza Viera
6. Plaza Camarero
7. Plaza Varda (Bvar. Artigas y Camarero)
8. Rivera y Grifo de Gloria (Viviendas)
9. Plaza Boca (Ponce y Ricaldoni)
10. Libertad y Arca. Brasil
11. Shopping Center

LA BLANQUEADA - UNION - MARONAS - MALVIN NORTE

1. Puerta Plaza
2. Complejo Habitacional Centenario
3. de Octubre y Sanguinetti
4. de Octubre y Lavandera
5. de Octubre y Garibaldi
6. de Octubre y José Belloni (Curva de Mercedes)
7. Camino Maldonado y Libia
8. Corvones
9. Mesa 2

MANGA - PERAROL COLON - POCITOS POLARIS

1. Puerta de Manga (José Belloni)
2. Puerta de Perarol
3. Milán y Leona
4. Plaza Cáliz
5. Complejo América

AGUADA - ARRESTO SECCO - LA COMERCIAL - ATANUALPA

1. Plaza Urquiza - Agraciada y Aguada
2. Puertas de Química y Medicina

MEMORIA DE UN PUEBLO QUE RESISTIO POR EL FUTURO



2. San Martín y Agraciada
3. San Martín y Vial
4. Plaza Villa Matías, Lora y Arca Grande
5. Estación Gess - Gral. Flores y D. Aramburo
6. Garibaldi y Gral. Flores
7. Sierra y Miquelena
8. Florida y Gálvez (Larguier Cuy)
9. Oficina 2 de Cucha. Gral. Flores y Ombuquy
10. Plaza Libertad
11. Adorno. Terminal Cucha
12. Lavallada y Gral. Flores
13. Milán y Soler Artigas
14. Belvar Artigas y San Martín
15. Milán y Lavallada

CAPURRO - PABO MOLINO - CULERO - LA VEJA - PABO DE LA ARENA

1. Agraciada y Freire (Plaza Bellón)
2. Plaza Lafone
3. Santa Lucía y La Merced
4. Holanda y Calle 6 (Canal)
5. Sanjuntín y Obispo (Corvones)
6. Grecia y Carlos María Ramírez
7. Carlos M. Ramírez y Cn. de las Tropas (Cuchera)
8. Camino Obispo y La Boyada (Terminal Ombú)
9. Tumbador y Luis Batlle Berro
10. Complejo de Viviendas 2 de Abril

1. Ombú y Capurro
2. Feria de Puro (Puro y Río de Janeiro)
3. Agraciada y Aguada
4. Agraciada y Belvar Artigas
5. Viviendas de Capurro (G. y Rumbia)

Y también en los siguientes puntos de la ciudad:

1. Puerta del Hospital de Clínicas
2. Puerta de CARNI N° 1
3. Edificio de la Universidad
4. A lo largo de todo 18 de Julio

FIESTA DE CLAUSURA DE LA 6a. PROMOCION Y DE FIN DE LOS CURSOS 1986 DE AULAS VESPERTINAS DEL P.C.U.

- | | | |
|------------|-------------------------|-------------------------------------|
| Regional 1 | Aula: Julio Escudero | Asiste: J.L. Massera |
| Regional 2 | Aula: Carlos Chaves | Asiste: Félix Díaz y A. Pico |
| Regional 3 | Aula: Martínez de la 20 | Asiste: Jorge Mazzarovich |
| Regional 4 | Aula: Amalia Sanjurjo | Asiste: León Lav |
| Regional 5 | Aula: Manuel Libero | Asiste: Enrique Rodríguez |
| Regional 6 | Aula: Armando González | Asiste: Anibal Toledo |
| Regional 7 | Aula: Fernando Miranda | Asiste: Leopoldo Brusa |
| Regional 8 | Aula: Milton Montemar | Asiste: Ramón Cabrera y L. Seratore |

U.J.C. Aula Vespertina del Sector Universitario (Casa de la Juventud, A. Díaz 1:61)

Hora de iniciación: Sábado 6 - 19 hs. Se invita a alumnos y ex-alumnos de las E. Vespertinas y se pide puntualidad.

PCU

Asambleas de renovación de carne

En centenares de asambleas en todo el país, la militancia comunista renueva su carne partidaria. Estos actos son, por su contenido político, expresión de un Partido que crece, fuerza real en la vida nacional, que ha sabido conjugar su indestructible unidad ideológica, táctica y organizativa, puesta a prueba durante estos años en las más diversas y difíciles circunstancias. La reunión de decenas de miles de luchadores para recibir este "carne con-historia-hacia-el-futuro" de la patria constituye de por sí una importante respuesta ante la situación por la que atraviesa el país, un hecho político que trasciende las fronteras del Partido y que se proyecta, mediante una acrecentada participación de los comunistas junto al pueblo y en el Frente Amplio, en la lucha en defensa de la democracia, contra la impunidad, por verdad y justicia, y por soluciones. Espíritu revolucionario y alegría, claridad de objetivos y creatividad para concretarlos, combatividad y una actitud responsable por la unidad de la clase obrera y el pueblo y por sus avances hacia el gobierno popular, son, entre otros, rasgos de la militancia comunista que han estado presentes en cada uno de estos entusiastas y vibrantes de las agrupaciones del PCU.

La dignidad de José Pedro Cardoso

Wilson Ferreira Aldunate se equivocó otra vez. Sus ataques al Dr. José Pedro Cardoso para lo único que han servido es para acrecentar la figura del dirigente frenteamplista y socialista, y fortalecer los siempre fuertes lazos de unidad del Frente Amplio. Es difícil, lo comprendemos, que hombres de otras tendencias dominen con claridad lo que es la vida interna del Frente Amplio, y no entiendan el significado de la palabra compañero.

Creemos que llegó la hora de que los dirigentes de los "Partidos Tradicionales" aprendan de una vez y para siempre, que la unidad de la izquierda es indestructible. Así de sencillo.

Vaya nuestro saludo y nuestro reconocimiento a la digna actitud del Dr. Cardoso durante la dictadura, en las negociaciones del Club Naval y en todos sus largos años de lucha en defensa de la democracia y por la justicia social.

R.L.



NO TENGO MAS ENEMIGOS QUE LOS QUE SE OPONEN A LA PUBLICA FELICIDAD

José Artigas

EDITORIAL/3

EDITORIAL

La mayoría de los uruguayos creíamos que la reunión cumbre del lunes convocada por el Presidente, era el penúltimo acto de esta crisis política, cuya solución se anuncia cada día menos promisorio y más peligrosa para el país y su democracia.

El miércoles de noche en "Prioridad" asistimos a un nuevo acto de este interminable proceso, y sobre todo a un nuevo y grave intento de ocultar la esencia de los problemas que hoy están en juego en la República.

Nuevamente humo, mucho humo, un despliegue histriónico, y la búsqueda de veces desesperada de Ferreira Aldunate de entreverarlo todo, de distribuir responsabilidades no ya por el pasado solamente sino por el futuro.

Con un ministro del Interior, representando al Partido Colorado cuyo papel era notoriamente el de decorar y dar pie —nuevamente como el lunes en el Palacio Estévez— al desesperado intento de Ferreira de justificar su cada día más seguro apoyo a la impunidad.

El general Serégni fue la imagen fiel y precisa del Frente Amplio. Con seriedad, abierto a escuchar y argumentar, expresó con firmeza y contundencia una posición de principios, que no necesita de protecciones oratorias y de parlamentos interminables porque no tiene ante sí la imposible tarea de justificar ante sus ciudadanos y antes sus propios partidarios el abandono flagrante de los principios de Verdad y de Justicia.

Nos han lanzado en estas semanas tanto humo a los ojos, se han desplegado tanta imaginación y tanto papel y espacios televisivos y radiales para confundir a los uruguayos, que en ciertas oportunidades han logrado un cierto hartazgo en la gente.

Y les molesta, profundamente que el Frente, que nuestro Partido Comunista y que la prensa de izquierda, en especial el diario "La Hora" y EL POPULAR, no se hayan sometido sumisos a esta gigantesca operación de desinformación pública.

Si será impopular y anti-nacional la impunidad, que necesitan tanto esfuerzo para explicarla y sobre todo para imponerla.

Luego de la "gubernabilidad" inventada por el gobierno y que nos costó nada menos que la Rendición de Cuentas, y del "sinceramiento" y la "transición", ahora las batallas se han centrado en la revisión crítica del Club Naval.

26 meses después Ferreira Aldunate descubre que estaba implícita una forma de amnistía. La suprema prueba de su afirmación, es un "tape" de televisión, que muestra exactamente lo contrario.

Lo vio la inmensa mayoría del país, por lo tanto nos exime de comentarios. Nosotros consideramos a los uruguayos gente inteligente y no cometeremos la grosería de intentar

convencerlos de lo contrario de lo que ellos mismos vieron con sus propios ojos. Que fue lo que intentó hacer Ferreira Aldunate.

Peró hay una lógica en todo esto que es lo peligroso, lo negativo, lo que debe ser señalado con toda fuerza y energía.

¿Ahora, también, en democracia la prueba suprema de la verdad son las declaraciones de los militares?

¿Tendríamos que aceptar la impunidad, el olvido, convivir con los torturadores, los asesinos, los que hicieron desaparecer homi-

tural y político estuvo planteado desde un primer momento, la alineación sin grandes cambios de las FF.AA., integradas no a la convivencia democrática sino a su propio sistema de poder.

Un proyecto que sigue jugando con fuego. Que tiene en el fondo la misma lógica que hace 15 años, pieza a pieza nos llevó a "perder los puntos de referencia" y al golpe de estado.

Nos sumergió en 12 años de horror, de muerte y puso el país al borde de su destrucción.

Por eso, el Partido Colorado está dispuesto a pagar un precio político tan alto, no solo ante la ciudadanía sino ante la historia. Es que piensa inaugurar una era de dominación, y en definitiva escribir solo él la historia.

Nos quiere resignar a los uruguayos a aceptar no solo la impunidad, sino toda su política económica: los salarios de miseria, las jubilaciones y pensiones de supervivencia, los productores ejecutados por los bancos, los jóvenes que emigran sin perspectivas, la desocupación crónica, la enseñanza, la Universidad y la salud en la indigencia.

Y cuando luchamos, con firmeza pero con enorme responsabilidad, nos aplican los servicios esenciales, como en ANCAP.

En este camino ya han resignado y diríamos entusiasmado a los dirigentes del Partido Nacional.

Los amedrentaron con amenazas electorales y los tentaron quién sabe con qué porciones de poder.

Y un gran partido, con el que compartimos tantas jornadas de lucha contra la tiranía, quedó reducido —y lo decimos con dolor— al difícil papel de abogado de la impunidad y de los militares.

El precio de todo esto lo pagará el país, su gente y su democracia.

Nosotros no nos resignamos.

No lo hicimos en 12 años de dictadura, cuando nos torturaban, nos asesinaban y nos hacían desaparecer, siempre encontramos un aliento para la resistencia y para la convergencia de los orientales honestos.

No nos resignamos en la búsqueda de caminos para salir de la dictadura sin comprometer los principios, sin hipotecar el futuro de la democracia. Por eso rechazamos las negociaciones del Parque Hotel y promovimos junto al Frente Amplio y a la inmensa mayoría de los uruguayos, las grandes jornadas de 1983 y 1984.

No nos resignamos a la política del Fondo Monetario Internacional, a la herencia de miseria y de crisis que nos dejó la dictadura, ni a la impunidad, y por eso seguimos reclamando verdad, justicia y soluciones.

Por eso el pueblo el 27 de noviembre desbordó nuevamente el Obelisco y sabrá encontrar los caminos para consolidar la democracia, y reconstruir el país.

Cada uno con su prioridad. Para unos la impunidad. Para nosotros la Justicia.

MÁS ALLA DEL HUMO Y LOS AGRAVIOS

Resignación e impunidad

bres, mujeres y niños, los que especularon, malversaron y se apropiaron en forma indebida del dinero público, porque se prometieron entre ellos la impunidad?

Peró, ¿es que algún uruguayo puede concebir algo más negativo y más alejado de nuestros sentimientos, de todos los esfuerzos desplegados en la lucha contra la dictadura, de los pilares sobre los que se debe asentar la democracia?

Y conste, que no hacemos referencia a las declaraciones del general Medina, que en ningún momento hacen referencia a la impunidad.

Esta operación, cuya cabeza visible es Ferreira Aldunate, con la ayuda y el concurso del Partido Colorado, va más allá de la propia y grave determinación de imponerle al país una ley de impunidad, que rechaza la mayoría de la ciudadanía.

Porque nos hemos opuesto firmemente a todo esto es que fuimos injuriados y agredidos reiteradamente.

Hoy tenemos la más profunda convicción de que el acuerdo para imponerle la impunidad a los uruguayos está hecho. Podrá faltarle algún detalle, es probable que después del papelón del miércoles en "Prioridad", busquen nuevas instancias de desinformación, pero lo que todos percibimos es la resolución política de aprobar una ley de amnistía para los violadores de los derechos humanos.

Porque, lo que sí quedó absolutamente claro, es que en dos horas y media de programa televisivo ni el Dr. Marchesano ni Ferreira Aldunate gastaron una sola palabra para desmentir o aclarar este punto central. Es decir, su disposición a votar la impunidad.

Por eso, detrás del humo, detrás del diversionismo está la dramática y dura realidad.

El Partido Colorado porque en la aplicación de su proyecto económico, social, cul-

movimiento sindical con un paro general el martes 17 de junio y otras medidas, y esta vez se dicta por treinta días más.

Los objetivos gubernamentales en esta nueva embestida contra los derechos sindicales de los trabajadores van desde un nuevo aporte a la campaña de despistado contra los sindicatos y a la teoría de la "ingobernabilidad", hasta —y fundamentalmente— llevar mucho humo para eclipsar

los verdaderos problemas por los que se hace atravesar al Uruguay.

Un leño encendido de matajojo puede encoger y hacer llorar a quienes atinen pasar a su lado.

Si se intenta promover la impunidad para los asesinatos, torturadores, secuestradores, violadores sexuales y ladrones de la dictadura militar fascista y, por otro lado, el pueblo sigue sumi-

do en la miseria derivada de una política económica que se pretende continuar; meterle fuego al matajojo, entre otros, de los servicios esenciales puede ser un buen recurso.

Se prosigue, también con ello, algo que se ha experimentado prácticamente desde los primeros tiempos del gobierno colorado: tentar desde distintos ángulos, con aproximaciones a la reglamentación sindical.

Como el matajojo

Otra vez la declaratoria de servicios esenciales.

Igual que en junio pasado, la resolución del miércoles del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que establece la esencialidad de diez servicios de Ancap y los de apoyo "públicos o priva-

dos imprescindibles" se fundamenta en aquellas mismas normas cuestionadas por imprecisas.

La resolución ministerial se extiende en mayores argumentaciones que la experiencia, anterior, que fuera enfrentada por el

LA CORDIALIDAD DE SEREGNI

La vitalidad del Frente Amplio



Arriba. Seregni recorriendo las tradiciones del país, la ciudad colonial, centenarias paredes, piedras y pueblo.



Arriba. El gesto de cariño recíproco, espontáneo, sincero, logrado a través de la lucha y los pesquismos comunistas en la patria, es la esperanza y cómo construir el futuro: escena de Juan Lacaze.



Arriba izquierda: una gran expectativa fue creada por una cierta demora en la llegada a Juan Lacaze. La amplia caravana observó los caminos. Ciclos de motos, autos, bicicletas y gente en la calle, creando el Seregni-movil.

Al lado. Barrio "Golondrina", Ombúes de Lavalle, en una cooperativa de vivienda. Llegan los vecinos, los niños, las mujeres, los hombres, los comunistas, los proletarios, los dadas, los caras lindas, la franquicia.

En estos días que corren vertiginosamente en el quehacer político, algunos partidos y sus líderes necesitan ganar imagen, otros recuperarla, y restan los que la han perdido totalmente. La simpatía, la seriedad y la firmeza no nacen a través de equipos de asesores publicitarios. Los valores humanos, la coherencia política no se crean en laboratorios. Hoy existen quienes pierden la línea, caen en el agravio, en el gesto destemplado. Niegan hoy, lo que afirmaron ayer. No tienen caminos hacia el futuro; no tienen brújula ni timón.

HACIENDO ... SIEMPRE HACIENDO

El pasado fin de semana, la caravana frenteamplista visitó Tarariras, Ombúes

de Lavalle, Colonia, Nueva Palmira, Carmelo y Juan Lacaze.

El rasgo común permanentemente reiterado, que observamos en una intensa recorrida por estas ciudades a las que vamos arribando previamente, fue la expectativa creada en torno a la presencia de Seregni. En cada ciudad, aglomeración en las veredas —vecinos y frenteamplistas— esperando. Todos quieren ver a Seregni.

No hay indiferentes. También, en cada ciudad se destaca, en los árboles, en las paredes, en los locales siempre abiertos, la presencia vital de una fuerza pujante y combativa, profundamente humana que posee la suficiente alegría para vivir un día y todos los días con la persistencia de los humildes anónimos que hacen la historia.

La reiteración de hechos —su riqueza,

la gente y el espacio— nos obligan a la brevedad. Pero, sustancialmente, para expresar gráficamente la realidad que vive el país, las giras del FA, y la presencia de su líder, traemos desde el fondo de la historia, un proverbio chino que dice: "Vale más una buena imagen que mil palabras". En ellas se representan los títulos y las fotografías de esta nota.

JUAN LACAZE CREA EL "SEREGNI-MOVIL"

En esta simple crónica en la que deberan estar todos, y queremos que estén todos, solo nos queda rescatar, contra la hipocresía, la historia, la falta de pudor, los miles de habitantes de Juan Lacaze que bajo un sol que caía a plomo, acompaña-

ron a Seregni en un vehículo abierto, rodeado de motos, bicicletas, haciendo un cordón humano por el que la larga caravana avanzaba lentamente. En el acto central, sin romper las tradiciones, sin herirlos, y buscando en sus raíces más hondas, Seregni expresó: "Tenemos una tradición, que se remonta desde el comienzo de la historia. Por eso los colores de la bandera de Otorqués, que son los colores artiguistas, que son los principios artiguistas, porque nuestras tradiciones nacieron con la patria y nuestra historia se multiplica en quince años de vida política."

y por esos años de principios artiguistas, que son los cimientos de la patria". En estos fundamentos se representa la imagen, esa imagen que algunos pierden en el tránsito político y que se genera en las fuentes, buscando y llegando al pueblo.

H.C.



Al lado. Carmelo, pescadores obreros de la construcción, niños, mujeres, cazadores de nutrias, fue una fiesta.

Reunión con productores en Tarariras. Consulta y diálogo.



AL DEJAR SU BANCA

Emotivo homenaje al Dr. Sica Blanco



Cuando el doctor Yvanoff, condecorado, diputado por el sector Democrático Avanzado del Frente Amplio, presentó renuncia a su cargo de legislador el pasado martes, se pudo constatar que en apenas 20 meses de actividad política pública, el doctor científico no había usado en el aula. Para algunos, fue sorpresa y esto, en su típica y clara personalidad, no le impidió que siempre "El Día" en su columna de columnas políticas.

En la sesión de la Comisión de Asesoría del Poder Judicial, el doctor Yvanoff, condecorado, diputado por el sector Democrático Avanzado del Frente Amplio, presentó renuncia a su cargo de legislador el pasado martes, se pudo constatar que en apenas 20 meses de actividad política pública, el doctor científico no había usado en el aula. Para algunos, fue sorpresa y esto, en su típica y clara personalidad, no le impidió que siempre "El Día" en su columna de columnas políticas.

"Modernización" con niños que se desmayan en el aula

DIDASKO PEREZ

Con Didasko Pérez, integrante del Secretario Ejecutivo de ADEMU-Montevideo y de la Federación Uruguaya del Magisterio (FUM), hablamos sobre las sanciones que amenazan a varios maestros, los desbordes del Codicen, el deterioro deliberado en que se debate la Enseñanza y el concepto de laicidad que se intenta tergiversar.

—Una declaración de la FUM denuncia la inexistencia de sanciones a maestros por el cumplimiento de resoluciones gremiales; ¿qué nos puede decir al respecto?

—Que las mismas han sido sugeridas por la Sección Jurídica de Primaria. A la fecha (martes), el Consejo todavía no se ha expedido, pero tal resolución debería producirse en cuestión de horas. Y puede llegar a afectar a más de una decena de compañeros.

—¿Qué tipo de sanciones...?

—De acuerdo a la información que posee ADEMU, habría, en un caso, descuentos de cinco jornales a algunos maestros y sumario con separación del cargo a medio sueldo, en el segundo.

—¿Por qué razón serían sancionados los maestros para quienes se pide el descuento de cinco días de trabajo?

—A principios de año, los maestros nos reuníamos en nuestros lugares de trabajo para considerar el Estatuto del Funcionario Docente. En la Escuela N° 125 de Montevideo a una directora "nostálgica" se le ocurrió denunciar a los maestros por "realizar una reunión para tratar temas sindicales". Después de largos meses de declaraciones, con los consiguientes descargos de las compañeras, se descuelgan con estas sanciones. ¡Imagínate, cinco días de un sueldo de maestro que, en la mayoría de los casos, es dieciséis mil pesos!

—¿Cuál es el otro caso?

—El de la Escuela N° 87, "Gran Bretaña", del Cerrito de la Victoria. Allí ha habido problemas durante todo el año lectivo. Su local es del siglo pasado, fue clausurado por riesgo de derrumbe. Durante el invierno, niños, maestros y personal auxiliar, tritaron en carpas del ejército, en tanto los padres fueron y vinieron reclamando condiciones de seguridad mínimas para sus hijos.

Luego de una reparación bastante superficial, todo volvió a estancarse. ¡Y justo en ese momento se le ocurrió caer de visita al Presidente de la República acompañado por el Director General de Primaria! Padres en la vereda, con carteles, entregaron al Dr. Sanguinetti un documento enumerando las carencias de la escuela y los reclamos del Movimiento de Apoyo, dieron marco al acontecimiento. Durante la recorrida por los salones (en algunos casos, "salón" es un eufemismo, pues funcionan clases ubicadas en corredores o en el hueco de una escalera)

"Jornadas de Educación para la Salud"

Desde hoy y hasta el 14 de diciembre, se desarrollarán las "Jornadas de Educación para la Salud y de Información Pública" organizadas por el Hospital de Clínicas. Las mismas se llevarán a cabo en la playa de estacionamiento del hospital que ha sido especialmente acondicionada a esos efectos. Dichas Jornadas cumplen con dos objetivos fundamentales, el primero: mostrar qué es y qué hace el Clínicas. Una forma de balance público donde se rendirá cuentas a la población de las actividades que desarrolla dicho hospital y cómo se utilizan los recursos que se le asignan.

El segundo propósito, no menos importante y ambicioso, es la iniciación del Programa de Educación para la Salud, cumpliendo una actividad didáctica y de divulgación con los diversos sectores del pueblo, incluyendo a aquellos que asistencialmente no dependen del hospital.

El programa comprende a la vez, actividades culturales y deportivas, no ajenas al bienestar y la salud en la interacción que en un proceso de intercambio permanente entre los aspectos psico-biológicos de las personas y los componentes socio-económicos y físicos del medio al que pertenecen.

no gustó que los maestros plantearan las urgentes necesidades de la Escuela. El Dr. Sanguinetti cuestionó en forma enérgica el distintivo de "ADEMU en lucha", que lucían en sus tónicas, el mismo que acompañó tantas movilizaciones en 1985. En concreto los acusó de violar la laicidad. Siete de esos compañeros tienen hoy sumarios colgando sobre sus cabezas, con separación del cargo y a medio sueldo.

Hay radicadas ocho denuncias en relación al paro activo del 13 de noviembre. El Codicen, en una de sus declaraciones antológicas, luego de calificar de acto ilícito el paro, anunció sanciones ejemplarizantes por usurpación de funciones.

Dos desbordes típicos del Codicen. Primero por saltarse olímpicamente el Artículo 57 de la Constitución de la República y, en segundo lugar, porque las clases abiertas con niños y padres en locales cedidos solidariamente en los barrios, o en parques y plazas, constituyeron una actividad voluntaria, concertada libremente con los padres. ¿O acaso el Codicen pretende meterse en la vida privada de las familias?

Es una declaración de corte terrorista. Nuestro gremio responde haciendo notar la reiteración de una campaña política por parte del Codicen tendiente a desprestigiar a los sindicatos de la Enseñanza. Esto no es nuevo, pero ahora se ha intensificado. Se agrega a la arbitraria suspensión de los veintinueve estudiantes en el IPA y el INET, con la cual el Prof. Pivel ha creado un gran conflicto en los institutos de formación docente.

Lo más grave es que, lamentablemente, estas actitudes han encontrado eco dentro del Consejo de Primaria. El concepto de laicidad es tergiversado. Se lo intenta utilizar al servicio de los

grupos más retrógrados y antidemocráticos de la sociedad, dejando atrás la más rica tradición vareniana.

Salen a hablar en forma compungida de los "carteles de ADEMU", del paro activo o de los niños del Cerrito que no se pararon —por falta de espacio material— al entrar el Sr. Presidente.

Habría que preguntarle a los padres de la Escuela N° 170 de La Teja, donde es directora la Sra. Reina Garrone, una de las tres ex jerarcas de la dictadura que fueron descubiertas coplando en el Concurso, ¿por qué el Consejo de Primaria solo la suspendió en el Concurso de Direcciones de segundo grado y les permitió a las "copiadoras", como ya se las reconoce, seguir concursando en el de primer grado?

¿Por qué la sanción ante tan flagrante transgresión a la ética, se limitó a un simple y rutinario asiento en las hojas de servicio?

—Se dice que la actividad sindical de los docentes compromete el normal funcionamiento del sistema educativo...

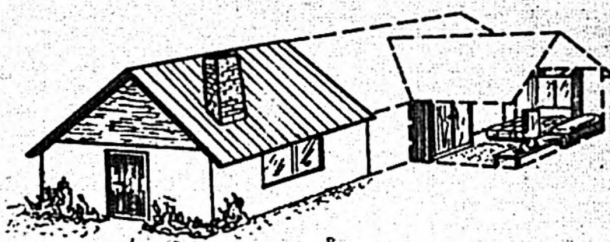
—Este planteo trata de ocultar la realidad de miseria que vive la Escuela Pública y la Enseñanza en su conjunto.

De la insuficiente partida asignada al "rubro de inversiones" de Primaria, se usó menos del 10%. ¿De quién es la responsabilidad de este robo a los niños?

De 453 millones de nuevos pesos asignados en el presupuesto para la construcción y mantenimiento de locales, el Consejo pidió solo 159 millones y recibió menos de 40, durante todo 1986! Con el agravante de que lo no cobrado pasa a Rentas Generales, ese misterioso rincón donde los recursos del país se canalizan hacia el pago de la deuda externa y a engrosar "privilegios" a un aparato represivo todavía intacto y con sus cabezas dictatoriales impunes. Se sigue con la hipocresía de la "modernización", con niños que se desmayan por hambre en el aula de escuelas ruinosas y donde muchas veces faltan hasta las tizas.

Cuando los docentes y funcionarios luchamos contra esta situación de injusticia se nos acusa de violadores de la laicidad, de desestabilizadores. Es como si quien grita "¡al ladrón, al ladrón!", fuese el mismo ladrón.

préstamos individuales para refaccionar o reciclar viviendas usadas



Ahora, Ud. también podrá hacer realidad el sueño de la vivienda propia.

Las nuevas Líneas de Créditos que ha puesto en vigencia el Banco Hipotecario del Uruguay, permitirán adquirir, en todo el País, una vivienda usada para reformarla o reciclarla, solucionando su problema habitacional y aumentando la vida útil y la calidad de viviendas.

PRÉSTAMOS PARA REFACCIONAR O AMPLIAR: Realización de todo tipo de reparaciones (revocos, techados, pisos, azulejos, conexiones sanitarias, eléctricas, etc.), así como también ampliación de la vivienda en dormitorios, baños, etc.

—Préstamos: Hasta 1.000 U.R. para compra de la unidad y hasta 1.000 U.R. para obras de refacción o ampliación.

(El préstamo para compra no podrá superar al de las obras de refacción).

IMPORTANTE: Si se es propietario, el préstamo para refaccionar o ampliar su actual vivienda será de hasta 2.000 U.R.

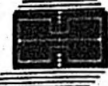
PRESTAMO PARA RECICLAR:

Transformar una vivienda usada en dos o más.
—Préstamos: Hasta 1.000 U.R. para compra de la unidad y 1.200 U.R. 1.500 U.R. 1.800 U.R. por cada nueva vivienda que se agregue con 1, 2, 3 dormitorios respectivamente.

QUIENES PUEDEN OPERAR:

- Ahorristas habilitados (con antigüedad de dos años y puntaje mínimo).
- Ahorristas con puntaje acelerado (12 meses y puntaje mínimo).
- Ahorristas con antigüedad, pero sin puntaje mínimo.
- No ahorristas (Cupo: 500 préstamos en Montevideo y 500 en el Interior).

¡Atención! En Casa Central o en las Sucursales del Interior del País.



BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
El Banco de la familia



La Comisión Interna de la textil "La Mundial" (Francisco Outada, Ana María Ornela, Elida Quintana, Jorge Martínez y Elsa García) consideran la situación existente en la fábrica junto a los integrantes del Secretariado del COT, J.A. Toledo, E. Scópico e I. Berón.



30 AÑOS
de el
Popular
ENCUENTRO CON
LOS TRABAJADORES

TRABAJADORES COMO LA TELA

Esto lo volvimos a comprobar en el encuentro realizado con trabajadores de Fibratex y La Aurora, afiliados al Congreso Obrero Textil. Con ellos hablamos de cómo obtuvieron su último convenio, de la situación en que hoy se encuentran, de las condiciones de su labor, de la problemática de la seguridad social, de cómo ven a los derechos humanos.

"Sin duda que el convenio alcanzado implicó sacrificio y lucha, porque echó por tierra la política económica del gobierno y permitió un reajuste cuatrimestral del salario de acuerdo al costo de vida", indica Wilson Barreto, trabajador de Fibratex. Nos cuenta que se logró mejorar el techo salarial, por lo que fue un hueso duro de roer ya que, una vez obtenido que las patronales accedieran a firmar el convenio, era el Poder Ejecutivo, quien retardaba su homologamiento, dando la negativa de Zerbino y (por supuesto) del FML.

"Como parte de este triunfo", continúa Barreto—logramos que fueran restituidos todos los compañeros despedidos de la fábrica, durante el golpe de Estado. Era para nosotros una cuestión de principios. Quién no recuerda cómo las patronales aprovecharon la dictadura para borrar de las fábricas a los dirigentes que se enfrentaban a su política hambreadora. Hoy la totalidad de los destituidos, aún antes de 1973, han reingresado a sus puestos de trabajo.

"En cuanto a los beneficios del punto de vista salarial, habría que agregar que aún teniendo plazo cuatrimestral el ajuste, éste puede darse antes si el costo de la vida se eleva al siete por ciento o más".

Barreto se refiere a las cuestiones que aún quedan pendientes:

"Claro que aún restan cosas, propuestas de los trabajadores que se mantienen a estudio de la patronal. Por ejemplo, en lo que tiene que ver con el sistema de salud. Antes de la dictadura todos los obreros textiles, estaban nucleados en varias mutualistas. Esto fue liquidado por el gobierno, por lo que ahora estamos, con graves problemas de atención a la salud, como el resto de la clase trabajadora y por el pago de la órdenes y tickets, lo que provoca que muchas veces estando enfermos, no podamos atenderlos".

*¡Maldito el falso rey del poderoso
Cuyo pecho orgulloso
Nuestra angustia mortal no conmovió!
¡El último noblón nos arrebató,
Y como a perros luego el rey nos mata!
¡Adelante, adelante el tejedor!*

"Los tejedores de Silesia",
Heinrich Heine, (Alemania, 1797-1856).

La lucha organizada de los
trabajadores ya tenía sus antecedentes en las
batallas libradas por los tejedores de Silesia, a
quienes cantó el poeta alemán con versos que hoy
todavía mantienen conmovedora vigencia.
En nuestro país, los herederos de aquéllos,
constituyen también un ejemplo de la brega
sindical y de cómo nada es regalado a los
trabajadores.

Como nada les es regalado, Barreto nos cuenta cómo fue logrado este convenio: "Fue en el marco de gran lucha. Una vez reorganizado el sindicato vimos que habíamos perdido una serie de beneficios anteriores. Desde la dura etapa de la reorganización sindical, a través de las famosas asociaciones profesionales, se empieza a salir del marco de la lucha de una sola fábrica para encerrar un trabajo de conjunto. Ya en marzo del 85 logramos, mediante la movilización, un convenio por un año, que posibilita el crecimiento del sindicato, que de 15 fábricas crece a 75. En ese momento logramos aumento salarial, descuento de la cuota gremial por planilla, y el respeto a los derechos sindicales, que eran permanentemente avasallados en muchas fábricas. Este convenio tuvo vigencia hasta marzo del 86. Antes de ese plazo, en un plenario nacional de delegados se empezaron a trazar las pautas para un nuevo convenio. Se comenzó a tener contactos con las patronales. Llevó mucho tiempo. Jugaban al gato y al ratón por lo que empezamos a tomar medidas: corte de horas extra y paros que obligaron a las patronales a sentarse en las mesas de negociación."

"Claro está que un elemento de presión sobre las patronales eran las exportaciones que contaban con un marco favorable y que para poderlas llevar a cabo requieren de quienes producen la riqueza. Con todo fue para los textiles una dura batalla. En el tema de los destituidos asistieron a un forcejeo. Los patrones no se avenían que volvieran a trabajar

quienes se habrían enfrentado con más ahínco a su política represiva, a quienes en estos años habían sufrido prisión o el exilio o debían haberse jubilado con pagos de miseria. "Nos alineamos en torno a ese tema, agudizamos la lucha y las patronales tuvieron que aceptar nuestras propuestas. Esos compañeros fueron reincorporados—afirma Barreto—y hoy estamos a la espera de una ley parlamentaria que indemnice todos los años perdidos por ellos."

LAS MUJERES SON MAYORIA

Adriana Taramasco, obrera de Fibratex de la sección peinados, (hilandería) cuenta del protagonismo de las compañeras, que son la mayoría del sindicato y de los obreros textiles.

"Estuvimos a la par de los compañeros, en las movilizaciones, en las ocupaciones, en la huelga y el campamento. Esa experiencia con la cual empecé a trabajar sindicalmente, fue muy formativa e hizo tomar conciencia de las posibilidades de muchas compañeras. En Fibratex somos unas 400, lo que constituye un 60 por ciento de los empleados y por tanto, tenemos reivindicaciones propias. Por ejemplo, reclamamos guarderías. Son muchas las madres que no tienen donde dejar a sus hijos en los horarios laborales. Es un gran lío, si no se tiene una madre o una abuela dispuesta a cuidar de ellos. Y poder pagar a alguien que se quede con los niños es muy difícil cuando el salario no te alcanza para otras cosas vitales."

Le preguntamos a Adriana si

los compañeros permiten hablar en el sindicato y responde:

"Si no me dejan subo la voz y hablo igual. Fuera de broma, soy delegada de sección y nunca he tenido problema con ellos."

Dice Adriana que muchas compañeras no pueden participar en actividades sindicales porque tienen que ir a buscar sus hijos a guarderías. "Para la mujer es más complicado que para el hombre participar..." Ante la pregunta de si los compañeros no pueden ser los que vayan a buscar los niños Adriana se sonríe, mueve la cabeza y agrega: "Bueno, algunos lo hacen..."

LOS CHICOS CRECEN Y RETOMAN LAS BANDERAS

Nuestros entrevistados son muy jóvenes. Adriana y Wilson tienen 25 años, Antonio Spurr y Carlos Díaz, de La Aurora, 28 y 23 respectivamente, por eso nos inquietaba conocer cómo habrían vivido ellos todo lo relacionado con la reorganización de los sindicatos, en plena dictadura. Antonio toma la posta:

"Mi experiencia de trabajo en la etapa de la dictadura fue más bien breve pero me permitió participar en la reorganización del gremio. Alcancé a vivir la época en que no teníamos el sindicato y en donde primaba la voluntad del capataz (hay capataces y capataces). Pero teníamos grandes restricciones. No podíamos reunirnos dentro de la fábrica. Habíamos elementos de los que debíamos cuidarnos, queafortunadamente hoy no están. Se vivían

momentos muy grandes de tensión. Los compañeros más viejos comenzaron a guilmars, a decirnos de qué manera movernos. Ellos, que a pesar del marcamento que existía en las empresas, se movían como peces en el agua, nos enseñaron a pararnos frente a la represión. Fue así, que en La Aurora, organizamos el sindicato en octubre de 1983 y nos afiliamos al COT junto a los trabajadores de FIBRATEX, MUSA, La Mundial, etc.

"Y después vino lo que les contaba Wilson, meses y meses de lucha por el convenio, con las mujeres en primera fila. Movilización y negociación, táctica justa. Pero quería destacar lo avanzado de este convenio. Una de las cosas que más se sufría bajo la dictadura era la reducción de personal a partir de las nuevas tecnologías. Con el convenio nosotros logramos que nadie sea despedido por esa razón."

El compañero que se desplazó por la introducción de nueva tecnología deberá ser trasladado a otro puesto de trabajo dentro de la empresa y la ganancia obtenida con el avance técnico será repartida con los trabajadores del sector.

Interviene Barreto para ecoar: "Si será importante esta conquista que durante la dictadura se había implantado una recarga tremenda de trabajo. Solo basta anotar que trabajaban dos compañeras por máquinas y se pasó a que una compañera atendiera 4 máquinas."

Carlos es el más joven y se

Otra vez "La Mundial"

La textil "La Mundial" siempre es noticia. No pasa mucho tiempo sin que planteen situaciones de tensión dentro de la fábrica como consecuencia de la actitud que adopta la empresa frente a los trabajadores. Junto a los innumerables problemas parciales habría que recordar los dos conflictos registrados en 1953 y los que tuvieron lugar luego en los años 54, 61, 63, 66, 68, 84, 85 y en este mismo año 86.

En los actuales momentos la Comisión Interna prepara una asamblea general para el domingo 14 del corriente. Motiva la misma la preocupación por los retrasos en cuanto a regularizar los incentivos en Tejeduría y en otras secciones; las irregularidades planteadas en Hilandería, donde no se paga el adicional por la rotación de la media hora de descanso; la constante falta de respeto del titular de la empresa, Isaac Salmons, hacia los trabajadores; la necesidad de solucionar los problemas de seguridad industrial de la empresa y la excesiva carga de trabajo, por la falta de mano de obra.

Pese a las intervenciones del COT, AITU y MTSS, se sigue retrasando la solución de los problemas. Continúa negociándose con la empresa pero si al 14 de diciembre no se hubiera arribado a soluciones satisfactorias se considerarán medidas de lucha que incluirán denuncias públicas, movilizaciones, denuncia penal, (por insulto a los trabajadores), pudiéndose llegar a situaciones de paro o huelga.

El problema comprende a unos 250 trabajadores, que integran el personal de fábrica.



TEXTILES

SALE DEL TELAR

Incorporó hace poco a La Aurora y a la tarea sindical:

"Entré hace siete meses a la fábrica. Esta es mi primer afiliación al PIT-CNT, porque antes trabajaba en las chingas que aparecían. Viví las movilizaciones, la ocupación, y en medio de eso encontré a los compañeros. Creo que fue una suerte que empezara así porque enseguida comencé a conocer a los demás, a saber el valor que tiene en esos momentos la confraternización entre todos los compañeros. Y por supuesto, a ver qué es la lucha obrera."

LA SEGURIDAD NO PRODUCE

Nos cuentan que para hablar de las carencias a nivel de las condiciones de trabajo no alcanzaría el diario para enumerarlas. Dice Antonio que el patrón siempre trata de regatear en lo que a seguridad del obrero se refiere, porque "la seguridad no produce".

Alicia tiene una especie de eczema en sus manos. Una extraña alergia ha comenzado a recorrer el taller. "Lo que yo tengo en comparación a lo de otras compañeras es pequeño. A mí me empezó hace un par de meses. No sé si es de un enzimaje que se le echa a las lavas o de las tintas, que para abaratar se compran de muy mala calidad. Fue tan terrible la picazón que tuve que pedir que me cambiaran de sector. Era realmente insoportable. Tenía las manos hinchadas y brotadas".

"A otra compañera le salieron llagas y ampollas. Estas se le reventaban y quedaba en carne viva en manos, brazos y piernas. Esto empezó hace un año más o menos, con una trabajadora de plisados. A la patronal se le hicieron numerosos planteos y recién ahora se obtuvo que vinieran especialistas del Banco de Seguros. Aún no se sabe qué es lo que produce la alergia".

Antonio cuenta que en La Aurora tienen serios problemas cuando llueve.

El taller se inunda y en quince minutos los compañeros de mantenimiento deben desalojar todo. Más de cien motores en parihuela. Y sin ropa apropiada.

LOS TEXTILES NO ESTAN CON LA IMPUNIDAD

Una larga lista de nombres de los textiles se levanta contra

la impunidad y el olvido. Ellos comienzan a mencionar presos y torturados, nombres de los desaparecidos. Dice Antonio que "los obreros exigimos verdad y justicia". Allí están los nombres de compañeros como Thelma Borges, Juan Angel Toledo, Guillermo Flores, Gambaro, Candia. Este último, junto con Méndez, estuvo secuestrado en Automotores Orletti. No se supo más de ellos a partir de que fueron sacados de allí."

Y se van agregando otros nombres como el del viejo sindicalista Molina, quien fuera el primer secretario del sindicato de La Aurora, brutalmente torturado, o de Edgardo Torres, quien sufrió a partir de las torturas, numerosos paros cardíacos, o Isidoro Berón, secuestrado tres meses y que apareció en el Penal de Libertad, o Andrés Gesto. O la compañera Lourdes Cobas y muchos, muchos más.

"No podemos olvidar —nos dicen—. Es la única forma de reinsertar a las FFAA en la sociedad. Es necesario para la democracia".

CON "EL POPU" SE LLEVARON A MI ABUELO

Antonio cuenta que de chico conoció EL POPULAR que él abuelo coleccionaba. Tenía 9 o 10 años. Recuerda a Patricia subida en Acapelete diciendo:

"Aquí no se rinde nadie, ¡carajol! Con la colección de "El Popu" y otros libros y discos, marchó el abuelo. En relación al nuevo "Popu" todos coincidieron en que es necesario que aparezca más en sus páginas la clase obrera, no solo en conflictos, sino en la vida. En el árbol verde de la vida.

"Hay compañeros que lo ven muy gordo, que les da miedo entrarle porque tiene mucha política. Lo que pasa indica Wilson, que un semanario no es un diario, sino que debe ser orientador, analítico. Nosotros lo vendemos y puedo decir que hay expectativa para ver qué opinan los comunistas en todos los temas que hacen a la clase obrera".

Y nos fuimos. Atrás quedaban los parralles del Club de Residentes de Fraile Muerto, algunas botellas de cerveza (vacías, por supuesto) y la convicción de que estos encuentros, deberán seguir, sin parar, como la tela sale del telar.

F.B.



En el Paso Molino. Nuestro Director Eduardo Vicra, presidiendo el encuentro de EL POPULAR con trabajadores textiles.



1000 PREGUNTAS

DE LA DINAMICA DE LA NOTICIA A LA SERENIDAD DEL ANALISIS

PARA SABER COMO VAN LAS COSAS, GENTE BIEN INFORMADA 90 MINUTOS CON USTED, Y NUESTROS ENTREVISTADOS

Dip. Nelson Alonso	Sr. Daniel Martínez
Cap. Navin (R) Oriente Anón	Sr. Rodolfo Nin Novoa
Sen. Germán Araujo	Cr. Walter Hugo Pagés
Sen. Carlos Cigliuti	Sen. Eduardo Paz Aguirre
Dip. Julio Daverede	Sen. Carlos Julio Pereyra
Sr. José D'Elia	Dip. Elías Porras Laralde
Lic. Hugo Fernández Faingold	Sr. Jaime Pérez
Sen. Juan Raúl Ferreira	Sr. José Francisco Rama
Sen. Guillermo García Costa	Dra. Adela Reta
Sen. Reinaldo Gargano	Sen. Francisco Rodríguez Camusso
Sr. Oscar Groba	Gral. (R) Liber Seregni
Sr. Antonio (Taco) Larreta	Fiscal Julio César Strassera
Dip. Héctor Lezcano	Dip. Héctor Sturla

Dirección: CARLOS BOUZAS

Con la participación de:

Efraín Chury Iribarne	Cr. Danilo Astori	Dr. José Korzeniak
Mario Nelson Santos	Dr. Raúl Varela	Jorge Luis Ornstein
Mariela Genta	Alberto Silva	Lorenzo Goyetche
Dr. Alberto Pérez Pérez	Dr. Ricardo Caritat	Justino Zabala Carvalho
	Mariana Perovich	

Producción: Dr. Gonzalo Fernández Gómez

¿Qué pasa en A.N.D.A.?

El lunes estará con nosotros su Director General Ruben L. Deugenio



DE LUNES A VIERNES DE 7 Y 30 A 9 DE LA MAÑANA
CX30 "LA RADIO"

PESE A LA OBSTRUCCION DE LA PRESIDENCIA

Citan a ex dictadores

La "autocrítica" de los militares no fue tal, y los partidos "tradicionales" no han cambiado su actitud.

Más allá de rumores y corrillos, el pacto blanquicolorado en favor de la impunidad para los violadores de los derechos humanos está en gestación y podría ser presentado de un momento a otro como proyecto de ley. Este fin de semana el Plenario Nacional del Frente Amplio tomará importantes resoluciones en torno a la difícil situación política del país.

VARIOS juzgados ordinarios están respaldados desde hace días por la Suprema Corte de Justicia para reemprender o iniciar indagaciones criminales contra el Tte. Gral. (R) Gregorio Álvarez o el Tte. Cnel. José Gavazzo, entre otros. Lo cual fue claramente reafirmado esta semana con el rechazo de un impropio recurso de revisión, presentado por jueces militares, y con otra confirmación de la única justicia para todos los uruguayos al denegar otro caso de contienda sobre desaparecidos. En tanto, el gobierno, cambió, en grosera acción, procedimientos históricos en trámite de extradición, anunciando públicamente la devolución de un expediente a la Argentina aún antes de que lo analizara el ministro Gr. Iglesias y sus asesores especializados.

Ya el lunes 24 de noviembre, cuando se divulgaron los textos de los fallos 493 y 494 (resueltos el 19), los jueces en lo penal de 2do. y de 3er. turno habían sido confirmados competentes para proseguir las indagaciones relativas a los casos de 34 secuestrados denunciados por Enrique Rodríguez Larreta y también en relación a la desaparición de Félix Ortiz.

Empero, (en ésta como en muchos otros hechos de interés social y político) desde la Presidencia de la República se habían adelantado versiones desfigurando el alcance de las medidas. Se anunciaba muy precipitadamente que la justicia militar concretaría recursos de revisión de eventuales fallos favorables a la justicia ordinaria. Luego de concretar tales recursos, propondrían la idea de que éstos tienen efectos suspensivos sobre cualquier eventual paso que pudieran concretar los jueces ordinarios, cuya competencia confirmará la Suprema Corte.

EXPEDIENTE EN BUENAS MANOS

La verdad fue que muy poco después de firmadas las sentencias fueron comunicadas a los jueces en contienda. Los expedientes de las causas se hicieron llegar, sin más dilatoria, a manos de los jueces penales Dr. Harriague y Lombardi. Este solo hecho confirmaba que las sentencias eran inapelables y que no había que aguardar posible recurso que tuviera efecto suspensivo. Así lo había advertido días antes el mismo presidente de la Suprema Corte, Dr. Tommasino, quien tuvo que salir al paso a especulaciones periodísticas erróneas alimentadas oficialmente desde fuentes ubicadas en el Edificio Libertad.

Aún así, cuando los dos representantes de la jurisdicción militar concretaron el indebido recurso, el mismo coro de versiones indicaba que los jueces comunes deberían esperar un nuevo pronunciamiento de la Suprema Corte y seguir dilatando indagaciones suspendidas desde hace más de un año a raíz de las

cuarenta y tantas contiendas entabladas por la jurisdicción militar con auspicio del Poder Ejecutivo.

Lo cierto es que los magistrados comunes confirmados institucionalmente tienen, desde hace varios días, todas las potestades para repasar las causas y planificar los próximos pasos de las indagaciones presuntivas.

Si quedaran dudas para ese coro de versiones erróneas, la Suprema Corte acaba de rechazar por impropio un recurso del Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.

EX DICTADORES AL DESTIERRO

El martes la Suprema Corte de Justicia notificó otras dos sentencias, las Nros. 490 y 491, resueltas el 28 de noviembre en relación a las denuncias del diputado Nelson Lorenzo Rovira contra Gregorio Conrado Álvarez y Aparicio Méndez.

Dispuso la Corte que el Dr. Juan Mariño, Juez Lido. de 1ª Instancia en lo Penal de 11º Turno, entienda en la denuncia contra los ex dictadores bajo la acusación de "rebelión", según los artículos 141 y 142 del Código Penal. Este delito está tipificado para quienes "se alzaren a mano armada contra los Poderes Públicos" y "los que impidieran a los Poderes del Estado el libre ejercicio de sus funciones". Se fijan penas de dos a diez años de destierro.

Si bien la Suprema Corte destinó juzgar a Méndez y Álvarez como reos de lesa nación por el delito "atentado a la Constitución", (como antes había hecho en el caso del Gral. Hugo Chiappe Posse y el Brig. José Pérez Caldas) mantuvo invariable su criterio respecto al sometimiento a la justicia común de todos los ex dictadores denunciados.

Ya el pasado 20 de octubre, ante denuncia del mismo diputado frenteamplista (de fecha 12 de abril 1985), la Suprema Corte había dispuesto pasar a juez de Instrucción en lo penal el caso de Chiappe y Pérez Caldas, comandantes del ejército y la aeronáutica que dieron el golpe el 27 de junio de 1973 junto a Bordaberry y al Cap. de Navío Conrado Olazábal (fallecido).

AMENAZAS

Sostuvo entonces la Corte que por no haberse procesado el previo juicio político parlamentario en el caso del ex presidente Bordaberry, correspondía archivar la denuncia en su caso. Pero remitió al fuero común lo relativo a los jefes militares golpistas. El Tte. Gral. (R) Hugo Chiappe Posse interpuso de inmediato un recurso de revisión, ajustado a derecho, y obligó a un largo trámite para que la Suprema Corte reviera el caso y decidiera en el futuro mantener su fallo o modificarlo archivando el expediente, como lo requiere el ex jefe. Este no se limitó a un simple recurso, sino

que se expresó en términos de amenaza:

"Si un solo militar, por esta causa, puede quedar sujeto a proceso penal como delincuente común -según posibilita la infundada resolución de ese alto cuerpo adoptada por unanimidad- la nación y sus habitantes arriesgan la indefensión material, jurídica y espiritual" manifestó Chiappe en su escrito. Calificó de "agravio" la resolución de la Corte y sostuvo que al someter el proceso a un juzgado común, que actúa "según el principio inquisitivo", la acción penal puede extenderse a presuntos coautores, cómplices y encubridores. "Las consecuencias de tal proceso para la integridad de las fuerzas armadas estatales y, consecuentemente, para el destino nacional son entonces imprevisibles", sostuvo.

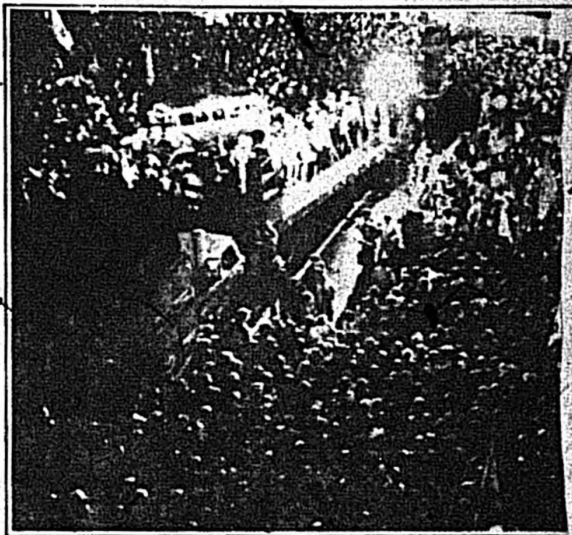
Pasó también el ex jefe golpista a defender la dictadura, alegando que tuvo "fácil consenso interno y externo".

Por otra parte, además de los casos que anotábamos en nuestro número anterior, la Suprema Corte sumó sentencias confirmando competencia común en los casos de los desaparecidos escribiendo Fernando Miranda, maestra Elena Quinteros y Omar Palta. Cabe anotar que también en el caso de Quinteros, secuestrada en la embajada de Venezuela, están identificados varios autores, por lo que la justicia podría en cualquier momento citar a policías y militares. Además, en las últimas horas la Suprema Corte se expidió sobre otra contienda sobre desaparecidos, al parecer relativa al caso de Oscar Tassinio, militante comunista que ejercía la dirección de la gremial AUTE.

GOBIERNO ENTORPECE EXTRADICION

A este cuadro de afirmación de la legalidad, de los principios básicos estampados en la Constitución, se contraponen la acción de entorpecimiento auspiciada directamente desde el Poder Ejecutivo. En concreto se dilata la posibilidad de que llegue a manos del Poder Judicial el exhorto del juez argentino solicitando la detención y extradición de Gavazzo, Cordero, Silveira y Campos Hermida. El tratado que regula esta materia, y que está vigente desde el siglo pasado, siempre se ha cumplido con meras funciones de "correo" de todas las instancias que intervienen para trasladar el exhorto de cada caso. Inclusive en el Ministerio de Relaciones Exteriores se hacía una comprobación general del aspecto formal del expediente. Ahora, aún antes de que llegara a consideración del Canciller Enrique Iglesias y sus asesores, la Secretaría de la Presidencia de la República divulgó oficialmente a los medios que el criterio se había cambiado y que el mismo gobierno tomaba iniciativas para opinar sobre fondo y forma, alegando que había detectado varios vicios y errores por lo que el exhorto "sería devuelto a Buenos Aires". No se conoce todavía la última palabra del Canciller lo que, de todas formas, podría dilatarlo un tiempo, mientras se inquietan las aguas por medio de alguna iniciativa que elimine este "riesgo" de justicia, uruguaya o argentina.

Rodolfo Portley



El 27, en toda la república, el planteo de verdad y justicia.

El pacto de la impunidad en ma

NO lo crea, sinceramente. Pero ya no tengo dudas que los blancos se pusieron de acuerdo con el gobierno para que no se juzgue a nadie. Si no es así, ¿por qué tanto misterio?

—Nos tuvieron a cuento. Primero con las reuniones, después que iba a haber elecciones, después...

Escuchamos el diálogo el martes de mañana, en el primer omnibus al que subimos. Pero volvimos a oír cosas parecidas durante las siguientes horas. Parecidas a las que Ud. seguramente también oyó. O dijo.

Si, cualquiera que ande en la calle percibió el "clima". Ese "clima" que previera Wilson Ferreira Aldunate cuando solicitó al gobierno la postergación de la reunión del Presidente y sus asesores (incluyendo los mandos militares) con los partidos políticos para después de las elecciones internas de su sector partidario. Por la Patria. No logró impedir que estas pasaran casi desapercibidas, tanto por la ausencia de definiciones programáticas y políticas por parte de todas las listas como por la falta de entusiasmo y la escasa participación. Tras anunciarse "más de cien mil votantes", las noticias sobre la elección cesaron antes de que se diera cuenta del escrutinio definitivo ("El País", que hizo una gran cobertura previa, y que el lunes daba cuenta de "4510 votos registrados" hasta la medianoche anterior, no dedicó una sola línea a la elección en su edición "del martes). La desconianza entre los nacionalistas fue ganando terreno desde que Wilson Ferreira, en su editorial del viernes 21, en "La Democracia", sentara la tesis de que "la transición (democrática) no ha terminado" y justificara, tácitamente, un acuerdo para que no se juzgue a los responsables de violaciones a los derechos humanos. El editorial fue difundido por radio y TV la noche del 20.

Ahora pudo confirmarse que también ese día fue redactado otro documento: el que, cumpliendo con el compromiso acordado entre blancos y colorados, dio a conocer el Presidente Sanguinetti en la reunión del lunes, documento firmado (el 20/11/86) por los Comandantes en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Hugo Medina, de la Armada, V/A Ricardo Largher, y de la Fuerza Aérea, Tte. Gral. (Av.) Fernando Arbe. Dicho documento, anunciado como de "autocrítica" y sobre el cual el Presidente dijo que "no tenía precedentes en la historia nacional y latinoamericana y merecía una respuesta de igual grandeza de espíritu", no contiene, en realidad, nada de autocrítica. Si, se reconoce que el golpe del 27 de junio de 1973 quebrantó la legalidad, pero se sostiene que "los hechos derivados de tal situación, cometidos por integrantes de las Fuerzas Armadas, son de su responsabilidad, por acción u omisión, por lo que no puede ésta (la responsabilidad) recaer en sus subalternos (de las FFAA) sin crear una situación de grave lesión al ascendiente moral que sustenta el principio de autoridad, rector de la subordinación, disciplina e integridad de la Institución Militar".

EN EL CLUB NAVAL NO SE ACORDA LA AMNISTIA NI LA IMPUNIDAD

Como se sabe, el lunes se reunieron con el presidente Sanguinetti, los tres comandantes de las FFAA, el ministro del Interior, Dr. Antonio Marchesano, el subsecretario de Defensa Nacional, Dr. José María Robaina Ansó, el secretario de la Presidencia, Dr. Miguel Semino, el Dr. Enrique Tarigo y Manuel Flores Silva, por el Partido Colorado, Wilson Ferreira Aldunate y Carlos Julio Perryra en representación del Partido Nacional, el Gral. Liber Serogni y Alberto Rosselli, por el Frente Amplio, y Humberto Ciganda y José María Tarabal representando a la Unión Cívica. Esta reunión fue precedida,

de o no querida, es absolutamente falsa".

Las expresiones del líder frenteamplista salieron al cruce a declaraciones de Wilson Ferreira, en primer lugar, y también a lo sugerido en palabras del presidente Sanguinetti en la reunión del Palacio Estévez.

El dirigente de Por la Patria, al igual que otros blancos, ha manejado como principal y casi único argumento, en ésta como en anteriores instancias, su propia interpretación de lo ocurrido en el Club Naval, acuerdo concretado bajo la dictadura, en agosto de 1984, cuyos alcances se referían exclusivamente a la transición de la dictadura a la democracia —que incluyeron elecciones con proscripciones y otras limitaciones graves—, pero no al período posterior al 10 de marzo de 1985. Al asumir en dicha fecha el actual gobierno, los acuerdos del Club Naval caducaron, se concretó una ley de amnistía, no recíproca, se liberó a los presos políticos, se desproscribió a personas y organizaciones y se restableció la vigencia de la constitución. Sin embargo, según el Partido Nacional, el acuerdo sigue vigente y es necesario complementarlo con un nuevo pacto.

El Presidente del Partido Socialista, Dr. José Pedro Cardoso, que fuera delegado del FA en las conversaciones del Club Naval, en 1984, acusó a Ferreira Aldunate de incurrir en "una deslealtad política que esconde". Recordó, en un reportaje aparecido el miércoles en "La Hora", que tras el acuerdo del Club Naval el Tte. Gral. Medina, al preguntársele si los militares iban a declarar ante la justicia penal ordinaria, contestó: "Sí señor". Cardoso dijo que el Partido Nacional desea acompañar al Partido Colorado en una amnistía general para los violadores de los derechos humanos, "pero intenta disfrazar sus verdaderas intenciones, atacando exclusivamente al Frente Amplio por la referencia continua al Club Naval. El Partido Nacional se siente obligado a acompañar al Colorado, como lo ha hecho históricamente".

El Presidente Sanguinetti, a su vez, en la intervención pronunciada en la reunión del lunes, aunque reconoce que "no hubo en el pacto del Club Naval ninguna cláusula expresa o tácita que comprometiera una amnistía", sin embargo, para intentar una fundamentación a lo acordado con los blancos, expresa que "la lógica de los hechos llevaba a pensar que si se acordaba una salida institucional, ello suponía que entre las partes no se reclamarían responsabilidades". El senador Flores Silva ha dicho en tal sentido, que "es necesario completar la transición" (democrática).

EL PACTO ESTA CONSUMADO

Según fuentes vinculadas a los partidos "tradicionales", hace algunas semanas tuvo lugar una reunión entre el Dr. Semino, secretario de la Presidencia, la Dra. Adela Reta, ministro de Educación y Cultura, y el senador nacionalista Gonzalo Aguirre. En la oportunidad se habría manejado, entre otras "salidas" al tema de la violación de los derechos humanos, la "preclusión". Como se recordará, una de las más serias objeciones que el

Frente Amplio le hizo al llamado "proyecto de pacificación nacional" presentado en setiembre por los blancos tenía que ver con la inclusión en él de esa figura jurídica, que supone privar al Estado de la facultad de juzgar.

Lo cierto es que al cierre de esta edición los corrillos parlamentarios, avivados por voceros vinculados a colorados y blancos, afirmaban, corregían o desmentían versiones acerca del envío de un proyecto de ley pactado entre el gobierno y el Partido Nacional que consagra la impunidad. Según estas fuentes, se esperaría algunos días para presentar el proyecto, a la espera de un "clima" más propicio, fiestas de fin de año mediante. Entre otras especulaciones, también se manejó la posibilidad de que se tome como base de un acuerdo el proyecto de la Unión Cívica. Pero más allá de dimes y diretes, lo seguro es que el pacto está consumado. Habrá una ley de impunidad —que podrá tener unos u otros matices— que se tratará de consagrar por vía legislativa y en la que han participado colorados y blancos (independientemente de quién la presente).

El senador Carlos Julio Pereyra, líder del Movimiento de Rocha, negó la existencia del pacto o la participación de su sector en él. Algunas declaraciones de políticos rochanos y una nota editorial de

"La Razón", a cargo de Gonzalo Aguirre, indujeron a pensar en una aceptación del acuerdo, pero Pereyra hasta mediados de esta semana, seguía siendo enfático en su rechazo a cualquier procedimiento jurídico —incluyendo la "preclusión"— que consagra la impunidad para los inculcados por delitos de lesa humanidad. Pero en esos mismos días el senador Aguirre declaró que el documento militar "da pie al análisis y a un re-examen de la situación" (¿apoyar la amnistía?), en tanto trascendió que los diputados Rodríguez Labruna y Carminillo Mederos, ambos del Movimiento de Rocha, estarían a favor del acuerdo con los colorados. Pero, al mismo tiempo, en Por la Patria habrían legisladores, que, discrepando con su líder Wilson Ferreira, no aceptarían votar por la impunidad. El complejo panorama dentro del Partido Nacional, fuertemente condicionado por el sentimiento popular en favor de verdad y justicia, se vio agravado aún por la escisión, el pasado domingo, de la Corriente Popular Nacionalista, que lidera el diputado Carlos Pita. En la decisión de la CPN pesó, sin duda, la actitud negativa de la mayoría nacionalista en relación al tema de los derechos humanos y la consolidación de la democracia.

En cuanto al Partido Colorado, que fue el promotor inicial de la impunidad, también tiene dificultades. Varios políticos colorados del interior del país, además del sector de Vasconcellos, lista 315, han expresado su malestar por la actuación del Partido en el delicado asunto. Por otra parte, sigue preocupando, tanto en filas coloradas como blancas, el descenso de la popularidad de sus principales figuras, el Dr. Sanguinetti y Ferreira Aldunate, registrado en octubre, según dieron a conocer recientes encuestas. En dicho mes comenzó la danza de reuniones entre los dos partidos "tradiciona-

les", se amagó con elecciones anticipadas, se dejó al país sin Rendición de Cuentas y se produjo la crisis política de la que aún no se ha salido.

SE ACORTAN LOS PLAZOS

Un elemento fundamental en el actual cuadro político nacional es la movilización popular reclamando reivindicaciones y exigiendo verdad y justicia y el acatamiento a la Constitución y las leyes ante el inminente llamado a militares a comparecer, tras los fallos de la Suprema Corte de Justicia. Esta rechazará el recurso de reposición, interpuesto para ganar tiempo, y los plazos seguirán acortándose inexorablemente. No queda mucho tiempo, y los uruguayos se preguntan qué harán el gobierno y sus aliados cuando, dentro de poco, la Justicia llame a comparecer a los acusados.

En la proclama leída el 27 de noviembre en la explanada de la Universidad, ante una multitud que cubrió 18 de Julio hasta el Obelisco, pudo escucharse: "La teoría novedosa de que estamos en transición es un chantaje al pueblo, para que se acepte que los militares que cometieron delitos no tengan que comparecer ante la Justicia, para negociar y legalizar el descasto".

"El 1ro. de marzo de 1985 comenzó la democracia en nuestro país y la consolidación de la misma pasa por la igualdad de todos ante la ley".

El 27, en toda la República, al plantear en favor de verdad y justicia se ligó estrechamente con la exigencia de soluciones económicas. Cada día resulta más claro para amplísimos sectores que la impunidad que se pretende imponer, disfrazada o no, forma parte del chantaje. Y que éste es un instrumento al servicio de la política fondomonetarista: el pago de la deuda externa a costa del salario, el trabajo y la producción nacional. Los trabajadores han expresado que la imprescindible reinsertión de las FFAA en la vida democrática del país es exactamente lo contrario a su utilización como medio de presión y chantaje contra las aspiraciones económicas y sociales de la población.

...VESTIRSE DE BLANCO DESPUES QUE PECÓ...

Por ello, más allá de lo que acontezca en los próximos días en "los altos medios políticos", algo es seguro: la movilización popular en defensa de la democracia, por su consolidación y avances, se incrementará. En el Encuentro de Comités de Base del PIT-CNT seguramente estará presente el tema, así como entre el estudiantado, que liga la democratización de la enseñanza y su rechazo a las medidas del CODICEN, a las aspiraciones de la inmensa mayoría de la población —en favor de verdad y justicia.

Por su parte el Frente Amplio, cuya Mesa política se ha constituido en sesión permanente desde el lunes, reunirá su Plenario Nacional este fin de semana y es un hecho que adoptará importantes medidas. La Mesa elaboró un documento fuertemente crítico del documento firmado por los comandantes de las FFAA, que será puesto a consideración del Plenario Leopoldo Brera, integrante del Comité Ejecutivo del Partido Comunista y delegado de dicha organización en la Mesa Política del FA, expresó que la coalición, plenamente unida, ha reafirmado su posición. Al referirse a los ataques de que es objeto el FA por parte del Partido Nacional, Brera dijo que Ferreira Aldunate y los suyos, que han tomado por el camino de la impunidad y no por el de la pacificación y la afirmación democrática, al hablar contra el Frente utilizando lo del Club Naval, parecen encubrir su actitud pactista, nos recuerda el tanto que dice: "Qué poco vergüenza, vestirse de blanco después que pecó".

Todo indica que la impunidad no quedará impune. Sus patrocinadores seguirán pagando un precio político cada vez mayor y, tarde o temprano, será derrotada porque los uruguayos no se resignan: quieren una democracia estable, irreversible. Así lo está expresando el particular estado de ánimo de la opinión pública, incluyendo las mayorías coloradas y blancas, hartas de sinuosidades políticas y de que se les desconozca.

J.L.P.

Símpoio de Ciencia y Tecnología

Mañana sábado 6 de diciembre culmina en Punta del Este el Símpoio Internacional sobre la Importancia de la Investigación Científica y Tecnológica para el desarrollo de la Sociedad Moderna. Este acontecimiento, organizado en forma conjunta por el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, el Instituto Weizman de Israel, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España) y el CONICET de Argentina, dio comienzo el pasado domingo 30 de noviembre, con una sesión que tuvo lugar en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo. En dicha sesión, hicieron uso de la palabra la Dra. Adela Reta, el Cdr. Samuel Lichtenstein, el Dr. Gustavo Malek (Director de la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología de UNESCO para América Latina y el Caribe), el Ing. David Moushine (Director del Instituto Weizman de Israel), y culminó con la exposición del Dr. Roberto Caldeyro Barcia (Director del PEDECIBA, Uruguay). Las sesiones se han desarrollado en doble horario, en los salones del Parque Hotel, y se prevé que finalmente harán uso de la palabra más de cuarenta expositores, entre ellos destacamos la presencia del Ing. José Luis Mosera, en representación del Instituto de Matemáticas de la Universidad de la República.

En próxima nota daremos cuenta de las conclusiones generales del Símpoio, y de la importancia del mismo para el desarrollo de la investigación y la ciencia en nuestro país.



cha

Por parte de integrantes del gobierno y del Partido Nacional, de historias y rumores, ideas y venidas, afirmaciones y desmentidos, insinuos y ambigüedades, de los que se hizo eco la mayoría de la prensa, contribuyendo a crear el clima de expectativa desasado por quienes habían pactado. El FA, por su parte, siguiendo su orientación dialoguista y sus definiciones de principios, dejó constancia de su participación pero que no aceptaría ninguna forma de impunidad, expresa o encubierta, para los violadores de los derechos humanos.

Frente Amplio fue representado por su Presidente y por el delegado de las coordinadoras de Montevideo en la Mesa Política, quienes informaron a este organismo. Mesa resolvió pasar el documento de las FFAA a consideración de los partidos y organizaciones del Frente, reafirmó "la imperiosa necesidad de que (...) se produzca el acatamiento de la Constitución, la Ley y los pronunciamientos de la Suprema Corte de Justicia" y reiteró que en el Club Naval "nunca existió, ni expresamente, acuerdo alguno en materia de violaciones a los Derechos Humanos".

A este respecto, el Presidente del FA recordó, en declaraciones a tono tajante formuladas a la tensa noche, que en el Club Naval las FFAA propusieron la jurisdicción de la justicia militar cubriera "los delitos cometidos en actos de servicio y/o en el interior de instituciones militares, pero los partidos políticos participantes acordamos que eso era excluir un cheque en blanco respecto a las violaciones a los derechos humanos, y en una dura decisión eso fue eliminado". Agregó que en aquella oportunidad quedó "explícitamente establecido que la jurisdicción correspondía a la justicia ordinaria y se estableció, por lo que cualquier otra interpretación, delibera-

Carta de Richard Read

Montevideo, 26 de noviembre de 1986

Sr. Director del Semanario
EL POPULAR

Cro. Edoardo Viera
PRESENTE:

Agradecería publicara en el Semanario que Usted dirige, la carta respuesta al artículo de su columnista comp. Juan A. Toledo con fecha 21 del corriente.

Sin más reconocimiento ya atención.
Fraternamente,

Richard Read.

Recoger el guante del desafío que Juan A. Toledo lanza desde EL POPULAR del 21.11.86, hace necesario establecer una base mínima y algunas precisiones en torno a la polémica planteada.

1.- Cuando Toledo escribe y hace referencia a mis declaraciones en "Aquí dice" también más en función personal o de su tendencia que de su gremio. Parece polemizar porque nosotros hacemos lo mismo que él hace. Desde EL POPULAR emite una opinión de una corriente que actúa dentro del movimiento sindical, o la suya propia, no habla a nombre del COT. No cabe entonces mezclar esta posición. El debate fraternal, solo es posible en igualdad de derechos.

2.- Decíamos que Toledo emite la visión de una corriente sindical. Yo no pertenecí a la misma del columnista, pero actué dentro del movimiento obrero. Se ubica mal el articulista o con falta de modestia al adoptar una postura que pareciera hablar en nombre de la clase obrera, lo que nos ubica fuera de ella. Nadie puede atribuirse "la opinión" o el "poder" de la clase obrera, porque eso se traduce en una práctica o política dogmática y sectaria. Además el criterio de verdad lo determina la historia. En febrero del 73 se dijo: "Nosotros hemos dicho que el problema no es el dilema entre el poder civil y poder militar; que la división es entre oligarquía y pueblo y que dentro de éste caben indudablemente todos los militares patriotas que están en la causa del pueblo, para terminar con el dominio de la roca oligárquica (...). Porque nos pareció, en general, positivo el documento de las F. Armadas (complementado por el comunicado 7/73) sin perjuicio de determinadas salvedades que, como siempre, exponemos con la máxima franqueza (...). Estamos seguros que la conciencia de la clase obrera hará posible que por encima del error avance la comprensión mutua entre los trabajadores y las F. Armadas (...). Hoy como siempre, creemos que para

esta hora de auténtica recuperación nacional se necesita el esfuerzo de todos los orientales honestos, sin distinción de civiles y militares ...". Después vinieron trece años, que hacen la historia y la verdad. ... nos entendemos?

3.- Se dice que insultamos: "a quienes tienen una vida entera consagrada a la lucha sin claudicaciones, ni aún ante pruebas más duras". No fue nuestra intención utilizar el insulto, sino la crítica. Somos de los que creemos dentro del movimiento sindical que hay que sumar experiencias distintas. Por eso no se debe desautorizar a los jóvenes, simplemente por serlo. ... como tampoco nuestros desautorizamos a los que erróneamente no creyeron en el PIT.

De aquella época solo quedamos en el Secretariado Ejecutivo Juan Carlos Pereyra y quien escriba, y seguimos estando hasta que se determinen nuestros gremios y no intereses políticos. Es mejor para la unidad, decir estuvimos juntos, tenemos diferencias y las debatimos.

4.- Dice Toledo: "tampoco tenemos derecho a poner en tela de juicio resoluciones democráticas de gremios ejemplarmente combativos y participativos". ¿Acaso solo él se siente con derecho a abrir juicio sobre el comportamiento de los gremios? Desde hace dos meses analiza el conflicto de AFAE (sin nombrarlo) y se molesta porque como integrante de la comisión nombrada por el PIT-CNT dentro del ámbito orgánico que nos corresponde opinamos sobre el convenio del LUL. Toledo en EL POPULAR opina y hace bien. Lo que hace mal es en atribuirse la exclusividad de opinar.

5.- Otra idea que hay que clarificar es decir que: "hay que luchar sabiendo medir las fuerzas propias, respetando el estatuto de la Central (...). sabiendo elegir la bandera, no dejando márgenes para que nos pongan en contra la opinión pública". Esto es decir todo y no decir nada. Esta es una generalidad que solo se pone a prueba en cada realidad, en cada momento político, en cada conflicto y que hay que ver cómo se traduce en la acción política.

6.- En el mismo número de Aquí en que aparece mi reportaje, un integrante del Secretariado del COT opina sobre mi documento: "que es lamentable que en ese documento se haga referencia al convenio del COT". Pensamos que más grave aún es que sobre este mismo punto el Secretariado del COT resuelve aprobar y recomendar los documentos elaborados por los compañeros Comensoro y Barrios y solo parcialmente el mío. La experiencia invocada por Toledo, y que dice

aportar a toda la clase obrera a través de su columna, le debería hacer recordar qué alcances y formas adoptó un Encuentro Nacional de Comités de Base. En él los trabajadores discuten los documentos por fábrica, sanatorio, talleres. Cuando se busca que las direcciones de los gremios den su opinión, actúen de filtro y luego informen a sus bases, existe otro organismo llamado Plenario de Comisiones Directivas.

7.- En setiembre del 84, se postergó el Pre Congreso del PIT; en noviembre del 85 se frustró el 3er. Congreso, retirándose 500 delegados; en diciembre del 85 se acuerdan autoridades provisionales impulsando, los que nos retiramos, la realización del 1er. Congreso Extraordinario en agosto del 86; en julio del 86 se posterga el Congreso Extraordinario e impulsa, por los que nos fuimos se acuerda hacer un Encuentro Nacional de Comités de Base en el mes de octubre; en octubre del 86 se acuerda postergar el encuentro para noviembre, que ahora pasó a diciembre.

Siempre la intención de debatir ha merecido nuestro impulso, mientras la orientación de Toledo se mantuvo contraria. Sorpresivamente a raíz del conflicto de AFAE, y suponemos que a manera de autocritica escribe: "quizás todos perdimos demasiado tiempo en promover francamente este debate" y comienza una serie de notas opinando sobre la conducción sindical. Se evitó así dar la polémica en las instancias que hubo posibilidades, para luego darla a través de la prensa. Extraña actitud.

8.- Sobre las formas que podría adoptar una legislación sindical tenemos diferentes visiones. Lo que ocurre es que si a mí me traen un animal que lo llaman "Cordero" pero tiene melena, tiene garras, ruga y me ataca, yo entro a pensar que estoy frente a un león.

¿Qué puedo pensar yo, si se acuerda no interrumpir la recepción de materias primas, el cumplimiento con los compromisos de entrega, la no realización de asambleas que afecten el desarrollo normal de tareas y no tomar medidas de fuerza de ningún tipo mientras dura la negociación. A decir verdad puede ser que no lo vea, o que como dice Toledo no lo sepa, pero se siente el rugir ¿NO?

9.- Finalmente el terrorismo verbal como método para polemizar es inadmisible, de la misma forma que reconocemos que tampoco es beneficioso un uso no medido de los adjetivos. En este último plano cargo con la autocritica que me corresponde, pero me resulta intolerable que se diga: "ningún dirigente sindical clasista utilizó de esa manera ese término (...). Lo usaron ciertos dirigentes de una difunta central sindical (CSU) que actuaron abiertamente al servicio del imperialismo". Estas expresiones con olor a naftalina sumadas a "amarillos", "agentes de la CIA" y otras ocultaron mucho tiempo los debates e hicieron daño a la unidad del movimiento obrero. Hoy con justicia alguno de los así acusados es presidente de honor de la central. Nos referimos a León Duarte.

Richard W. Read

LA RESPUESTA

Discutir para unir



Escribe Juan Ángel Toledo

NUESTRO semanario publica en este número una nota enviada por el compañero Richard Read, en respuesta a mi artículo del 21/XI/86.

Dios recoger el guante de un desafío (que nadie le hizo). Sin embargo me propongo contestarle tratando de que esta polémica sirva para esclarecer posiciones en torno a un conjunto de temas. Para que ello sea posible, es necesario centrar la discusión. Desgraciadamente, R.R. no aborda (o lo hace a la pasada y con indefiniciones), los temas que él ha dicho y dice querer discutir. Esto es, el programa, la estrategia, la táctica y la metodología del movimiento sindical.

Así gastamos improductivamente, tiempo y espacio, no apuntamos a los enemigos, ni contribuimos a un debate serio del movimiento obrero y popular.

En primer lugar, una precisión. Cuando en mi artículo del 21/XI/86 hago referencia a quienes "actúan más en función personal o de su tendencia que de su gremio", no le estoy negando —obviamente— a nadie el derecho de opinar. Estoy apuntando a un estilo de actuación y de opinión que se preocupa más por la diferenciación artificial en procura de la hegemonía del movimiento en general o de los gremios en particular, que de la búsqueda de los caminos que sirven para que la clase trabajadora organizada grave más y mejor (de acuerdo a las posibilidades innegables que tiene) en el centro de la escena política y social general, para imponer un programa alternativo al del FMI, frenar la represión, imponer la verdad y la justicia, consolidar y profundizar la democracia.

Esas posibilidades innegables se vieron en la calle el 27 de noviembre, en la formidable demostración en la que algunos no creyeron ni empujaron.

Se equivocó además R.R., cuando dice que pretendo opinar a nombre de la clase obrera o del partido de la clase obrera. Sí, mi Partido es por definición y composición, un partido de la clase obrera. Pero por algo escribo con mi firma. Mis opiniones no tienen por qué ser necesariamente las del Partido en todos los casos. Claro que el compañero R. R. parte de ese supuesto equivocado, para introducir dos elementos que igual quedan bastante traídos de los pelos en esta polémica.

El primero, acusar a los comunistas de dogmáticos y sectarios. Toda vez que no se encuentran argumentos para rebatir nuestras posiciones, se apela a estos calificativos. ¿Se puede tildar de dogmático y sectario a un Partido que ha sabido —sin renunciar a sus principios—, traba-

jar consecuentemente por las más amplias formas de unidad a nivel sindical y político? ¿Es por sectarios y dogmáticos que gravitamos en la vida del país y creemos constantemente? ¿Es por dogmáticos y sectarios que cada vez más frecuentemente los comunistas son electos para cargos sindicales por el voto secreto de los trabajadores?

Firma de principios y simplitud unitaria, no es dogmatismo ni sectarismo.

El segundo elemento que introduce Richard Read (era infaltable), es el de nuestra posición respecto a los comunicados 4 y 7 de febrero de 1973. Transcribe fragmentariamente esa posición y agrega: "después vinieron trece años que hacen la historia y la verdad..." y agrega: "¿Nos entendemos?"

Sí, compañero, le entiendo la intención. No es nueva, pero no quiero empobrecer la polémica refiriéndome a Intenciones. Solo le diré cuatro cosas: 1) No somos oportunistas ni profetas del pasado. Tenemos una concepción de la lucha de clases basada en las mejores experiencias nacionales e internacionales. Conocemos el explicable "antimilitarismo" de nuestro pueblo; luego de la experiencia vivida. Pero la lucha de clases siempre requiere evitar las simplificaciones. La acción del imperialismo y la oligarquía y la Doctrina de la Seguridad Nacional gravitaron negativamente en las FFAA uruguayas. Pero conviene no olvidar que del seno de esas FFAA salieron militares patriotas como Sereni, Licandro, Zufriategui, Balifas, Montañez, Petrides, Cardozo, etc. Y que fueron muchos junto a éstos, los que sufrieron prisión y otras formas de represión por colocarse del lado de la Constitución, de la democracia y del pueblo.

2) R.R. habla de la historia de los 13 años de dictadura. Supongo que la conoce toda y no tiene la memoria flechada. Más allá de documentos, los dirigentes sindicales comunistas estuvimos impulsando las grandes movilizaciones que tuvieron lugar en el país entre febrero y junio de 1973. Estuvimos al frente de la huelga general. Luego de ella mantuvimos, mientras y donde se pudo, los sindicatos abiertos. Estuvimos en la resistencia permanente en la clandestinidad, la cárcel y el exilio. No estuvimos solos. Pero siempre y en todas las duras, estuvimos los comunistas.

3) Nuestro Partido caracterizó la dictadura como fascista, llamó a no darle un minuto de tregua y definió como línea la unidad de todas las fuerzas anti-dictatoriales, línea que al fin terminó con la dictadura. Pagamos por nuestra actitud aunque no

PASA A LA PAGINA SIGUIENTE

Pijot
deportes
danza gimnasia

BANDERINES - INSIGNIA - AUTOADHESIVOS

Descuentos especiales a Institutos,
Escuelas, Liceos y Clubes

A. RIVERA 2038

Tel. 40.05.37

estudio jurídico

Dres. Juan F. Errandonea
Bismark Font
Ruben J. Walsrub
Nicolás Grab

Lunes a Viernes 17.00 a 19.30 hs
Misiones 1371 2° Piso Esc. 16
teléfono 95 34 89



INSTRUMENTOS - EQUIPOS
EFECTOS - BATERÍAS - LUCES
CONSOLAS - ASESORIOS

DoReMi

NUEVOS Y USADOS
MUCHAS OFERTAS!
CABLE - CREDITOS
REPARACIONES

Galería 18 y GABOTO 18 de Julio 1735
Local 10 - Tel. 402783

VENE DE LA PAGINA ANTERIOR

fujimos, los únicos) un duro precio en destellos, presos, desaparecidos, muertos y exiliados.

4) Esto es lo que importa de la historia. Debería servir para que no se pongan obstáculos a la unidad por interpretaciones diferentes acerca de documentos pasados. Nosotros podríamos citar otros documentos. Por ejemplo uno del 10/7/73, donde se diferencia a Bordaberry de los mandos militares, porque éstos repitieron que no sería brazo armado de la oligarquía. A esa altura, ya nos habían desalojado a palos de muchas fábricas y, reprimido a mansalva la manifestación del 9/7/73. Ese documento creaba sí, una falsa expectativa y pudo inducir a un error táctico. Pero, ¿para qué sirve discutir eso ahora como cosa fundamental? Apuntemos a lo que une y dejemos lo que solo superará la experiencia y una profunda y fraterna discusión ideológica hecha en el ámbito adecuado.

R.R. dice que no insulta, sino critica (...). Yo sé que a veces la pasión o la necesidad de definir actitudes lleva a utilizar adjetivos. Pero en 36 años de militancia, nadie me dijo desde las filas de clase "macarthista", "reaccionario" y "totalitario". Como será la cosa que "El Día" mostró su beneplácito por las declaraciones del compañero R. Read. Vale la pena mostrar las contradicciones de éste, que el final de su nota se agravia por los calificativos que empleó con respecto a la derecha CSU. Dice que esos calificativos tienen olor a "naffaina". Quizá, pero siguen siendo justos y si no pregunté a los viejos militantes de su tendencia. Estos conocieron a los dirigentes de la CSU, que hablaban de totalitarismo, y quizá no le perdonen al cro. Richard (como no le puedo perdonar yo tampoco), que ponga al cro. León Duarte, que por algo —discrepancias ideológicas aparte—, todos aceptamos sincera y honestamente como Presidente de Honor del PIT-CNT, el mismo nivel de aquellos dirigentes que también Duarte combatió porque actuaron para dividir.

De esta comparación, que se haga responsable el cro. Richard. Y que cite un solo documento en el que nosotros agraviemos a Duarte, o donde éste use el término "totalitarios" para referirse a nosotros.

Me preocupa además, respecto a esto de los insultos, que el cro. Read no aclare nada en su autocritica respecto a por qué cuando el periodista de "Aquí" le pregunta si hay "totalitarismo" dentro del movimiento sindical, él contesta que sí. Y luego trata de fundamentar esa sí, en el tono de la polémica periodística...

Con respecto a eso de desautorizar a los jóvenes por ser jóvenes. ¡Por favor! Que no me lo atribuya el cro. Richard. Yo combato concepciones, no generaciones. Pero me remito a lo que llevo escrito, ya que al parecer Richard lee mis artículos.

No sé a quiénes se refiere cuando habla de los que "erróneamente no creyeron en el PIT". ¡Por favor, no insistir en la falsa antinomia de pitistas y cenetistas! PIT y CNT son parte de una historia gloriosa de un solo

movimiento sindical. No se puede ser pitista sin ser cenetista y viceversa. ¿Por qué gastar tiempo en discutir divergencias supuestas? ¿Se trata de unir o qué?

Con respecto a la insistencia del cro. Richard Read en criticar el convenio firmado por el COT, solo le diré que: 1) El documento donde usted hace esa crítica, no es orgánico sino personal; 2) Usted, como dirigente del PIT-CNT seguramente habría podido o puede aún ser recibido por el COT, para plantear sus preocupaciones; 3) Más de 6.500 textiles contra 50, aprobaron en discusión democrática ese convenio; 4) Si Ud. quiere confundir un cordero con un león, es cosa suya: el riesgo es que cuando le aparezca un león, va a ver un dinosaurio; 5) Cuando se transcribe un documento para criticarlo, hay que citar textual lo que se critica; 6) El COT estuvo, está y estará contra todo intento de reglamentar las actividades sindicales. Se rige por sus estatutos, por la Constitución y las leyes y, según venga la mano, utiliza la negociación y la lucha. Cuando el paro y la movilización por conflicto de AFAE, el 28 de setiembre contra la impunidad, y el reciente 27 de noviembre, estuvo en la calle y estará cada vez que haga falta. Porque somos conscientes con los hechos, con los dichos. ¿Queda claro?

Quiero establecer, además, que la referencia crítica expresa al conflicto de AFAE, queda por cuenta del cro. R.R. Procuero discutir acerca de experiencias y problemas a resolver. No aludo (salvo que me aluden como en este caso), a personas ni organizaciones. No polemizamos para cobrar precio político en procura de hegemonías. Porque los triunfos que se obtienen por ese método, son efímeros y además mellan la necesaria unidad y dañan la imagen de los sindicatos.

Solo importa tratar de buscar y encontrar una concepción común sobre táctica y métodos de acción que ayuden a todo el movimiento sindical a avanzar en sus objetivos inmediatos e históricos.

Lamentablemente, respecto a esto —que debía ser lo central de la polémica—, el cro R.R. dedica solo siete líneas y elude la discusión. Sí, es un planteo general (no puede ser otra cosa), lo que afirma de que hay que saber elegir la bandera para la lucha (no confundiendo lo de principios con lo accesorio), no dejando márgenes para que nos ganen en contra a la opinión pública, atendiendo cuando ello es posible la invocación del estatuto de la Central en cuanto a información y consulta antes de largar un conflicto. Pero si se tienen en cuenta estas generalidades (cosa que no siempre ocurre), se pueden evitar derrotas que golpean a todo el movimiento sindical.

Respecto a la crítica de H.R. al procedimiento seguido por el COT para discutir los documentos de la Asamblea de Comités de Base, supongo que será este sindicato quien le dará la respuesta. Yo le adelanto que discutimos los tres documentos, porque no quisimos poner trabas a

la referida asamblea. Pero ningún sindicato está obligado a bajar, así como así, documentos personales. No se trata de un problema de filtro, sino de responsabilidad.

Con respecto a la acusación que se nos hace de polemizar públicamente y trabar las discusiones orgánicas, cabe puntualizar que: 1) Callamos mucho tiempo antes de polemizar públicamente en aras de la unidad, mientras se nos atacaba desde todos los ángulos en una ciega disputa de posiciones que dañaba al movimiento sindical y pretendía borrarlos con errores ajenos; 2) Todos admitimos errores cometidos que retrasaron ciertos eventos. La Mesa Representativa del PIT-CNT le salió al cruce unánimemente a la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional, cuando ésta acusó falsamente a los comunistas de ser responsables del aplazamiento del Congreso Extraordinario; 3) No basta decidir Congresos o Asambleas de Comités de Base. Hay que empujar luego su concreción. Hay retrasos que se deben a que se entiende por participar, el proponer tareas, pero luego no se trabaja parejo para concretarlas. Ahora mismo hay retrasos en la preparación del Congreso Extraordinario. ¿Qué, se nos van a echar también las culpas? No quiero profundizar este tema por ahora, pero veo poco entusiasmo en los proponentes, incluso por el Encuentro de los Comités de Base. Lo que pasa, es que no siempre se entiende que el movimiento sindical debe discutir y resolver su orientación, cualquiera sea la correlación de fuerzas que los trabajadores con su voto determinen. No es problema de hegemonías; verlo así, sí es sectarismo.

Por último, ¿no le parece al compañero Richard Read que hay que ir al grano respecto a los temas que importa hoy discutir?

La jornada del 27/11/86, tuvo dos elementos de tremenda importancia: una inmensa multitud que respondió al llamado del PIT-CNT y la Intersocial y una proclama brillante por breve, por profunda, por clara, porque desnuda la política del gobierno y de los cómplices de éste, porque populariza el programa.

Yo diría que la multitud que estuvo en la calle y esa proclama son el mejor resumen de cualquier discusión sobre balance, perspectiva, estrategia, metodología etc. Si los que no creyeron en esa jornada y no la empujaron cambian de actitud, estaremos en inmejorables condiciones de afrontar con éxito la problemática que tiene ante sí el movimiento sindical.

Entre compañeros de lucha, no cabe hablar de desafíos. Simplemente sugiero que éstos son los temas que debemos discutir.

Pero para construir, para unir. Más allá de diferentes concepciones, es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Partamos de esa base y haremos útil y constructiva la polémica. Si no fuera así, pondría aquí punto final.

Análisis en medio de las luchas

En el capítulo de balance de estos casi veinte meses de democracia reconquistada incluido en los debates del Encuentro de Comités de Base del PIT-CNT, desde mañana sábado en la sede de AEBU, dos temas serán centro predominante: el curso seguido en el proceso hacia el esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos y la situación que enfrenta el movimiento sindical con la declaratoria, por segunda vez, de la esencialidad de servicios, vulnerando el derecho de huelga.

Igualmente la trascendente instancia de este fin de semana será de reflexión acerca de aspectos metodológicos empleados en la actividad sindical, a la luz de los resultados alcanzados en cada etapa.

El Encuentro comienza a cuarenta y ocho horas del paro nacional de todos los gremios de la Enseñanza contra el autoritarismo y la represión antisindical emprendidos por el Codicen y en defensa de la educación popular, amenazada de derrumbe con el abandono deliberado por parte del gobierno.

Igualmente otros sectores de trabajadores se encuentran movilizados en defensa de sus intereses: gráficos, postales, carga y descarga de la industria frigorífica, procesadores de pescado, salud privada y otros.

Durante las deliberaciones del Encuentro de Comités de Base las federaciones y sindicatos únicos informarán de las posiciones fijadas por sus nucleamientos de base sobre el temario de la reunión.



CONTRA LA AGRESION IMPERIALISTA

El imperialismo norteamericano, tras la caída de la dictadura en Uruguay, que ha sido y es sostenido por Pinochet en Chile, de Duarte en El Salvador, de Stroessner en Paraguay y del dualismo que impera todavía en Haití; el mismo que fue aliado en la agresión colonialista de Gran Bretaña a la hermana República Argentina en la guerra de las Malvinas; de la misma forma que con la invasión directa a Granada, Santo Domingo y tantos otros pueblos centroamericanos, ahogó en sangre los anhelos de desarrollo independiente de esos pueblos, pretende hacerlo ahora con el heroico pueblo de Sandino, expresa la declaración de condena votada a mano levantada por decenas de miles de personas reunidas el jueves 27, en la explanada de la Universidad, convocadas por el PIT-CNT y organizaciones sociales en defensa de la democracia, la Constitución y las leyes y por soluciones económicas para los uruguayos.

ELECCIONES EN EL SAG

El viernes de la semana que viene se realizan las elecciones de titulares del Consejo Directivo del Sindicato de Artes Gráficas (SAG). La lista 1920 (Pereira, Mataitis, Guzmán), que ha impulsado la concreción de una lista común, destaca entre sus principios la preservación de la unidad de larga trayectoria en el gremio.

"EL DIA" PIDE REGLAMENTO

"Aplicar un reglamento para acallar las voces del pueblo y de los sindicatos, como pide 'El Día', quedaba bien para los integrantes del gobierno dictatorial, pero no para esta etapa ganada por el pueblo y que, si mal no entendemos, lo que aquí se ataca es a una iniciativa adoptada por la dictadura (Ley 15.370) de privatización de Ilpe, derogada por el Parlamento, pero que igualmente el Partido Colorado, contra viento y marea y la opinión de los trabajadores, intenta llevar adelante". Así se expresa una carta de la Asociación de Trabajadores de Ilpe (ATILPE) que enviada para su publicación no ha aparecido en "El Día", respondiendo a comentarios editoriales que protestan porque los obreros del sector concurren al Estado Centenario con un cartel.

EMPLEADOS DE ÓPTICAS

El Sindicato Único de Empleados de Óptica (SUEO), filial FUECI, realiza mañana sábado, a partir de las cinco de la tarde, una reunión de confraternidad en la que se recibirá a la nueva Comisión Directiva, recientemente electa. La reunión se realiza en el Club Miramar (Santiago Gadea 3537, entre Alicante y Washington Beltrán). Los nuevos dirigentes son Rubén Vego, secretario general; Walter Rodríguez, secretario de organización; Digna Omos, secretaria de finanzas; Gustavo Amado, secretario de propaganda y Guillermo Brown, secretario de cultura.

EL CONFLICTO DE ANCAP

Represión en lugar de soluciones

CON el decreto firmado por el Ministerio de Trabajo que declara servicios esenciales a numerosos sectores de ANCAP y a actividades conexas del sector público y privado, el Gobierno viola nuevamente y en forma grave el derecho de huelga.

De esta manera, en forma deliberada, agudiza aún más el conflicto, frente a los legítimos reclamos de los trabajadores que vienen realizando gestiones desde hace más de cuarenta días. Y pretende sacar de la atención pública los grandes ejes en torno a los cuales se define en estos momentos la vida del país, el de los derechos humanos y el de las soluciones que sostienen el PIT-CNT y las fuerzas sociales, pluri-plantadas en la jornada del 27 de noviembre.

Se lanza el decreto luego de que, desde el propio Gobierno, se maneja una rígida intransi-

gencia frente a postulados cuya justicia no ha podido ser cuestionada y que tienen que ver, entre otras cosas, con la recuperación real de salarios. El valor de éstos ha descendido en forma pronunciada desde abril de 1985 sin tomar en cuenta ya lo perdido durante la dictadura. Caída del valor real que se agudiza, como lo indican los propios índices dados a conocer en estos últimos días, en medio de una suba en los precios que viene devorando las remuneraciones de los trabajadores.

En el propio Directorio del Ente —han señalado dirigentes gremiales— se reconoció la justicia e incluso las posibilidades económicas de ANCAP de atender los reclamos de los trabajadores. Pero se invocó, una y otra vez, las fuertes instrucciones del equipo económico del Gobierno en cuanto no considerar, en nada, el planteo sindical.

Son las mismas directivas que embistieron contra los convenios en los Consejos de Salarios y que se enmarcan en las pautas económicas acordadas con el FMI.

Y se agudiza el conflicto, asimismo, en medio de toda una campaña para privatizar secciones enteras del Ente, como el refinado, lo que justificaría luego la importación del combustible ya procesado.

RECHAZO AL DECRETO Y VOLUNTAD DE DIALOGO

El Consejo Federal de la Fed. ANCAP, luego de la reunión del miércoles con el Directorio, en la cual se les comunicó a los delegados gremiales el decreto sobre servicios esenciales, dio a conocer un comunicado en el que señalan que "trasforma en todos sus términos las medidas resueltas de paro de 48 horas para los días 4 y 5 de diciembre y que ningún trabajador se presentará a trabajar en esos días, salvo los casos autorizados por el Consejo Federal".

Señala luego el comunicado gremial:

"Ante la actitud de decretar los servicios esenciales por parte del Poder Ejecutivo, los trabajadores manifestamos nuestro rechazo a la misma, que entendemos inconstitucional e ilegal, y que atenta contra nuestro derecho de huelga".

"Por último reafirmamos nuestra siempre abierta voluntad de diálogo (demostrada en cuarenta días de tratativas en las cuales no hubo una sola contrapropuesta del Directorio). Y decimos que no será con medidas represivas que se detenga la justa lucha de los trabajadores de ANCAP".

Como señalamos antes, el decreto no se limita a declarar servicios esenciales a diversas secciones del Ente sino también como lo establece el Art. 20,

a los servicios de apoyo público o privados imprescindibles para el cumplimiento de los servicios definidos en el artículo anterior..."

La Federación ANCAP resolvió, con anterioridad, mantener guardias de emergencia en los servicios de vigilancia y guardias para mantener los equipos de proceso continuo. Es de precisarse que Refinería, por las reparaciones que regularmente se realizan, se encontraba ya paralizada antes del paro de 48 horas iniciado ayer.

Asimismo, la Federación ANCAP, ante una solicitud realizada a través de AFLECOM por las Cristalerías del Uruguay de un abastecimiento extraordinario de 84 metros cúbicos de Fuel Oil para mantener en marcha el horno de vidrio, decidió autorizar esa carga con una serie de condiciones entre las que figura que la carga se realizará con guardia gremial.

FRENTE A JUSTOS RECLAMOS SANCIONES

El Directorio establece que la no comparecencia a trabajar de los funcionarios asignados a los "servicios esenciales" los harán pasibles de las siguientes sanciones: 1) Una suspensión de 3 a 5 días, por el primer día de inasistencia; 2) Una suspensión de 5 a 8 días por cada día subsiguiente de inasistencia. Dichas sanciones se aplicarán en forma acumulativa y se graduarán teniendo en cuenta la jerarquía del funcionario, correspondiendo las máximas a Jefes, Capataces, Supervisores, Profesionales Universitarios y Personal de Vigilancia.

¿Cuál es el tremendo delito de los funcionarios para ser pasibles de tales sanciones? Reclamar un acuerdo a mediano

plazo que tenga en cuenta dos objetivos: detener la caída del salario y comenzar la paulatina recuperación, un estudio global y racional de todas las escalas y sus diferentes grados que determine en forma precisa la pérdida del salario real desde abril de 1985, con el compromiso de cumplir con los resultados del mismo; partida fija o aguinaldo íntegro; reimplantación del salario vacacional; implantación del servicio médico integral; solución al problema de los trabajadores changas, sujetos en la actualidad a todo tipo de incertidumbres. Y sostener, con sentido patriótico, la defensa del Ente contra todos los intentos de privatización.

Por encima del 19% establecido por el Poder Ejecutivo se ha establecido una corrección salarial solo para una cuarta parte del personal, comprendido en los escalafones superiores, corrección que va del 3% al 14%, lo que significa para la Gerencia General, por ejemplo, un incremento del 36% en total, frente al 19,4% que recibe el 75% de los trabajadores de ANCAP.

GESTIONES DEL PIT-CNT

En relación al conflicto de ANCAP ha venido sosteniendo activas tratativas el PIT-CNT, que en su Representativa del miércoles expresó su total rechazo al decreto sobre servicios esenciales.

Mañana sábado la Representativa de la Fed. ANCAP decidirá los futuros pasos, de no haber soluciones.

La situación de desabastecimiento que se pudiera dar —señalaron dirigentes de la Fed. ANCAP— será de responsabilidad del gobierno que en lugar de dar una solución, agrava el conflicto.

Instancia decisiva en la Salud

"Con su actitud, de pretender frustrar una fórmula que podría abrir soluciones, la delegación del Poder Ejecutivo en el Consejo de Salarios busca un conflicto en el sector". Así señaló a EL POPULAR la Secretaria General de la FUS y delegada al Consejo de Salarios, Cristina González.

La dirigente gremial sostiene que en el primer semestre del año que corre, los trabajadores de la Salud han perdido un 6% de su salario real. Y así lo ha reconocido la delegación del Poder Ejecutivo. En las últimas cuatro reuniones —afirmó nuestra reportera— nunca estuvimos tan cerca de llegar a un acuerdo, pese a que no se contemplaba la totalidad de los reclamos de los trabajadores. Tal solución se abrió sobre la base de un incremento del 22% en los salarios, con vigencia al 1° de octubre; treinta días de licencia para el personal rotativo y del Interior; establecimiento de un mínimo equiparable en las categorías de todas las instituciones y fijación del Día del Trabajador de la Salud, quedando pendiente un préstamo no reintegrable en diciembre, de \$ 2.500.

La delegación del Poder Ejecutivo desechó la integración de una Comisión bipartita para estudiar un Convenio a largo plazo donde se considerará un mecanismo para la recuperación real del salario y la instrumentación de una Bolsa de Trabajo entre otros puntos. Ahora, en lugar del 22% pretende imponer un 19%, con una amenaza, además: o se vota su fórmula o se impondrá un 17% desprendido de los restantes puntos de la plataforma.

El Consejo de Salarios se reúne hoy viernes y en él

se definirán entonces instancias decisivas. Ayer se llevó a cabo un paro de la FUS, con posterior asamblea.

La dirigente de FUS señala que la sanción de la fórmula que sostienen los trabajadores no aparejaría una incidencia mayor en las cuotas de las mutualistas. Por otra parte por una reciente resolución, DISSE, en adelante, verterá el valor real promedio de la cuota mutual, lo que significa en alguna institución el cobro de más de \$ 300 por cada afiliado.

El Ministerio de Economía ha sostenido que de las cifras suplementarias que se reciben por tal hecho no se pueden destinar rubros para el mejoramiento de los sueldos sino que se deben volcar solamente para cubrir el desfinanciamiento de las instituciones. En tal sentido ha habido una orden expresa impartida a las patronales.

Los trabajadores de la salud han mantenido una actitud de diálogo, buscando todos los caminos para evitar una situación conflictual. Y se han encontrado con la intransigencia del Poder Ejecutivo, por llegar a una fórmula final de solución.

En la búsqueda de un arreglo ha habido intensas tratativas del PIT-CNT, con la presencia del Presidente de la central obrera, José D'Elia.

En cuanto a las instituciones desfinanciadas no se ha dado cumplimiento al acuerdo suscrito el 8 de agosto, en detrimento de los intereses de los trabajadores. Un ejemplo de ello es la Sociedad Italiana, que ha sido clausurada.



ROSSANA
flores

ARRREGLOS FLORALES
PLANTAS
DECORACION DE
INTERIORES
ARRREGLOS DE
IGLESIAS

EL PROYECTO DE COLORADOS Y BLANCOS

"Ningún peso para los funcionarios"

El 28 del pasado mes y como resultado del acuerdo entre el Partido Colorado y el Partido Nacional fue elevado un proyecto del P. Ejecutivo que para nada toma en cuenta las mejoras que se preveían en la instancia parlamentaria, para los funcionarios.

Como producto del chantaje en torno a la impunidad se dejó al país sin Rendición de Cuentas. Para atenuar el impacto que tal hecho produjo se afirmó, con gran despliegue propagandístico por parte del Partido Colorado, que se buscaban los mecanismos para que fueran contemplados los funcionarios. Nada de esto ha sucedido. Al hecho insólito de que por primera vez en la historia del país un partido deje sin Rendición de Cuentas a su propio gobierno se añade la burla a las promesas y expectativas creadas.

En torno a este candente problema EL POPULAR dialogó con el Secretario General de COFE, Luis Iguini.

¿Cuál es la opinión de COFE ante el proyecto elevado al Parlamento?

—Dicho proyecto surgió de un acuerdo entre los representantes del Poder Ejecutivo, el Ministro de Economía, Cr. Zerbino y el Director de Planeamiento, Cr. Davrieux y el Partido Nacional. Son 229 artículos que tienen que ver con el funcionamiento del Estado, con la parte positiva del agro, recursos para las Intendencias, la creación del Ministerio de Turismo, que había sido resistida por el Partido Nacional a nivel de la Cámara de Diputados, e incluye un capítulo referido a la redistribución de los funcionarios. En definitiva no consagra un solo peso en mejoras para ningún funcionario de ningún sector; no recoge ninguna de las mejoras aprobadas: ni las que incluyera el Poder Ejecutivo en la Rendición de Cuentas, ni las que fueran conquistadas por los gremios en las instancias parlamentarias. Y registran sí cambios de posiciones sorpresivas como las del P. Nacional en lo que tiene que ver con la redistribución de funcionarios, cuando tanto en la discusión del Presupuesto como de la Rendición de Cuentas permanentemente votó contra ese peligroso capítulo.



Luis Iguini: "El funcionario se moviliza"

nismos concretos que se referían a tres aspectos. Lo que tenía que ver con la ampliación, con la distribución de partidas a nuestro criterio, ello se podía implementar por decreto o un acuerdo directo de los ministros y el Presidente de la República. El segundo, lo relacionado con el funcionamiento del Estado, contemplado en este proyecto de ley y el tercero, en lo relativo a las partidas presupuestales nuevas que solamente pueden ser aprobadas legalmente en una nueva Rendición de Cuentas. Hasta el momento el Poder Ejecutivo ha mantenido silencio en torno al

primero y al tercero de los aspectos que señalé.

Pero hubo compromisos de parte del Gobierno, luego de frustrarse la Rendición de Cuentas...

—Efectivamente. El Partido Colorado, en la madrugada del 15 de noviembre, es decir inmediatamente que fracasó la Rendición de Cuentas, emitió una declaración que en su numeral quinto comprometía a dicho sector político, al gobierno, al otorgamiento al funcionario de todas las mejoras propuestas, por vía directa del P. Ejecutivo, a decir la vía del decreto. Y el P. Nacional, el 17 de noviembre, presentó al Parlamento un proyecto de cien artículos reiterando todas las mejoras para los funcionarios contenidas en el mensaje del P. Ejecutivo.

El acuerdo que respalda el proyecto elevado ahora nada tiene que ver ni con la declaración del Partido Colorado ni con el proyecto del P. Nacional.

Son muy amplios los sectores perjudicados. La lista es larga: todos los funcionarios de los organismos pertenecientes al Art. 220 de la Constitución, los fun-

cionarios del B.P.S. que tenían planteados escalafones y aumentos a regir desde enero; los zafrales de la Corte Electoral, que tenían en la Rendición de Cuentas las partidas para la presupuestación. Perjudica al conjunto de la Enseñanza (ANEPI); los maestros ven postergada la solución definitiva del 5 por ciento que se le adeuda y que se resolvía con una partida de 420 millones de pesos. La Universidad pierde cientos de millones de pesos. En los Ministerios, entre los más afectados figuran Salud Pública, donde había sensibles mejoras para el personal que trabaja en la asistencia directa al enfermo; Educación y Cultura, con importantes partidas de refuerzo para el rubro de reestructura presupuestal. En Ganadería y Agricultura son también perjudicados sus 5.000 funcionarios. Son afectados los funcionarios de la Imprenta Nacional, de la Biblioteca Nacional, etc.

¿Cómo valorar la actual situación?

—Este tema va a motivar, motivará, la movilización y la lucha del funcionario, inevitablemente. Es una realidad que luego de luchar para que se consagrasen justas conquistas, contempladas en el proyecto del P. Ejecutivo o incorporadas luego en Diputados, no va a aceptar perder un año y medio porque la Rendición de Cuentas del año que viene irá en abril o en mayo y en el mejor de los casos no va a llevar menos de dos meses su consideración.

El tema está en sus inicios y discutiremos con el Partido Nacional, que con este acuerdo se desdice de plano de lo que hasta ayer afirmó.

Los gremios ya están tomando posición frente a la burla de que han sido objeto. Hubo entrevistas con autoridades de Ganadería, en el Ministerio de Cultura, en Salud Pública se han cumplido también movilizaciones; hay entrevistas con el Directorio en la Seguridad Social, etc.

¿Y en cuanto a la redistribución de funcionarios que se proyecta?

—Sorprende que el P. Nacional lo acepte ahora. Reitero que se trata de un tema enormemente peligroso, más aún cuando queda en manos de la Oficina Nacional de Servicio Civil, que ha dado instructivos al margen de las leyes y de la Constitución de la República y que ha sido omiso en el tema de los destituidos.

CARTERAS QUE DÁN QUE HABLAR

Denuncias que confirman denuncias

"En la última reunión, a mi entender se han confirmado plenamente algunos de los extremos que dieran pie a las denuncias que formulamos en la Cámara de Diputados y que ameritaran la conformación de una Comisión Investigadora de las presuntas irregularidades existentes en la compra de carteras por parte del Banco Central del Uruguay".

Esta categórica afirmación, nos la formuló el diputado Juan Pedro Ciganda, tras la reunión de la Sub-Comisión correspondiente de la Investigadora. En ella, se han venido recibiendo testimonios vinculados con la cuestionada operación que ha sido definida como el mayor fraude realizado a la sociedad uruguaya por parte del capital financiero internacional, en connivencia con la dictadura que asoló al país por más de una década.

DENUNCIAS CONFIRMATORIAS

"En esa reunión y a su propia solicitud, se presentaron ante la Sub-Comisión, integrantes de la firma Promotores Asociados, que fue cliente del Banco Panamericano Uruguayo. Esta firma—como tal vez otras muchas—fue víctima de maniobras que si no nacen por el Código Penal, andan por el vecindario", expresó el diputado frenteamplista, quien añadió:

"En este caso, la empresa en cuestión denuncia que fue persuadida de las bondades de suscribir acciones por cincuenta mil dólares, y también de las desventajas implícitas de no hacer suscripción alguna y tener el correlativo decaimiento de líneas de crédito en el Panamericano. Fue planteado más o menos en estos términos: sería conveniente que usted me hiciera el bien de suscribir acciones y así seguiría teniendo una línea de crédito duradera".

Agregó Ciganda que la empresa mencionada, estableció que a mediados de 1981 y a través de los más altos niveles gerenciales, el Banco Panamericano le informó que el banco tenía dificultades financieras y que la autoridad monetaria —el Banco Central—, le

obligaba a captar nuevos fondos para capitalizarse.

Para que esta firma —que hizo las denuncias ante la Sub-Comisión parlamentaria— pudiera seguir teniendo las líneas de crédito en el Panamericano —esenciales para su giro, puesto que la mayoría de ellos eran descuentos de certificados de Obras Públicas—, deberían aversele a suscribir acciones.

Promotores Asociados afirma que no les quedaba alternativa ante lo duro del planteamiento, y acordaron realizar una suscripción de cinco partidas de US\$ 10.000.

"Este fue el inicio de la historia —comenta Ciganda—, pero el epílogo, o el primero de ellos al menos, se produce cuando esas acciones que valían cincuenta mil dólares, de un día para el otro pasan a valer cero peso moneda nacional, porque la dirección del Panamericano, la del Banco Central de Madrid S.A. o Centro Banco y el Presidente del Banco Central del Uruguay, se pusieron de acuerdo que así fuera. Y también se pusieron de acuerdo en que bien estaba que un banco, para determinados accionistas que tenían que votar, valía un nuevo peso, aunque en la vida real valía más, mucho más. Tanto valía más, que toda la gente de este país —solamente por esa operación—, pagó unos once millones de dólares".

"En fin —concluye Ciganda a este respecto—, que además de haber en todo este asunto una sociedad lesionada, hay muy específicamente terceros de buena fe dañados por los hechos en cuestión. A la hora de hacer las denuncias en el seno de la Cámara, teníamos indicios importantes. Hoy hay testimonios concretos".

UNA OPERACION ILEGAL

La eventual ausencia de facultades específicas del Banco Central del Uruguay para realizar esa operación, fue enunciada en su momento por el diputado denunciante Juan Pedro Ciganda, como elemento para justificar la necesidad de la investigación.

Obviamente, una operación que importaba —entre otras cosas— comprarle documentos a la banca privada por más de cincuenta millones de dólares —más allá de que los papeles adquiridos fueran buenos o malos—, realizada sin que la institución pública que la llevaba a cabo tuviera atribuciones para eso, implicaba un agravamiento a una situación de por sí cuestionable.

La Investigadora ha recabado al respecto varios dictámenes y diversas opiniones y puntos de vista.

"Lamentablemente —scotó Ciganda—, las opiniones que hemos solicitado a la Facultad de Derecho, a la de Ciencias Económicas y al Colegio de Abogados, aún no han llegado a la Investigadora. Tengo la esperanza de que en pocos días nos sean remitidas, por cuanto serán un invalorable aporte para la elaboración del informe definitivo".

Nos explica el legislador de Democracia Avanzada, que se ha recibido en cambio una documentación muy importante —de la que EL POPULAR ya dio información—, como lo es la evaluación que el Tribunal de Cuentas hace de las operaciones en cuestión y su legalidad.

Aclara al respecto: "Me consta que no hay pacífica aceptación del criterio y de las conclusiones del Tribunal. No obstante ello, el dictamen del mismo es un elemento por demás importante a tener en cuenta a la hora de definir posiciones en la Investigadora".

El Tribunal de Cuentas entiende que el Banco Central no tenía atribuciones legales ni constitucionales para proceder a la compra de carteras a la banca privada y eso agrega un sesgo de mayor interés a la culminación de la labor de la Investigadora.

Cabe destacar que los distintos miembros de la Comisión, han señalado su voluntad y deseo de culminar la actuación de la misma en este período de la legislatura, trasladando al seno de la Cámara el informe correspondiente en pocos días más.

C.R.

I.W.

DIVE SRL

MAQUINA DE COSER
Y TEJER FAMILIAR
E INDUSTRIAL

REPARACION Y VENTA

EJIDO 1537 Tel. 90 82 35

IRANGATE

Los caminos de la agresión

El gobierno de Reagan atraviesa una grave crisis desde que fuera comprobado el abastecimiento clandestino de armas a Irán y el desvío de parte de los pagos a los contras nicaraguenses. Si bien las evidencias debilitan a Reagan, el comandante sandinista Bayardo Arce manifestó que ante la presencia de tropas y naves yankis en torno a Nicaragua, una invasión directa se podría "acelerar".

El 4 de noviembre pasado, un vocero del Parlamento iraní reveló que Robert McFarlane —ex asesor de Seguridad Nacional de Reagan— había visitado Teherán en mayo, a fin de sostener conversaciones con funcionarios iraníes. A su vez, una revista libanesa hizo público que Estados Unidos suministra armas y repuestos a Irán, a pesar del embargo yanqui contra ese país.

La noticia provocó no menos que indignación en el Congreso de Estados Unidos, al tiempo que el Procurador General —Edwin Meese— inició una investigación de las operaciones.

La mermada de la popularidad de Reagan que quedó de manifiesto al perder los republicanos la mayoría en el Congreso, no ha sido ajena a la rapidez de las investigaciones. El hecho es que en pocos días se revelaron numerosos informes que pusieron al descubierto un conjunto de operaciones ilegales que comprendían el consecuente suministro de armas a Irán y el desvío de parte de los pagos a las cuentas suizas de los contras nicaraguenses.

EL BUEN SATAN

A fines de 1979, un grupo de simpatizantes de Khomeini tomó la jaijada de EEUU en Teherán, manteniendo como rehenes a 52 estadounidenses durante más de un año. Su liberación se produjo luego que Washington aceptó devolver a Irán varios miles de millones de dólares depositados en bancos yankis. Previamente, el entonces presidente Carter hizo un intento desesperado por rescatar a los rehenes en una operación militar que se frustró en forma payasesca, al chocar entre sí los helicópteros que transportaban a los comandos.

Estados Unidos no dejó de acusar a Irán de casi todos los atentados que tuvieron lugar en el mundo durante varios años —sin que se comprobara jamás su participación— hasta que le fue

más útil señalar a Libia, hasta justificar su agresión militar, y a Nicaragua, en busca de los mismos fines. Sin embargo, Irán no solo no fue agredido sino que fue premiado, al punto que Reagan violó la Constitución para favorecer al régimen de Teherán en la medida que éste vaciaba a la revolución iraní de su contenido, desatando el terrorismo de Estado contra los comunistas iraníes y otras fuerzas que protagonizaron la insurrección contra el sha.

En junio de 1985, la CIA recomendó levantar el embargo militar a Irán; Reagan aceptó, pero la iniciativa no pasó por el Congreso, ya que resultaba difícil justificar el hecho ante una opinión pública que consideraba a Irán responsable de la muerte de 241 marines en Beirut, entre otras cosas. El embargo se levantó de facto al iniciarse los envíos de armamento a Irán en agosto de 1985, transportados por Israel en forma secreta. Los buenos oficios diplomáticos corrieron a cuenta de Arabia Saudita, país que ha respaldado a Irak en la guerra del golfo.

El llamado "Irangate" le ha costado a Reagan, hasta el momento, la "renuncia" del viceministro Poindexter —asesor de Seguridad Nacional— y la destitución del teniente coronel Oliver North, subdirector de Asuntos Militares y Políticos del Consejo de Seguridad Nacional. Antes de abandonar la Casa Blanca, ambos destruyeron importantes documentos referidos a la venta de armas y el desvío de fondos a los contras. El nombre de North, sin embargo, ya nos era familiar desde principios de octubre.

DEL CIELO, HASENFUS

Como se recuerda, el 5 de octubre pasado la artillería sandinista derribó un avión C-123 yanqui que volaba clandestinamente sobre territorio nica con un importante cargamento de armas para los contras. Tres de los tripulantes murieron en tanto un cuarto se lanzó en paracaídas y



fue capturado poco después por un soldado sandinista. El prisionero, Eugene Hasenfus, declaró que había volado varias veces en operaciones de abastecimiento para los contras, las que están a cargo de la CIA y son supervisadas directamente desde la Casa Blanca.

Una de las figuras claves de las operaciones era precisamente North, el acompañante de McFarlane en su visita a Teherán.

El 25 de noviembre, durante una conferencia de prensa, Reagan pretendió haber ignorado los aspectos más comprometidos de las operaciones, entre ellos el desvío de fondos a los contras. El Procurador Meese —que apuesta a revelar rápidamente una parte de la verdad— agregó que North era el respon-

sable del desvío de fondos a los contras por un total de 20 a 30 millones de dólares, afirmando que nadie más lo sabía (27).

EL INCOMODO PARENTESCO

El "Irangate" y sus ramificaciones ha levantado voces de condena en todo el mundo, y en el mejor de los casos —para Reagan— un silencio absoluto de algunos de sus aliados. Por lo pronto, Reagan ha debido enmendar sus declaraciones en la medida que apareció nueva información sobre el tema. En un principio intentó restarle importancia al hecho manifestando que se trataba de una "iniciativa diplomática secreta" a 18 meses de plazo, que comprendía el envío de "pequeñas cantidades de armas defensivas y repuestos" que cabían en un solo avión. Resultó que hubo al menos 20 envíos, por un total de más de 1000 millones de dólares. Como referencia —salvando la depreciación del dólar— cabe recordar que durante la guerra de los Sels Difas entre Israel y los países árabes, fue precisamente un puente aéreo de mil millones en armas lo que salvó al ejército israelí de una derrota inminente.

En cuanto al gobierno de Israel, le resultó difícil explicar a la opinión pública su participación en los abastecimientos, dado que Irán ha manifestado reiteradamente que una vez que complete el control del territo-

rio iraquí sus FFAA seguirán viaje hasta Israel.

FAUSTO

Igualmente comprometida, a su vez, es la situación del gobierno de Khomeini, que resultó un importante comprador de armas (y vendedor de almas) al "Gran Satan", como llama —o llamaba— a EEUU, y además recibe a los halcones en su casa. Según "The Times", de Londres, el ayatollah Hussein Ali Montazeri —sucesor designado de Khomeini— expresó que "la Revolución Islámica se ha deshonrado", calificando las negociaciones con EEUU como una "traición".

Los aliados europeos de Washington han optado por el silencio, negándole a Reagan la menor adhesión. La reacción de la URSS no deja de tener influencia, ya que como señaló un vocero soviético, estos hechos vuelven a demostrar que Reagan no es un interlocutor válido.

Independientemente de los resultados del "Irangate", sí se puede afirmar que el Gran Comunicador ya comunica poco, y ese poco casi nadie lo oye. La agresión a Nicaragua no cesará, pero los planes de invasión a gran escala indudablemente se van entorpeciendo; la causa de la libertad, en boca de Reagan, suena más para los estadounidenses como lo que efectivamente es: terrorismo de Estado.

Alfredo García G.

CHILE

Dictan penas de muerte

El martes un hecho sacudió a Chile: alrededor de 600 presos políticos habían iniciado una huelga de hambre por tiempo indefinido en las tenebrosas cárceles pinochetistas. La riesgosa acción está dirigida a sacudir la conciencia mundial y lograr que la dictadura chilena abrogue la petición de la pena de muerte que ya se ha dictado contra 14 luchadores antifascistas y se cierne contra otros.

TRES NUEVAS CONDENAS

La Coordinadora Nacional de Presos Políticos de Chile, al lanzar su decidida medida, demandó a organizaciones y gobiernos extranjeros y a diversos organismos locales redoblar las acciones para lograr su liberación. Entre las varias medidas que reivindican se encuentra la derogación de la pena de muerte que amenaza a catorce presos políticos.

Los militantes del MIR Jorge Marchant, Jorge Palma y Carlos Moya fueron condenados el viernes pasado por un tribunal militar que los acusó de la muerte del general Carol Urzúa, Intendente de Santiago, ocurrida el 30 de agosto de 1983.

En los tres años transcurridos, los acusados atravesaron gravísimas torturas y un duro régimen de prisión. Lo sublevante es, además, que el tribunal castrense fundamentó su decisión en principios como los de justicia, defensa nacional y paz social que el gobierno viola diariamente.

MÁS PRESOS EN PELIGRO

Esta primera instancia del juicio, ya ha sido cursada por otros once chilenos que están condenados a la pena de muerte.

Pero además cabe señalar que a partir del frustrado atentado contra Augusto Pinochet del 7 de septiembre, se ha desatado una brutal represión por la cual se encuentran requeridos cuarenta luchadores antifascistas, de los cuales hay once detenidos en bárbaras

condiciones. Un caso particularmente conmovedor es el de Víctor Teodoro Díaz Caro, hijo de Víctor Díaz López, quien fuera detenido el 12 de mayo de 1976 y desde entonces se encuentra desaparecido.

En una reciente declaración, la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos señaló que estos juicios, promovidos por la llamada Fiscalía Militar Ad-Hoc, violan elementales derechos y son una parodia de justicia.

PARODIA DE JUSTICIA

Los Fiscales Militares, y en especial los Fiscales Militares Ad-Hoc, son nombrados por el Juez Militar, quien es un general del Ejército, nombrado a su vez por el gobierno militar y, en definitiva, por el general Pinochet. La llamada Justicia Militar (tampoco en Chile es independiente y no otorga garantías de ninguna especie sobre un juicio justo, pues su misión específica es castigar y no juzgar).

El procedimiento previo al proceso también está viciado. Se admiten las llamadas "declaraciones extrajudiciales" obtenidas habitualmente por espantosas torturas y tras largos períodos de incomunicación. Estas declaraciones, sin ningún valor, se difunden profusamente y son las bases de la acusación fiscal.

Esta farsa se rige por la Ley Antiterrorista, N° 18.134, dictada por la Junta Militar en mayo de 1984, que ha sido tachada por los juristas como inconstitucional, irracional y arbitraria; fue esta ley la que implantó la pena de muerte a la vez que le otorgaba criminosas facultades a los Fiscales Militares y a los servicios policiales de seguridad.

La Comisión de Derechos Humanos de Chile Democrática ha llamado a expresar la protesta mediante télex o cartas dirigidas a la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio del Interior, la Vicaría de la Solidaridad y la ONU.

Jorge Naya

CONDOLENCIAS

Diego Lamas Vilas García

Ante el fallecimiento del Sr. Diego Lamas Vilas García, padre del compañero Víctor Vila, el Partido Comunista del Uruguay y El Popular, hacen llegar a él y familiares sus condolencias.

Ruth Banat de Copelo

Falleció, luego de una larga enfermedad, la camarada Ruth Banat de Copelo. EL POPULAR expresa a su hijo Juan García, a su esposo Silverio Copelo y demás familiares su más profundo pesar.

LA DECLARACION DE NUEVA DEHLI

Gorbachov en la India

COMO una victoria de la comprensión y de la coexistencia pacífica entre estados de diferente estructura social fue considerado el encuentro en Nueva Delhi entre Gorbachov y Gandhi, entre los líderes del principal país socialista y el principal país del mundo de los no alineados.

Iniciado el 23 del mes pasado arrojó diversos resultados concretos: un acuerdo económico ("el más importante de la historia"), uno de cooperación técnica (de investigación y asimilación conjunta de las nuevas tecnologías), otro de comercio (que lo incrementará en 2.5 veces para 1992), otro de festivales de celebración del 70 aniversario de la revolución rusa y del 40 aniversario de la independencia india. Se firmó la resonante Declaración cuyo texto ofrecemos íntegro.

El Secretario General del CC del PCUS, Mijail Gorbachov, y el Primer Ministro de la India, Rajiv Gandhi, firmaron el 27 de noviembre la Declaración de Nueva Delhi de principios del mundo desnuclearizado y no violento.

Dica así: La humanidad se encuentra hoy día en una etapa crucial decisiva de su historia. El arma nuclear no solo amenaza con destruir todo lo creado por el hombre a lo largo de siglos, sino también al propio ser humano e incluso la vida en la Tierra. En la era nuclear la humanidad debe elaborar una nueva mentalidad política. El hombre quiere vivir en un mundo más seguro y más justo. La humanidad es digna de mejor suerte que la de ser rehén del horror y la desesperación.

Es preciso cambiar la situación mundial creada y erigir un mundo libre del arma nuclear, libre de la violencia y el odio, del miedo y la desconfianza.

El mundo heredado por nosotros pertenece a las generaciones presente y futura, y esto exige que se dé prioridad a los valores generales humanos. Debe reconocerse que cada pueblo y cada ser humano tienen derecho a la vida, la libertad y la

paz y a desear la felicidad. Es indispensable renunciar al empleo de la fuerza y a la amenaza del empleo de ella. Debe respetarse el derecho de cada pueblo a hacer su propia elección: social, política, ideológica. Debe rechazarse la política tendiente a tener supremacía sobre otros. El incremento de los arsenales nucleares y la elaboración de armamentos espaciales, minan el convencimiento general de que la guerra nuclear no debe ser desatada jamás y de que en ella no pueden haber vencedores.

En nombre de más de mil millones de hombres, mujeres y niños de nuestros dos países amigos, que conforman la quinta parte de toda la humanidad, llamamos a los pueblos y dirigentes de todos los países a emprender inmediatamente acciones que nos deben llevar a un mundo sin armas de exterminio masivo, a un mundo sin guerras.

Conscientes de nuestra responsabilidad común por la suerte de nuestros países y de toda la humanidad, nosotros proponemos los siguientes principios para erigir un mundo libre del arma nuclear y la violencia.

1. La coexistencia pacífica debe ser la norma universal de las relaciones internacionales.

En la era nuclear es preciso reconstruir las relaciones internacionales de forma que la cooperación reemplace a la confrontación, que las situaciones conflictivas sean resueltas por la vía política de paz y no por medios bélicos.

2. Se debe reconocer que la vida humana es el bien más preciado.

Solo en la paz, asegura el genio creador del hombre el progreso y el desarrollo de la civilización.

3. La no violencia debe ser la base de la vida de la comunidad humana.

La filosofía y la política asentadas en la violencia y la atomización, la desigualdad y la opresión, la discriminación racial y religiosa o por el color de la piel, son amorales e inadmisibles. Ellas llevan el espíritu de la intransigencia, tan dañino para los excelsos anhelos de la

humanidad, y niegan todos los valores humanos.

4. El entendimiento y la confianza mutua deben sustituir al miedo y a la desconfianza.

La desconfianza, el miedo y los recelos entre los países y entre los pueblos, deforman la percepción del mundo real. Ellos engendran la tensión y, al fin y al cabo, perjudican a toda la comunidad internacional.

5. Debe reconocerse y respetarse el derecho de cada Estado a la independencia política y económica.

Es necesario establecer un nuevo orden jurídico que asegure la justicia económica y la seguridad política igual para todos los Estados. El cese de la carrera armamentista es premisa necesaria para el establecimiento de tal orden.

6. Los recursos empleados en armamento deben ser destinados a asegurar el desarrollo social y económico.

Solo el desarme puede liberar inmensos recursos adicionales necesarios para combatir el atraso económico y la pobreza.

7. Deben asegurarse las condiciones precisas para el desarrollo armónico del individuo.

Todos los países deben trabajar juntos para resolver los problemas humanitarios candentes y colaborar en la esfera de la cultura, del arte, la ciencia, la educación y la medicina, para el desarrollo del individuo en todos los órdenes. El mundo sin armas nucleares ni violencias tendrá grandes perspectivas para ello.

8. El potencial material e intelectual de la humanidad debe ser puesto al servicio de la solución de los siguientes problemas globales:

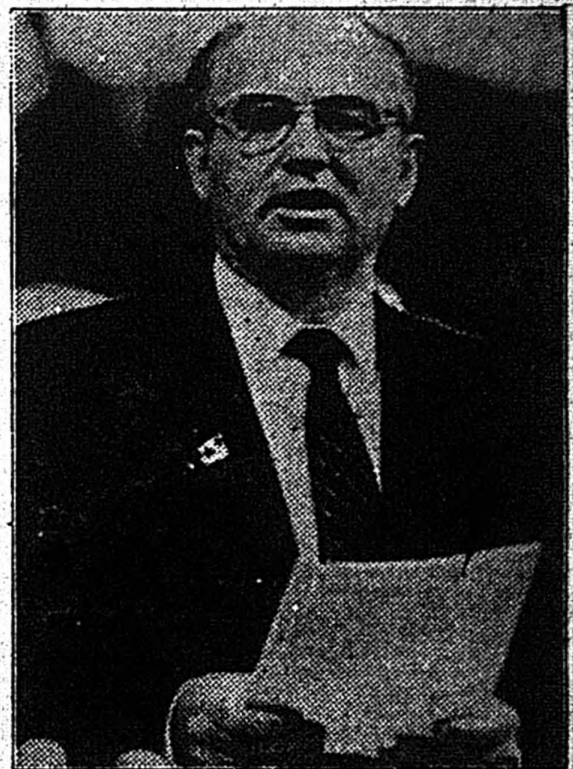
Es preciso encontrar solución a tales problemas globales como el alimenticio, el demográfico, la alfabetización, la conservación del medio ambiente mediante el aprovechamiento racional de los recursos de la tierra. Los mares del mundo y el fondo del mar, así como el espacio exterior, son bienes comunes de toda la humanidad. El cese de la carrera de los armamentos creará mejores condiciones para el logro de este fin.

9. A sustituir el "equilibrio del miedo" debe venir la seguridad internacional general.

El mundo es solo uno, y su seguridad, indivisible. Oeste y Este, Norte y Sur, deben unirse, independientemente de los sistemas sociales, ideología, religión y razas, en la adhesión común al desarme y al desarrollo.

La seguridad internacional puede garantizarse por medio de medidas conjuntas en la esfera del desarme nuclear, empleando todos los medios accesibles y acordados de consumo de control y medidas de confianza, del arreglo político justo de los conflictos regionales por medio de negociaciones de paz y cooperación en los campos político, económico y humanitario.

10. El mundo desnuclearizado y no violento exige que se adopten



medidas concretas impostergables, tendientes a llegar al desarme.

Este puede lograrse mediante la conclusión de acuerdos acerca de:

— La destrucción total de los arsenales nucleares antes de que termine este siglo;

— La inadmisibilidad de la instalación de cualquier arma en el espacio exterior, bien común de toda la humanidad;

— La prohibición total de las pruebas del arma nuclear;

— La prohibición de crear nuevos tipos de armas de exterminio masivo;

— La prohibición total del arma química y destrucción de sus reservas;

— La disminución del nivel de las armas convencionales y de las fuerzas armadas.

Y mientras el arma nuclear no sea liquidada, la Unión Soviética y la India proponen concertar sin más dilaciones una convención internacional que prohíba el empleo y la amenaza del empleo del arma nuclear.

Este sería un gran paso concreto hacia el desarme nuclear total.

La construcción de un mundo libre del arma nuclear y de la violencia exige la reconstrucción revolucionaria de la mente humana, exige educar a los pueblos en el espíritu de la paz, en el respeto mutuo y la tolerancia. Se debe prohibir la propaganda de la guerra, del odio y de la violencia, y renunciar a los clichés de la forma de pensar del enemigo contra otros países y pueblos.

La sabiduría consiste en impedir que se acumulen y agraven los problemas globales, que si no se solu-

cionan hoy pueden cobrarse mañana más víctimas aún.

Imenso peligro pende sobre la humanidad. Pero ella dispone de grandes fuerzas capaces de impedir el cataclismo y de abrir camino hacia la civilización sin armas nucleares. La coalición, cada día más fuerte, de la paz, que agrupa los esfuerzos del Movimiento de Países No Alineados, del Grupo de los Seis, de todos los países pacifistas, de partidos políticos y organizaciones sociales, nos permite tener esperanza y optimismo. Ha llegado el momento de las acciones resueltas impostergables.

Nueva Delhi, noviembre 27 (TASS).

Tres iniciativas

En su intervención ante el Parlamento de la India, cálidamente aplaudida, Mijail Gorbachov planteó tres iniciativas en pos de la paz mundial:

— El apoyo a la creación en la ONU de un centro "para la disminución de la peligrosidad bélica", elevando su status político, jurídico y moral, "Incluida la democratización de su trabajo y de sus órganos fundamentales".

— Hacia "la paz de las galaxias", creación de un centro intergubernamental para investigaciones conjuntas y la elaboración por encargo de los países en desarrollo de modelos de material técnico espacial, funcionamiento de una escuela de formación de especialistas y creación de un polígono para el lanzamiento de satélites a su servicio.

— Promoción de la desmilitarización del Océano Índico, incluyendo de inmediato la reducción sustancial de las fuerzas navales, el aviso previo de las maniobras, garantías sobre las vías de comunicación navales, la seguridad de las comunicaciones aéreas y una convención internacional contra el terrorismo en las comunicaciones navales y aéreas.

una ferretería compañera

FERRO CORDON LTDA.

av. rivera 2246 tel. 41 51 69

TINTORERIA LA SUIZA

UNA SUCURSAL EN CADA BARRIO

TEL 400.000

MARTIN C. MARTINEZ 1907

CERRAJERIA YAGUARON

Especialistas en cajas fuertes y cofres de seguridad

YAGUARON 1408
Tel. 904297

SERVICE ELECTRONICO

Reparación de AFETADORAS

Radio - Grabadores -
Tocadiscos - T.V. Color
Calculadoras -
Encendedores.

YI 1460 LOCAL 003
Esq. Mercedes T. 90 41 76

AGROPECUARIA DEL CERRO

Polinos B.B.
Raciones Balanceadas
Fertilizantes
Semillas
C.M. RAMIREZ 1670 886

SE VENDE EL PAIS A DOS PUNTAS

“URUGUAY, país con vista al mar se vende”. Este título publicado por un diario español, hace más de diez años, en los comienzos del proceso dictatorial, adquiere hoy singular importancia, hirviendo profundamente los sentimientos patrióticos de la mayoría de los uruguayos. Un folleto editado por el Ministerio de Economía y Finanzas, en agosto de este año, anuncia la creación de zonas francas de Colonia y Nueva Palmira. El mismo describe las condiciones operativas, administrativas, y los beneficios ofrecidos en las mencionadas zonas. El trabajo gráfico presentado —a juzgar por su calidad— significaría un real proyecto arquitectónico y de ingeniería, a la espera de sanciones gubernamentales, para poner manos a la obra.

COMISION PRO- PUERTO OFICIAL

Acercándonos a Nueva Palmira, contrastando con las líneas del paisaje, se destaca nítida la dura estructura levantada en el puerto de la ciudad ribereña. En la entrada del puerto, a ambos lados del camino enmohecido cientos de carrocerías de automóviles, testigos acusadores del fracaso de alguna aventura industrial y económica.

En ese puerto se instaló una empresa denominada NAVIOS (SU), que usufructúa los beneficios de la zona franca creada hace casi treinta años. Es decir, que en Nueva Palmira conviven dos puertos: uno privado y otro oficial. Caminando por la dársena, entablamos conversación con un trabajador de la zona, quien nos informó de la situación creada como consecuencia de la existencia simultánea de dos puertos. Se ha constituido en Palmira una Comisión Pro-Puerto Oficial. Ella está integrada por gremiales de trabajadores, comerciantes, productores e industriales de la zona, que pugnan por recuperar la capacidad operativa del puerto, hoy descapada, por su carencia de infraestructura y cabotaje suficiente para buques de gran calado. El factor determinante de la escasa operatividad del puerto oficial, es la desventajosa competencia que debe afrontar, frente a su poderoso y moderno vecino, que goza de la exención de los tributos, impuestos, aranceles y gravámenes emaranados de su condición de zona franca.

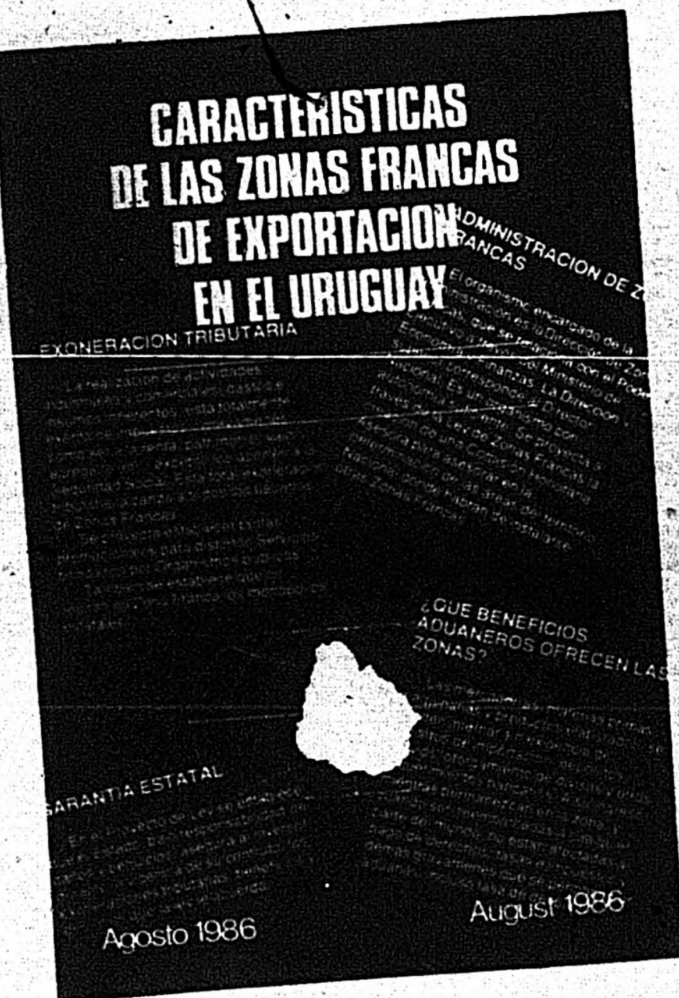
La mencionada comisión ha realizado diversas gestiones ante el Parlamento, ministerios, sin que hasta el momento se hayan obtenido resultados que permitan avizorar soluciones.

VENTA INSOLITA OTROS PUERTOS PRIVADOS

Nuestro interlocutor, poco a poco, se anima en sus expresiones y nos dice: “durante el gobierno de facto, empresas vecinas, 300 metros al norte por el río, que proyectaron sus propias dársenas, compraron tierras en las que estaban incluidas calles de Nueva Palmira”. La Junta Local realizó un pedido de informes a la Intendencia, obteniendo como respuesta, que se necesitaba mucho tiempo para recabar informes y elaborar respuestas. “Esta insolita operación inmobiliaria se llevó a cabo por \$5.380.000. ¡Mire qué regalo!”

UN FOLLETO INESPERADO

La vida, que suele ser más rica, en imaginación y creatividad, que el pensamiento y las intenciones políticas de algunos hombres, se encarga, imprevistamente, de desnudar la verdad en segundos. En la animada conversación aparece



un folleto de color azul denominado “Características de las Zonas Francas de Exportación en el Uruguay”. El folleto distribuido internacionalmente, publicitando las ventajosas condiciones para usufructuar de las zonas francas, no ha tenido difusión en el país. Mi guía de la dársena de Nueva Palmira, se muestra reacio a dármele, pues hay uno o dos ejemplares, y ellos según afirma: “Son la muestra y la prueba más grave y concluyente de cómo se intenta vender al país”. Y agrega: “Se está ofreciendo la soberanía nacional, como una mercadería más, y lo que es más grave, sin la anuencia de ningún poder constituido de la nación”.

DEBAJO DE LA PIEDRA ESTA EL CANGREJO

“Todas las leyes que en materia trascendente discute el Parlamento son de origen nacionalista, dicen que anda demorada la aprobación de la ley forestal, pero callan cuidadosamente que la ley fue propuesta por Zumarán y que si no ha caminado rápidamente no es precisamente por culpa de quienes la propusieron. Se pone el énfasis en la necesidad de desarrollar las zonas francas, sin ocultar que los autores de los proyectos de zonas francas a consideración del Parla-

mento son, para nuestro orgullo, integrantes del Partido Nacional”.

(Fragmento del discurso pronunciado en Pando por Wilson Ferreira, publicado por “LA DEMOCRACIA”, edición del 21 de noviembre de 1986).

En estas expresiones del líder nacionalista, aparece la punta del hilo que faltaba para desenredar el nudo. Los proyectos a consideración del Parlamento, hoy en trámite, fueron presentados por el Partido Colorado, sustentados en la teoría modernizadora que eleva propagandísticamente ese partido.

No hay que desplegar demasiada sutileza política para concluir que, si el Partido Colorado, a través de un órgano oficial, publicita al exterior las ventajas de las zonas francas, y luego aparece Wilson Ferreira, reivindicando los proyectos como de origen nacionalista, detrás de esta coincidencia, ambos partidos descartan la futura sanción de los proyectos. ¿Otro pacto rosado? La vida se encargará de dilucidar la situación. Mientras tanto, miles de folletos recorren las oficinas de las transnacionales, ofreciendo tierras, aguas y aire uruguayos a los ávidos inversionistas extranjeros.

UNA POSICION DE PRINCIPIOS “NOS QUIEREN ACHICAR EL URUGUAY”

Nuestro semanario, a través de sucesivas notas de nuestro compañero de tareas, E. Vero (números 53, 54 y 55), se ocupó extensamente del tema, denunciando la entrega de soberanía que implica la instalación de zonas francas en el país. Pero particularmente, el editorial publicado el día 29 de agosto de este año, expresaba entre otras cosas: “¡Que vengan las transnacionales! Los grandes países capitalistas refuerzan su proteccionismo, en perjuicio de las pequeñas naciones... y el gran Uruguay resuelve abrir sus fronteras y establecer enclaves para servir a la integración económica internacional. Demasiado decoro para tan bellas palabras”.

“Bastaría decir que las exoneraciones tributarias, beneficios y derechos que se establezcan en los contratos son inmodificables y el estado asume responsabilidad ante los usuarios por daños y perjuicios”.

“El proyecto responde a la concepción del modernismo gubernamental. Un país caracterizado por enclaves de grandes empresas exportadoras y según el ideal de Zerbino, como plaza financiera. Y si el proyecto saliera adelante, un Uruguay con fronteras reducidas, con abundancia de zonas francas para festín de la inversión extranjera. Y con zonas “ideales” de privatización a granel”.

Finalmente el artículo editorial expresaba: “En cuanto a las zonas francas el tema es indudablemente más vasto. Es un tema de soberanía, de defensa de la economía nacional y de los recursos fiscales, de protección de fuentes de trabajo. De lucha contra la dependencia, que el proyecto del P.E. tiende a reforzar al máximo grado. Es un proyecto de un país recortado y exprimido. Esta iniciativa no debe pasar”.

LOS RESPONSABLES TIENEN LA PALABRA

Solo resta una instancia, que aquellos que en forma irresponsable median la publicación de un folleto, quieren vender al mejor postor la soberanía nacional, respondan en base a qué sustentación política y fundamentalmente legislativa, fueron capaces de cometer semejante insensatez.

Hugo Carreiras



VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 1986

el semanario Popular

DERECHOS HUMANOS

SEREGNI - MARCHESANO - FERREIRA

Antonio Marchesano, Bueno, yo le atribuyo a la reunión del lunes una importancia muy grande... El Presidente de la República invitó a los máximos dirigentes de los partidos con representación parlamentaria para plantear, en términos muy claros toda una problemática que el país tiene, que venimos analizando en el curso de este año, que se ha ido, clarificando y sincerando. Y que, en definitiva, es el problema ante el cual las fuerzas políticas, del país tienen que dar una respuesta.

El Presidente entonces, historió todo este camino que el país ha hecho desde el momento en que, a partir del pacto del Club Naval, empieza a marchar hacia la búsqueda de una solución definitiva a toda la problemática originada por tantos años difíciles que el país ha vivi-

El pasado miércoles se realizó en forma extraordinaria el programa televisivo "Prioridad". El tema fue los derechos humanos, en el marco de la actual situación política, tomando en consideración la última reunión de todas las fuerzas políticas en el Palacio Estévez (oportunidad que las Fuerzas Armadas hicieron conocer un documento). Participaron el Ministro del Interior Antonio Marchesano, el Presidente del Frente Amplio Gral. Liber Seregni, y el Presidente del Directorio del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate. Los periodistas Omar De Feo y Angel Luna tuvieron la conducción del programa.

Por considerarlo de interés para la ciudadanía, ponemos a consideración de la misma los conceptos fundamentales allí vertidos.

mula de entendimiento, comprensiva de la realidad de este momento, de las circunstancias actuales, que signifique un reencuentro entre los uruguayos. Se agrega a esta reunión un hecho que es significativo, que es sintomático, que es importante, es de una relevancia singular y que, cuando yo digo esto no hago más que repetir lo que prácticamente todos los concurrentes a la reunión admitieron, que es un documento emanado de los comandantes en jefe y entregado al señor Presidente de la República... El país estaba acostumbrado a bandos que, por las espaldas o por encima o por enfrente de las autoridades constituidas, llegaban a conocimiento de la población. Este documento fue emitido por los comandantes en jefe el 20 de noviembre, entregado al



do. Problemática del Club Naval que arranca con un acuerdo voluntario. Donde concurren todos los partidos políticos menos el Partido Nacional. El Presidente lo señaló de manera expresa y lo marcó como una carencia de ese pacto del Club Naval y donde concurren las fuerzas armadas que en ese momento, sin dudas, eran un factor político dentro de la vida del país. A partir de allí y a partir de la elección, el Presidente señalaba que el país había recuperado plenamente su libertad, que había entrado al ejercicio claro y concreto de sus libertades, que tenía una democracia funcionando en plenitud y que el país, además se había abocado a una tarea de transición que era indispensable, exigida por el hecho, de salir de una circunstancia tan excepcional como la que había vivido. Es evidente que exposiciones para alimentar esa transición y superarla son las normas sobre amnistía, sobre destituidos, sobre repatriación. Son las disposiciones que hubimos de adoptar respecto, por ejemplo del gobierno de la Universidad de la República, del propio Poder Judicial cuyas potestades y facultades estaban absolutamente limitadas por la intervención de un ministerio de justicia, que en aquel momento irrumpía en sus fueros.

Y no otra cosa que transición fue el Acto Institucional 19 que, de alguna manera, se incorporó a nuestro ordenamiento jurídico durante el año pasado.

Sanguinetti señalaba, yo lo reafirmo, que el país alcanzó una estabilidad institucional indudable. Que el país ha logrado un prestigio internacional del cual, yo diría, que los tres que aquí estamos somos claros testigos, porque de una u otra manera, directa o por representantes muy destacados, hemos acompañado al Presidente de la República, en muchas oportunidades en sus viajes internacionales. Y el mundo se asombró de ver cómo era posible que el Presidente de la República viajara con todo el espectro político nacional, en una actitud de coincidencia frente al manejo de los problemas internacionales, que indudablemente es realmente distinguida, que distingue al país, a todas las fuerzas políticas. Desde el punto de vista económico el país ha conseguido superar las dificultades, las memorias a veces son cortas, pero si recordamos cuando este gobierno asumió el 10. de marzo, el país había perdido más del 50 por ciento del poder adquisitivo del salario real y ahora está en franca recuperación. Si recordamos la cifra de desocupación de entonces, si recordamos

el clima de desaliento, hemos visto cómo el país ha ido recuperándose con un esfuerzo que todos han concurrido a realizar. Decía el señor Presidente que el país no podía ignorar, no puede ignorar, la existencia de un problema político. La salida del pacto del Club Naval significó, con la ausencia del Partido Nacional, un problema. Yo diría, ya lo he dicho en otras oportunidades, que ese problema se superó porque el Partido Nacional que no estuvo en el pacto del Club Naval, de alguna manera estuvo en las soluciones y en las salidas del país. Y ahora, tenemos y tenemos —es evidente— una fuente de permanente fricción, vinculada al tema de la presencia y la ubicación del ejército nacional en la vida del país. El ejército nacional que pacta, que resuelve, que ayuda a resolver el problema en el año 84 se encuentra hoy excluido, con una campaña muy dura, muy persistente y muy constante, de una actitud de incompreensión de la vida nacional. ¿Qué es realmente lo deseable? Que de alguna manera hay que revisarlo, y que de alguna manera hay que ayudar a resolver. Ese planteo enfocado en su totalidad lleva al Presidente de la República a plantear también la necesidad de convocar a todos para encontrar una fór-

señor Presidente de la República, nadie lo conoció. Fue un documento de sus subalternos a su superior expresando una opinión, no fue difundido, nadie dejó traslucir absolutamente nada, el Presidente fue el dueño del documento hasta el momento en que en su calidad de Jefe de las FF.AA. decidió darle difusión y conocimiento; lo puso en conocimiento de los partidos políticos porque entendió que era un elemento importante para el juzgamiento de la situación política actual.

Digo finalmente, que el cierre de las palabras del Presidente de la República es la afirmación de que el gobierno va a enfrentar esta situación política con el mismo estricto respeto a la Constitución que lo ha hecho hasta ahora, porque este gobierno no entiende de otra manera el manejo de la cosa política en el país sino con un acatamiento a las Instituciones. Pero reclamó al mismo tiempo el concurso de todos los partidos políticos, para enfrentar un hecho político que está allí, del que todos hemos hablado con mucha franqueza en estos últimos días, y que realmente, requiere una solución que tiene que tener rango legislativo y que tiene que estar a la altura de la grandeza que el pueblo del Uruguay ha tenido para su-



perar los difíciles momentos que vivió. Periodista. Un llamamiento sin especificar fórmulas concretas.

A. Marchesano. Es muy claro, lo han dicho todos los participantes, no se ha hablado de fórmulas concretas y uno de ellos, creo que fue el señor Humberto Ciganda preguntó si el Ejecutivo tenía un proyecto y la respuesta fue negativa.

Periodista. General Seregni, su óptica respecto a esta reunión del lunes y la interpretación que el F.A. ha hecho de eso.

Gral. Seregni. Yo concurrí a la invitación del señor Presidente transmitida por el señor Ministro del Interior, a escuchar las palabras del señor Presidente respecto a la situación política que atravesábamos. Y a tomar conocimiento de un documento que le había sido entregado al señor Presidente por los Comandantes en Jefe de las tres ramas de las FF.AA.

Escuchamos también la lectura del documento elevado por los Comandantes de las FF.AA. al Presidente, dijimos que habíamos escuchado con total atención, que íbamos a discutir sobre esto en el seno de nuestra fuerza política. Sobre todo en atención al llamamiento final del señor Presidente que poco menos, no poco menos, efectivamente trasladaba ahora la resolución de la situación planteada y sobre todo la consideración del llamado que involucraban sus palabras y la lectura del documento que se había hecho, al plano legislativo. La reunión tuvo por objeto esa toma de conocimiento de una posición del Poder Ejecutivo y respecto de un documento de las FF.AA. y luego el traslado del tema al campo legislativo. Por cuanto se pidió una solución de tipo legal al problema planteado. Yo confieso y quiero entrar en la valoración personal que hicimos de la valoración política de los hechos, no se trató repito, simplemente de hacer un relato de la hora y media que estuvimos conversando. Y digo que me llamó la atención porque yo fui con ese estado de espíritu, fui a escuchar y por supuesto, después a meditar sobre ello. En primer término apareció una cosa que después vi reflejada con singular intensidad en el comunicado de prensa de la oficina de Prensa de la Presidencia de la República, que no estuvo tan claramente expuesta por el señor Presidente en su alocución. Y fue la interpretación de la consecuencia del pacto del Club Naval, como dice aquí (lee) "no hubo en el pacto del Club Naval ninguna cláusula expresa o tácita que comprometiera una amnistía, pero no hay duda que la lógica de los hechos llevaba a pensar que si se acordaba una salida institucional, ello suponía que entre las partes no se reclamarían responsabilidades". Yo confieso que me sorprendió ese planteamiento por cuanto durante las conversaciones del Club Naval, en las etapas intermedias, pero antes y después de ello, en ningún momento entre quienes participamos, —directa o paralelamente como estaba yo— en ningún momento se habló de esta aceptación tácita.

A. Marchesano. Es lo que dice el Presidente ¿no?

Seregni. Es lo que dice el Presidente, seguro y acepto como tal lo que puede haber sido una impresión personal, íntima, de los delegados del Partido Colorado que acudieron a esas reuniones.

Pero de ninguna manera fue una impresión que sacáramos quienes concurremos con ellos. Sobre todo impresión por cuanto hubo una serie de hechos en el transcurso de las conversaciones que marcaron posiciones en relación al tema. En esta conversación y luego manejada por quienes concurremos se emplearon términos de que el problema de los derechos humanos y de la violación de los derechos humanos

estuvo subyacente en los problemas, algún otro, no yo, empleó el término sobrevolando, no me voy a contradecir en el sentido de las palabras: una cosa es subyacer y otra sobrevolar pero, repito, dijimos eso porque era la realidad. Estaba presente todo un entorno de circunstancias que estábamos viviendo ¿cómo no iba a estar presente el cuadro de los derechos humanos si se estaba sufriendo en esos momentos? Eso conjuntamente con los problemas económicos, con los problemas sociales del país. Es decir, que el tema estaba en el ambiente pero las conversaciones las conversaciones del Club Naval tuvieron un objetivo preciso: facilitar el tránsito de la situación de dictadura a la situación de democracia. Es decir, facilitar las vías institucionales que permitieran ese tránsito. Y las conversaciones llevadas a cabo en el Club Naval desde el punto de vista práctico se centraron en la discusión de cláusulas de un articulado de lo que podría ser una especie de contrato. En un articulado de lo que era un acuerdo, cláusulas, sobre eso, se entró, por supuesto que discutiendo entre los participantes a las conversaciones. Pero se centró en artículos que luego configuraron el Acto Institucional 19 y yo he repetido varias veces, y repito ahora acá porque en estas cosas a veces la memoria puede ser frágil, por sobre todo la dinámica de los hechos acumula una serie tal de acontecimientos que corremos el riesgo de perder elementos que son no solo formales sino sustanciales del hecho. Y he dicho que eso que estaba subyacente de una forma u otra emergió en el momento en que se discutió lo que fue después el Artículo C del Acto Institucional 19, y que tiene una referencia específica por la jurisdicción de la justicia militar. Repito que no obstante haberlo señalado varias veces entiendo que es importante señalarlo acá otra vez, de nuevo, ante la audiencia, porque es un elemento de singular importancia. En esas conversaciones las FF.AA. habían presentado una serie de borradores, el último de cuyos borradores establecía concretamente que la jurisdicción militar además de comprender los delitos militares cometidos en tiempo de guerra, etc. etc. además de eso, comprendían también a los delitos cometidos por militares en cumplimiento de sus funciones. Y luego en una referencia a la posible intervención de la justicia militar en lo que tiene que ver con el estado de subversión que se creaba por ese mismo instituto, establecía además que la competencia de la justicia militar se extendería sobre todo el proceso. Cuando se conversó de esto las fuerzas políticas, las intervinientes, lo examinamos con la más absoluta seriedad porque, en los hechos y así lo expresamos, fueron expresiones concretas, eso significaba dar un cheque en blanco sobre las posibles violaciones y los delitos que podían haberse cometido durante el gobierno de facto y todavía era un cheque en blanco para el futuro que había que transitar. Fue el momento más dramático de las conversaciones, incluso se llegó a la decisión compartida por los tres partidos políticos que intervinimos en esas conversaciones, de que o se resolvía eso como lo planteaban las fuerzas políticas o estábamos dispuestos a cortar ahí las conversaciones porque lo entendíamos substancial. Como consecuencia de ese cambio de ideas, finalmente las FF.AA. se avinieron a la fórmula presentada, fórmula que es ni más ni menos que la expresión del Artículo 253 de la Constitución de la República y que establece y establece en forma concreta que, los delitos cometidos por militares, los delitos de orden común, cometidos por militares son del campo y la jurisdicción

de la justicia común. Señalo esto porque es muy importante en todo lo que tiene que ver con compromisos o acuerdos de interpretación implícita que pudieran derivarse para aquellos que no estuvieran presentes. Esto es un hecho concreto y acá están los papeles; hemos repetido, además, y fue incluso señalado en el transcurso de la conversación mantenida el lunes, que al término de esta reunión que, repito, hasta había tomado características dramáticas en cierto aspecto, ante la consulta específica de la prensa el señor Comandante en Jefe del Ejército respondiendo a preguntas concretas: "Si los integrantes de las FF.AA. irían a declarar a la justicia civil?" Dijo: "Sí, señor". Está publicado repito, la pregunta que le formuló el periodista y la parte final en el diario "El País" del sábado 4 de agosto, les leo la pregunta: "Los militares aceptarían ser juzgados por la justicia civil?" — "Sí, señor".

Estos son los hechos que tienen que ver con el tratamiento del tema de las violaciones de los derechos humanos que no ocurrió durante las conversaciones, pero se deriva de este documento cuál fue el propósito que animó a las fuerzas políticas en ese aspecto y la aceptación de ambos.

Nos llamó la atención también que la conversación que se llevó a cabo después se centró en tratar de determinar si en las conversaciones del Club Naval había habido en una u otra forma, tácita o implícitamente, un orden de acuerdo sobre la violación de los derechos humanos. Yo digo una vez más, no, no hubo. Ni tácita ni implícitamente en lo que a nosotros respecta.

Marchesano. Yo creo que no tienen nada que ver con el tema que estamos discutiendo, porque, primero, como se ha dicho muy claramente, allí no se discutió el tema de los derechos humanos, aunque se podría discutir. Pero en segundo lugar, lo que en ese momento estaba en discusión era otro: quién juzgaba a los civiles. La gran preocupación que los partidos llevamos a la mesa de discusiones fue que a los civiles no los juzgara la justicia militar. Y esa reafirmación de ese concepto, que comparto con el señor general, fue precisamente el propósito que nos llevó a discutir el artículo: ¿quién juzgaba a los civiles? Los juzgaba la justicia civil. Y los militares por los delitos comunes también los juzgaba la justicia civil, cosa que está ocurriendo en este momento. Cuando un militar se aparta de las normas e incurre en un delito en el orden civil lo juzga la justicia civil. Yo creo que no tiene, con los debidos respetos, relación directa con este asunto.

Seregni. No, por favor, pero quiero ser preciso. Esto que está acá es el último borrador presentado por los comandantes de las FF.AA., que además, como documento histórico, está tipado en una de las máquinas de escribir del Club Naval. La propuesta decía así: "son delitos militares aquellos que solo pueden reputarse tales cuando se cometieron por militar o equiparado así como los cometidos por ellos en cumplimiento de sus funciones". Es decir que lo que nosotros discutimos no fue que los civiles quedaran sujetos a la justicia militar sino específicamente lo que discutimos fue la inclusión de esta cláusula que disponía que los posibles delitos cometidos en cumplimiento de su función serían de la jurisdicción de la justicia militar. Y eso nosotros no lo podíamos aceptar por cuanto contrariaba el espíritu de la Constitución de la República. Más aún, Dr. Marchesano, en relación con la discusión de este artículo, el Dr. Tarigo, participante de la discusión y personalidad que, por sobre todas las cosas tenemos todos que reconocerle su profundo arraigo al campo del derecho, que sí es un hombre político

pero es un hombre de derecho, el Dr. Tarigo en ocasión de las conversaciones sobre ese tema dijo, y soy casi textual: "antes de acordar este texto que va contra la tradición constitucional del país, me corto la mano".

Marchesano. Nosotros tres tenemos la condición común de que no estuvimos en el Club Naval. El Dr. Tarigo hizo sobre ese artículo varios proyectos. Uno de ellos excelente; inspirado en las disposiciones de la Constitución. Los militares hicieron muchos. Este que Ud. leyó y algunos bastante peores. Todos fueron retirados, bochados. Uno, el más grave de todos, por la ciudadanía del país en el proyecto de constitución del año 80. Y el Dr. Tarigo había hecho un excelente proyecto que clasificaba mucho de los problemas que el actual texto de la Constitución plantea respecto a lo que son delitos militares, pero no nos vamos a meter en ese tema. Pero todo lo que se incorporó allí no tiene que ver con esto, porque si no tendríamos que admitir que estábamos discutiendo el tema de los derechos humanos, cosa que ud. ha dicho que no se ha discutido.

Fernández. Yo trataré de resumir algunas cosas que me parecen importantes como introducción a este tema. Lo primero es decir que el senador Penaraya y yo fuimos a la convocatoria del Sr. Presidente de la República no solamente a escuchar. Por ser el único partido ajeno a la vía de salida de octubre del 84 tenemos además la necesidad de indicar, de manifestar a esta

respecto quiero comenzar con una afirmación que me parece muy importante para evitar malas interpretaciones. Nosotros tenemos respecto al pacto del Club Naval una posición que es sobradamente conocida. Ni siquiera estoy seguro que esa posición haya sido compartida por la mayoría de los uruguayos. De cualquier modo creemos que esto debe quedar librado al juicio de la historia. No tiene sentido que los uruguayos comencemos, en momentos en que nos afligen tan graves problemas, a distraer nuestras energías en la dilucidación de quién tuvo entonces razón, de quién fueron entonces las culpas de algunas cosas que ahora ocurren. Creo que todo esto debe ser dejado deliberadamente fuera de discusión porque no es lo que al país le importa. Al país le importa enfrentarse a un problema que tiene que resolver y que tiene que resolver con relativa urgencia. Entonces, primera cuestión, es determinar cuál es el problema. Yo creo que tenemos que dejarnos de eufemismos y tratar de individualizarlo claramente. Y es por eso que nosotros hacemos referencia al pacto del Club Naval. No para discutir su mérito o demérito, ni el acierto o el error de quienes en él intervinieron, de cuya intención patriótica ni tengo derecho a dudar ni dudo, sino para saber que de lo que ocurrió durante las deliberaciones que condujeron al acuerdo pueden derivarse consecuencias que estén incidiendo en la realidad de hoy. Y a esta altura hago una segunda precisión que me parece importante porque la he hecho mil veces y parece que necesitaría hacerla otras mil. Yo no he sostenido jamás ni sostendré por el elemental respeto que me merecen los dirigentes políticos que intervinieron en aquella ocasión que se haya informado inadecuadamente a la opinión pública de lo que allí sucedió o que se hayan tratado cosas sobre las que no se haya informado. Es decir, si a mí el Gral. Seregni, o el Sr. Ciganda, o el Dr. Tarigo o el Dr. Sanguinetti, me dicen que no se trató el tema de los derechos humanos en las deliberaciones del Club Naval y que no hay allí pactos o cláusulas secretas escondidas, yo se creo. Le creo porque es mi deber. Sin ese entendimiento, partiendo de esa ba-



se, lo que si creo es que este país está viviendo todavía los colapsos de la época de la dictadura. Yo creo que lo primero que tenemos que afirmar es que todavía estamos viviendo en la etapa de la transición democrática. Yo sobre esto voy a abundar después, aunque creo que es el tema central. Saber si tenemos un régimen democrático que funcione armónicamente y sin que rechine ninguno de sus engranajes, o si todavía pesa sobre nosotros, en alguna forma, la sombra de la dictadura. Yo hace poco en un editorial de "La Democracia" dije que había que saber si en vez de, como algunos creen, enfrentarnos al problema de que se quiere arrebatar al poder público alguna parcela de poder, lo que está ocurriendo es que alguna de estas parcelas de poder no han sido devueltas a sus legítimos depositarios. Yo creo que en el pacto del Club Naval no se pactó directa o indirectamente la impunidad. Pero no significa introducir dudas en esta afirmación inicial que he hecho muy claramente. Yo creo que las FF.AA. salieron del Club Naval en la absoluta convicción de que se había acordado con ellas que no habría investigación o juicio por violación de los derechos humanos durante la dictadura. El tema no se trató. El Gral. Medina en la reunión del otro día dijo que, utilizó sus palabras, en un acuerdo inteligente para evitar que toda posibilidad de entendimiento se frustrara, "se le soslayó deliberadamente", son también, sus expresiones textuales. Evidentemente, nadie habló del tema. Pero éste estuvo desde el primer hasta el último día en el pensamiento de todos. El Gral. Seregni utilizó la expresión subyacente, o que el tema estaba subyacente. El Sr. Ciganda, quizás buscando inspiración divina, nos habló más bien de que sobrellevaba el tema, pero allí estaba. El Presidente de la República dijo en forma aún más enfática que la que utilizó la Secretaría de la Presidencia en el comunicado hecho público, que el acuerdo significaba la no indagación, la no represalia, el no cobro de cuentas entre los participantes. Esto lo dijo el Presidente, pero además en el momento que terminan las conversaciones del Club Naval lo dice el Comandante en Jefe del Ejército, que expresa que no habrá ningún género de investigación o juicio a ningún responsable de violación de los derechos humanos, que la única responsabilidad que se admitirá será la de aquellos que hayan cometido actos de deshonestidad personal con fines de enriquecimiento y en orden superior o fuera del servicio. Por eso esta declaración muy enfática a pesar de lo cual el diario del Partido Comunista ha resuelto transformar esto en una embestida contra el Partido Nacional, cosa de la que le estaremos eternamente agradecidos. El diario del Partido Comunista pone en boca del Dr. Cardoso expresiones que se no pueden pertenecer al Dr. Cardoso, porque atribuye no solo liviandad sino mala intención. Dice que miento. No dice la verdad, deja las cosas en el aire para que la gente interprete según le convenga. Me gustaría saber, dice, de dónde sacó Ferreira Aldunate esa frase que le atribuye al Gral. Medina. En fin, cosas todas que yo no entiendo, porque que el Gral. Medina dijo eso, lo sabemos todos los uruguayos. Que dijo exactamente eso. No se puede afirmar que "me gustaría saber de dónde sacó Ferreira Aldunate esa frase". El Gral. Seregni acaba de leer un trozo de "El País" del día 4, en el cual el Gral. Medina, ante la pregunta de un periodista de si se aceptaría que sean sometidos a la justicia ordinaria los militares, contesta: "Si señor". Pero no puede interpretarse la contestación sino a la luz de lo

que venía antes. Hizo una larga manifestación previa a esa el Gral. Medina. Nunca nadie puso en tela de juicio la posibilidad de que integrantes de las FF.AA. sean sometidos a la justicia ordinaria, ni en la época más dura de la dictadura. Eso siempre fue así. El otro día hubo un crimen pasional en que un marino pegó unos tiros a un sub oficial de la Armada y fueron conducidos a presencia del juez de lo penal ordinario. El problema aquí es saber qué ocurre con la violación de los derechos humanos. Eso no estaba en ese si señor del Gral. Medina. Estaba en un enorme no señor que el comandante en jefe del ejército está repitiendo desde el comienzo, en términos que no ha alterado jamás, porque son los que dijo al final del pacto del Club Naval. Son los que dijo hace pocos días en una ceremonia militar, en un regimiento o batallón. Y son los que volvió el otro día a expresar en la reunión del Palacio Estévez. El Gral. Seregni nos habla de cuando se discutieron los términos del acto 19 en el Club Naval hubo un borrador de las FF.AA. Yo corroboro lo que dice el señor Ministro del Interior. Es muy interesante pero no tiene la más mínima relación con lo que venimos discutiendo. Esos eran los términos del Acto 19 que regía para el futuro y únicamente para los casos en que entrara en juego el estado de insubordinación o emergencia, y además en un procedimiento que tendría una validez máxima de un año. De modo que esto no hacía a la cuestión, no tenía absolutamente nada que ver con ella y toda la discusión acerca del alcance del texto constitucional era obvia e innecesaria porque el texto ya prevé las cosas con suficiente claridad; ya la Constitución dice lo que tiene que decir a este respecto. A mí no me gusta pasar por mentiroso. Cuando yo atribuí al Gral. Medina determinadas manifestaciones, muy categóricas, si se afirma que esto es mentira por el vocero del Frente Amplio, órgano del Partido Comunista "La Hora", yo he tratado de indagar y he obtenido el video de estas manifestaciones del Gral. Medina en el momento en que se conmemoraba la finiquitación del acuerdo del Club Naval, y creo que para la próxima tanda, si ustedes lo permiten podría empezar con ese breve trozo porque entonces no hay lugar a interpretación alguna y sabremos lo que dijo... El problema que nos preocupa a todos es el que hizo que el Presidente nos convocara al Palacio Estévez, es este tema de saber si convocados por la justicia ordinaria para entender el caso de violación de derechos humanos durante el período de la dictadura, los integrantes de las fuerzas policiales o militares acudirán a la convocatoria judicial obedeciendo la orden de los magistrados... Entonces yo simplemente me preguntaba, si en el momento de terminar las deliberaciones del Club Naval, el Comandante en Jefe del Ejército hace manifestaciones tan categóricas y luego pasan los días y nadie, de los intervinientes en las deliberaciones, lo rectifica, nadie establece siquiera alguna retención respecto a tal afirmación, yo pregunté entonces, primero pedía autorización al Presidente de la República para dirigirme al Comandante en Jefe del Ejército y preguntarle: Gral. Medina, ¿Ud. hizo tales manifestaciones? Si señor, contestó, con esa austera paquedad que utiliza, pensando muy bien en lo que dice y sin derrochar palabras. Ud., al no obtener por parte de ningún integrante de los sectores participantes en las deliberaciones, ninguna rectificación, ¿Ud. creyó que eso significaba una aquiescencia, un asentimiento? El Gral. Medina contestó. Si se-

ñor. Y entonces yo agregué: ¿fue en virtud de esas circunstancias que Ud. comunicó a todos sus subordinados de inmediato que no habría ningún juicio por violaciones de derechos humanos durante el período militar? Y entonces contestó permanentemente. Entonces a mí no me interesa esto para distribuir culpas y responsabilidades, para saber de dónde vinieron los polvos que provocaron lodos. No. Me preocupa porque la manera de encarar el problema es muy distinta en un caso y en el otro. El Presidente de la República lo dijo claramente y con franqueza. Los eventuales descastos, las desobediencias a las órdenes de la justicia son actitudes individuales, son cosas que corresponden a individuos concretos, oficiales, soldados, para las cuales hay métodos de juzgamiento. Pero el problema que estamos enfrentando podría consistir en un problema institucional más profundo. Podría ser que una institución de la vida nacional entendiera que se está violando un compromiso que con ella se contrajo...

Seregni. Siguiendo el hilo de la exposición del Sr. Ferreira Aldunate, me parece importante señalar que coincido absolutamente con él, lo he señalado expresamente, la total coherencia y continuidad de las expresiones del Sr. Tte. Gral. Medina, Comandante en Jefe del Ejército. Lo mismo que dijo el 3 de agosto de 1984 lo ha seguido diciendo posteriormente. Una simple aclaración, pequeña pero importante. El Gral. Medina no utilizó el término de que hubiera sido soslayado deliberadamente. Muy por el contrario, cada vez que se planteó el término deliberado dijo: no, no, fue deliberado, fue soslayado. Incluso en una última intervención ante el senador Carlos Julio Pereyra. Pero el hecho es absolutamente menor. Me importa si señalar una cosa acá. Ferreira Aldunate decía nadie aclaró, nadie decía nada en esos momentos en relación al tema fundamental, y quiero decir que no fue así. Y le voy a pedir a mi amigo De Feo que lea esto. Esto es un ejemplar de "Búsqueda" publicado inmediatamente después del acuerdo del Club Naval...

De Feo. (Lee el ejemplar que le entrega Seregni) Ud. dijo tiempo atrás que no habrá revancha. ¿Qué delimitación precisa da a esa expresión?

Lo hemos explicado —contesta usted— y lo hemos dejado claro. El gobierno que asuma elegido por el pueblo no va a promover, remarcar, acciones de odio, de revancha ni de venganza. Lo que si va a habilitar es una justicia absolutamente

independiente y va a proteger esa justicia para que pueda ejercer su magisterio con total amplitud y con total libertad.

¿Quiere decir que en un régimen democrático nadie puede impedir que cualquier ciudadano recurra ante la justicia para denunciar violaciones a sus derechos y que luego la justicia investigue y resuelva al respecto? Y contesta el Gral. Seregni: Eso, por una parte, pero también que la justicia por sí misma, dentro de sus potestades, facilite las gestiones que tenga que hacer, instálemos en el concepto de la separación efectiva de poderes. Cuius ha sido la lucha ciudadana en estos largos once años. La lucha contra la arbitrariedad, la lucha contra el estado autoritario, contra la centralización del poder, contra un régimen que se arrogaba todos los derechos y todas las campos de acción. Pues la democracia a la que aspiramos no puede cometer esos mismos errores. Reivindicamos una y mil veces a Montenegro.

Ferreira. ¿De qué fecha es?

Seregni. Es del 4 de agosto de 1984, al término.

De Feo. La fecha es del 14 de agosto de 1984.

Ferreira. Del 8 al 14, porque yo tengo un reportaje que le hacen al señor Gral. Seregni el 5, en "El Día". Entonces el señor Seregni se ocupa de todos los problemas trascendentes de la vida nacional... y el tema no aparece. Digo simplemente que en aquel momento parece claro que nadie quería introducir como convidado de piedra un tema que hubiera sido urticante y perjudicial a la negociación mientras se realizaba. Entonces, alguna explicación tiene que tener, que el Comandante en Jefe del Ejército, que no es un tonto, vaya a recorrer la totalidad de las unidades militares del país a comunicarnos: hemos acordado que no habrá juicios ni indagaciones de especie alguna para todos los que hayan actuado en cumplimiento de órdenes... El otro día, en la reunión del Palacio Estévez, el senador Ferreira preguntó al final: Pero ¿quienes intervinieron en el episodio y que, inteligentemente, como se dice, olvidaban el tema, no lo mencionaban para evitar que pudiera frustrarse el acuerdo, ¿qué previeron que iba a ocurrir el día que el tema saliera a la superficie y emergiera como necesariamente tenía que emerger? ¿Es que no se dieron cuenta que esto, tarde o temprano y más temprano que tarde, iba a aparecer ahí? Ese es el problema. Y mire que no tengo el más mínimo empeño en distribuir culpas o responsabilidades. Creo que en este





momento tenemos que comprobar una realidad. Una realidad que es auténtica, y permítanme definirla en dos palabras. Yo creo que entre todo lo que se dijo en el Palacio Estévez, una de las cosas más importantes fue una afirmación muy categórica del Presidente de la República que acaba de reiterar el Ministro del Interior. Es que el Presidente de la República en ningún caso estará dispuesto a amparar o coonestar ninguna violación del orden jurídico, legal o constitucional. (...) Lo digo también muy sinceramente, para mí no era necesario que el Presidente de la República lo dijera. Yo jamás le hubiera inferido al Presidente el agravio de suponer en él, una conducta dudosa...

...El día del General Seregni dijo una cosa con la cual yo estoy absolutamente de acuerdo. Dijo que de estos episodios, de estas emergencias, no se puede salir sino con entendimientos que comprendan a todos. Yo creo que todos, y cuando digo todos, digo todos, tenemos que esforzarnos por arribar a ello. Y es de lo que quizá hablemos en la continuación.

Seregni. A veces hay términos que importan mucho. El señor Ferreira Aldunate aludía a una recorrida que hizo el señor Comandante en Jefe y a lo que dijo a sus subordinados. Por supuesto, no tengo medios de llegar a ello y no fue expresado por el Comandante en Jefe en términos así.

Ferreira. Fue en esos términos. Seregni. Pero no fue en los términos que usted acaba de decir. Usted dijo: "Hemos acordado". El Comandante en Jefe no puede haber dicho semejante cosa.

Ferreira. Si me permite, le aclaro enseguida. Tiene usted razón. La precisión terminológica es adecuada. En reiteradas oportunidades, el Comandante en Jefe me ha expresado a mí, que del tema no se habló, es decir, que no se pactó nada expresa ni implícitamente, pero que él interpretó eso. Mi interpretación es que esta conclusión surgió de lo que, bueno, uso las palabras del señor Ciganda, el otro día, cuando yo hice referencia a estos temas, dijo textualmente: "No, no hubo un acuerdo. Hubo una inteligencia, un entendimiento", que es mucho más de lo que yo digo. (...)

Periodista. Vamos a pasar este tape que usted nos trajo...

Ferreira. Este tape, creo que el origen correspondiente que lo indicaran ustedes...

Periodista. Es el momento en que... Fue tomado en el Club Naval, en el momento en que terminan las deliberaciones y se anuncia la concertación

del llamado pacto.

(A continuación el texto del tape, con el periodista de Canal 12 y el Teniente General Medina):

Periodista: Teniente General, hoy yo le señalaba que pronto finalizará este proceso, tras retirarse obviamente del mismo las Fuerzas Armadas. ¿Van a aceptar algún tipo de revisionismo? Le pongo un ejemplo concreto, lo que está sucediendo en la Argentina, Teniente General.

Tte. Gral. Medina: Mire, esa pregunta vamos a dejar que la contesten los hechos. Las Fuerzas Armadas no van a aceptar ni minucioso, ni cosa que se parezca. Las Fuerzas Armadas están dispuestas a aceptar justicia. Justicia hecha sobre elementos que integren sus cuadros y que se hayan manifestado como deshonestos o de elementos que integren sus cuadros y hayan actuado por cuenta propia. Pero los que han actuado en cumplimiento de órdenes y de consignas del superior, esos van a merecer nuestro más amplio respaldo.

Periodista. Teniente General, precisamente si esa orientación que usted señala, viniera de parte de la Justicia Civil, ¿los militares aceptarían ser juzgados por la Justicia civil?

Tte. Gral. Medina: Si señor. (Aquí concluye el tape y se pasa a la tanda.)

Periodista. Ustedes escucharon todo el testimonio logrado el 4 de agosto de 1984, frente a la sede del Club Naval por nuestro colega de Canal 12, ¿qué comentarios les merecen, Sr. Wilson Ferreira...

W.F.A. Bueno, el primer comentario que me merece es que no soy un mentiroso. No precisaba pruebas, pero al final de cuentas nunca viene mal alguna colaboración. Lo cual no quita que el Partido Comunista seguirá, gracias a Dios y con nuestra profunda gratitud, empeñado en su campaña de injurias y de agravios.

Yo tengo aquí el texto de lo que acaban de oír los oyentes, del Gral. Medina. Dice expresamente que las F.F.A.A. están dispuestas a aceptar justicia hecha sobre elementos que integren sus cuadros y que se hayan manifestado como deshonestos, y que hayan actuado por cuenta propia; hasta tengo la impresión de que el Gral. Medina dice más de lo que hubiera deseado, que las palabras exceden su pensamiento; porque si se las interpreta literalmente, ni siquiera se admite de aquellos que, actuando deshonestamente, lo hayan hecho por orden superior. Estoy seguro que no fue su intención, lo destaco para mostrar que carácter restrictivo estaba asignando a la res-



pensabilidad... Pero agrega, pero los que han actuado en cumplimiento de órdenes y consignas de sus superiores, esos van a merecer nuestro más amplio respaldo.

De modo que la cosa es muy clara. Ahí termina todo. Luego se le pregunta: ¿Los militares aceptarían ser juzgados por la Justicia civil? Si señor. Y claro que el señor, en los casos en que aceptan ser juzgados. Es decir, los que podrían ser juzgados por la Justicia civil serían los deshonestos que son los únicos que quedaron excluidos. Esto no tiene ninguna otra interpretación posible. El propio Gral. Seregni nos ha dicho la coherencia, con que en esta materia se ha ido explendiendo el Gral. Medina, comandante en jefe del ejército. Bueno, su tesis es ésta: es la de que no van, ¿no? Todos sabemos que esa es la tesis.

Seregni. Por supuesto, pero... yo diría que el Sr. Ferreira Aldunate está actuando como abogado...

Ferreira. No, yo no soy... Seregni. Yo sé que no es abogado, pero tiene muy buenas dotes. Y voy a esto, cuando terminé la proyección de este "tape", que lo tenía en la mente pero me lo refrescaba ahora varias otras veces... pero, totalmente de acuerdo. Incluso me acordé de una frase que utilizábamos cuando estudiábamos procedimientos de investigación, procedimientos militares: "Preguntado por la razón de sus dichos, respondió por ser la prueba (oral)". Y ahí está. El Sr. Gral. Medina dice dos cosas, Wilson Ferreira Aldunate, dos cosas, que acepta juicio para aquellos que hubieran actuado en forma deshonestos y/o aquellos que hubieran actuado por cuenta propia. Sin dos cosas. En la correlación del pensamiento, deshonesto, por un lado, por supuesto, los que hubieran actuado por cuenta propia; aquellos que hubieran actuado obediendo órdenes serán objeto, y son sus palabras, eh, de todo nuestro respaldo. Y en la idea del periodista que le pregunta, una idea que es subsecuente de ese desarrollo lógico, pues es quien determina ese tipo de cosas, pregunta y están sujetos o están dispuestos a comparecer ante la Justicia civil? Si señor. Es una sucesión de afirmaciones absolutamente lógicas...

Ferreira. Usted está de acuerdo con ese razonamiento?

Seregni. Totalmente de acuerdo, que están sujetos los deshonestos, aquellos que actuaron exorbitando las órdenes por cuenta propia. Pero lo que dice el Tte. Gral. Medina es que recibirán, los que actuaron cumpliendo órdenes, recibirán todo nuestro respaldo... Bueno, y quien determina quiénes fueron deshonestos...

quienes actuaron en función de órdenes y quiénes actuaron por cuenta propia? Tiene que haber un órgano jurisdiccional. Para mí la correlación de los hechos es esa y en ese orden y expreso mi total acuerdo con esa posición...

Ferreira. Yo lo exhortaría a un poquito más de prudencia en razón de la vieja amistad que nos une, general, porque usted está, quizá inadvertidamente, aceptando que no haya responsabilidad, por un caso hipotético, para quien torturó, asesinó o violó cumpliendo órdenes o consignas de sus superiores. Es decir, usted está limitando, aceptando que se limite la responsabilidad solamente a aquellos que hayan actuado por cuenta propia. Y díjese, Gral., que... usted cuando nos leyó el texto nos leyó solamente la parte de que los militares aceptarían ser juzgados por la Justicia civil; si señor, y omitió todo esto que apareció en el "tape". Usted no debería estar muy seguro de su coincidencia con la afirmación...

Seregni. No, estaba totalmente seguro lo que pasa es que quería reafirmar el concepto de la comparecencia a la Justicia civil, que es lo que está en juego en el momento actual y que usted mismo ha planteado como tema principal. Pero incluso quiero agregar esto otro: cuando digo que estoy de acuerdo con esa serie de sílogos, digo una cosa que es muy importante y que la hemos señalado en repetidas oportunidades y la señalé, incluso, estoy recordando, en una conferencia de prensa dada inmediatamente después de ser puesto en libertad, cuando se trataron estos temas. Cuidado, y esto sí que es de mucha atención, si se han cometido delitos por orden son culpables quien dio la orden y quien la ejecutó, porque la obediencia debida está absolutamente limitada en el campo de la Constitución y de la Ley...

W.F.A. Yo estoy de acuerdo con la última parte de lo que usted dice pero usted no está de acuerdo con lo que dijo anteriormente, porque aquí dice expresamente que en ningún caso hay responsabilidad cuando hay cumplimiento de órdenes y consignas de superiores. No se excluye, no hay ninguna referencia directa o indirecta a que haya que excluir los actos ilícitos. Todos sabemos que la orden tiene que ser legítima para estar amparada en la eximente de obediencia debida o del cumplimiento de la ley; bueno, entre nosotros la obediencia debida no es una eximente pero en esas causas...

Seregni. Es muy grave lo que está pasando de un tiempo a esta parte. Estamos llevando a la mentalidad de la





población del país que son ineluctables, fatales, ciertos hechos que nosotros extrapolamos del momento actual. Y eso es, a mi entender, terrible. Eso conlleva, de una forma u otra, lo que nosotros llamamos un espíritu de resignación que lo hemos visto presente en el ámbito de la República en un montón de cosas. No quiero ir por peteneras, pero sí digo que este espíritu de resignación, que se está intentando aplicar ahora, resignarse antes de la ocurrencia de los hechos y eso, de ninguna manera... Resignarse a pagar la deuda externa y eso supone, etcétera, etcétera. Resignarse a no resolver los problemas económicos y sociales del país porque tal... Se dan como hechos.

No hay resignación. No puede haber resignación en un país que tiene que marchar hacia su futuro...

W.F.A. ...Yo no tengo la más mínima duda de que nosotros gozamos hoy de la plenitud de los derechos civiles y de las libertades políticas. Vivimos en un régimen de libertad. No estoy, sin embargo, seguro de que el poder político haya rescatado la totalidad de las facultades que se le usurparon durante mucho tiempo. Eso es casi históricamente indispensable. La historia no procede por tajes. No se pasa del blanco al negro de la noche a la mañana; repentinamente. Hay un período, un proceso. Vivimos un proceso de transición, y yo en esto me permito discrepar con el general que nos decía, días pasados, que la transición terminó el 1º de marzo. Yo prefiero la tesis del senador Batalla, quien, en este mismo programa, días pasados, nos dijo que hay una crisis institucional en la medida en que no hay una total y plena supremacía del poder político. Hay un sector, dijo Batalla, las FTAA, que ha decidido no ir a declarar. Agrega que puede ser que la decisión no haya sido formalmente adoptada, pero es un secreto a voces... Pero... todo indica, agrega Batalla, que no van a concurrir a declarar... Miren ustedes, al otro día al terminar la reunión del Palacio Estévez, el presidente del Frente Amplio nos dice, y todos dijimos más o menos similarmente: sin perjuicio de un análisis detenido del documento militar, adelantamos que nos da una impresión, en principio, positiva. Pero nos dio una impresión positiva porque estamos en un período de transición, porque si no hubiéramos podido el inmediato arresto de los tres comandantes en jefe que le dirigían al Presidente de la República un documento con contenido claramente político. Porque es así, a mí el comandante en jefe del ejército me ha hecho manifestaciones, que ha hecho también

el Gral. Seregni en la recepción de la Cámara de Industrias, el Gral. Seregni lo ha comunicado por televisión, el Gral. Medina le dijo que su impresión era que no iban a ir a declarar. Bueno, si viviéramos en un régimen de absoluta normalidad, si no estuviéramos todavía bajo la sombra de un pasado ominoso proyectándose sobre la realidad de hoy. Bueno, lo que tendríamos que haber hecho inmediatamente todos los sectores políticos era exigir la renuncia del ministro, juicio político al Presidente, la destitución del Comandante en Jefe del Ejército. ¿Por qué no actuamos así? Porque sabemos que vivimos todavía bajo la sombra de lo anterior...

...Qué cómodo, qué fácil sería para nosotros decir: nosotros no estuvimos en el Club Naval, arreglémoslo como puedan. Pero sería criminal. Nosotros, ningún uruguayo tiene derecho a asumir una actitud así, porque el problema no es saber de quién fue la culpa, si es que culpa hubo, que lo más probable que no haya habido culpa alguna, sino simplemente improvisación o simplemente la forma como se desarrollaron históricamente los sucesos. Pero hoy tenemos que arrimar todo nuestro esfuerzo para salvar la institucionalidad, pero no cerrando los ojos... Hay que encarar este problema frontalmente. A mí no me gusta hacer de augur, yo creo que si el país no encuentra una solución a esto, y no es fatalismo ni nada que se le parezca, si llegara a ocurrir aquí una desobediencia colectiva a una orden de la justicia no dudo de que el Sr. Presidente de la República y sus ministros enfrentarían la situación impartiendo las órdenes pertinentes para que se cumplan las disposiciones constitucionales y legales. No dudo tampoco de que a su lado estaríamos todos los partidos políticos del país, sin excepción...

Marchesano. No, yo quiero decir con mucha tranquilidad en primer término que hemos estado analizando el pasado y que es hora de que todos nos ocupemos del futuro. En segundo lugar, quiero decir que lamento discrepar con el general Seregni con quien hemos tenido, en estos últimos tiempos muy largas y respetuosas charlas, pero se ha hablado de no resignar. Este país no se resignó nunca a la dictadura, cada vez que tuvo ocasión de enfrentar la situación y de dar una respuesta positiva a los problemas que lo aquejaban, reaccionó positivamente...

...El país no se resignó a la deuda externa, la salió a negociar con firmeza, con energía, con dignidad y consiguió uno de los mejores, sin duda el mejor arreglo que los países de América Latina lograron en su negociación internacional

y recuperó el crédito del país en una medida tal que obtiene ahora nuevos créditos internacionales y es bien recibido en todos los organismos a los que concurre, en países del mundo occidental y en los que políticamente pueden estar en el mundo oriental. Este país no se ha resignado de ninguna manera. Este gobierno ha llevado adelante una política económica que le ha dado respuestas al país, por supuesto que no son las del partido del Gral. Seregni, porque naturalmente uno tiene que distinguir las cosas; no somos iguales y por eso el voto donde vota y yo voto donde voto. Pero, hemos tenido coherencia y firmeza y hemos dado respuestas y tampoco hemos resignado...

...El Presidente de la República dijo: si yo pudiera resolver este problema yo no estaba pidiendo que me ayudaran a resolverlo. No puedo hacerlo. Y no fue un alarde y sigue sin ser hoy un alarde, fue simplemente la actitud de quien no se resigna, de quien lucha y va a luchar hasta el final...



...No tenemos temor a un golpe de Estado, pero sí tenemos temores a instituciones que se desintegren de la organización nacional, que pierdan el sentido de la disciplina, que se perturben porque los de arriba no pueden ya mandar a los de abajo, que queden locas y que no se puedan manejar adecuadamente. Queremos que el país recomponga un recuento en el que nadie quede afuera y no estoy hablando de cosas que el Gral. Seregni no entienda muy bien, por ser un profesional, hablo de cosas reales. No resignación, al contrario. Esa falta de resignación nos ha hecho empeñosamente porfidos en la búsqueda de soluciones y hemos hablado hasta cuando nadie quería hablar y vamos a seguir hablando, porque no nos resignamos; ni a actitudes, ni problemas y situaciones que disminuyan al país, en el terreno interno o en el internacional. No nos resignamos, por sobre todas las cosas, a poner en compromiso esta realidad de hoy del país, que hace que yo, ministro del Interior, esté sentado al lado de dos ciudadanos que hasta hace no mucho tiempo cuando estos problemas que nos preocupan se discutían, estaban en una prisión por razones políticas.

Seregni. ...Cuando hablé de resignación de ninguna manera estubo presente en mi espíritu no solo una resignación en lo personal sino que además siento profundo respeto por su partido político, que bien sabemos a través de la historia que tuvo cualquier cosa menos de resignado frente a los hechos que enfrentó y lo digo con orgullo de oriental...

...Quiero decir que lo que tiene un orden de continuidad, me refiero al Frente Amplio, a mi posición personal y sin ninguna otra cosa que señalar la continuidad y la coherencia de nuestro pensamiento que estuvo desde los momentos anteriores a 1973, después del 73, después que salimos en libertad, en ocasión de todo el trámite que conduce a las negociaciones del Club Naval y posteriormente. Quisiera agregar, porque creo que es un documento importante para conocimiento de la opinión pública y que señala que este tema no aparece brotado de la nada...

...Me refiero a un acuerdo realizado en el marco de la CONAPRO, del Grupo de Derechos, Libertades y Garantías, aprobado por la Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática el 26 de octubre de 1984 con la firma de los cuatro partidos políticos de nuestro país y las fuerzas sociales que integran la CONAPRO. Me parece importante por lo que voy a tratar después, y es la trascendencia más allá del hecho que se está

discutiendo en sí, con respecto a la comparecencia o no comparecencia, el valor o no valor de la Justicia civil en cada caso.

Perladista. Perdón, General, pero ¿justo está de acuerdo en que el tema de la comparecencia o no comparecencia es el tema?

Gral. Seregni. No, es un tema. Acá el tema fundamental es, y a eso quiero ir, qué democracia queremos. El tema que nos propusimos cuando fuimos a las conversaciones del Club Naval y el tema que pusimos inmediatamente sobre el tapete al día siguiente de las elecciones de noviembre del 84 — y por sobre todas las cosas, reafirmado a partir de marzo del 85 — fue la gran tarea de los orientales de afirmar la democracia que tanto trabajo nos costó, que tanto dolor le costó al pueblo oriental reconquistar. La gran tarea es afirmar la democracia. La afirmación de la democracia solo es posible — lo hemos dicho una y mil veces — sobre el reconocimiento de que la democracia reposa sobre la justicia...

...Quiero leer este documento que fue firmado por los cuatro partidos políticos y además, por las fuerzas sociales, porque lo que tiene no es solo el aspecto de coyuntura, sino el aspecto fundamental que hace al país. Dice así este documento aprobado por los cuatro partidos políticos: "El gobierno de hecho, ha actuado desde el 27 de junio del 73, sin la presencia del órgano de contralor parlamentario y ha reducido por la vía normativa, de los hechos, las facultades del Poder Judicial. Esas carencias alcanzaron especial gravedad en lo que





se refiere a la violación de los derechos humanos, según se ha denunciado reiteradamente. Constituye un grave riesgo para la real vigencia de los derechos humanos en el futuro, mantener a la sociedad uruguaya en la ignorancia respecto de la verdad de las denuncias referidas y dejar impunes los hechos que constituyen ilícitos penales. Se considera necesario que todos los órganos del Estado, según sus competencias respectivas, procuren el esclarecimiento de los hechos referidos."

"Sin perjuicio de las atribuciones del Poder Ejecutivo para esclarecer los hechos ocurridos en el ámbito de su competencia, será necesario dotar al Poder Judicial de los instrumentos jurídicos y reales que permitan el efectivo cumplimiento de la investigación."

Considero que este es un documento, repito, que señala una posición que asumimos todas las fuerzas políticas."

W.F.A. Estamos absolutamente de acuerdo. Cumplimos a pie juntillas en todo lo que allí dice.

Seregal. Estoy absolutamente seguro, porque no porque sí, su partido firmó esto.

Marchesano. Y el mío también. Lo que ocurre, General, es que han pasado dos años. Cuando preparamos ese documento, había—quién lo va a negar—una natural desconfianza de cuál iba a ser la actitud de las Fuerzas Armadas. Todos la teníamos. Absolutamente todos. Han pasado dos años. Las Fuerzas Armadas del país han estado sometidas absolutamente al poder civil. Podríamos recordar acá, media docena de episodios. Quizá alguno que ocurrió el 12 de marzo, del cual el Presidente les dio cuenta, en mi presencia y en la presencia del Dr. Tarigo a ustedes dos. Que fueron reafirmaciones de la presencia del poder civil en el momento mismo en que se iniciaba el gobierno. Y dos años después, los hechos muestran que hay unas Fuerzas Armadas en una actitud diferente. Ese documento que el Presidente leyó el otro día, y que dice muy bien el senador Gonzalo Aguirre, que es sustancialmente distinto del documento que emitieron en su momento generales retirados. Porque aquí hablaba de la doctrina de la Seguridad Nacional y éste habla del acatamiento de la Constitución. Demuestra que el ejército que entró al golpe de Estado, no es el ejército que salió del golpe de Estado. Ese documento está pensando en un ejército que no es el ejército que hoy tenemos. Que es un ejército que está sometido al poder civil...

Periodista. En la reunión del lunes pasado, amigos, el Presidente de la República, Dr. Sanginetti, hizo un

llamamiento a las fuerzas políticas del país, para que, mediante un acto político, se encontrara una solución a este problema que, desde el pasado, nos está trabando nuestro presente y nuestra proyección hacia el futuro. ¿Qué respuesta tienen los partidos políticos, no ya el del Presidente de la República, que integra el ministro del Interior, sino los otros partidos, los que integran la oposición?

Seregal. ...La exhortación del señor Presidente de la República a los partidos políticos, fue la búsqueda de soluciones de orden legal a esta situación que está presente y que ninguno ignora, por supuesto. Reafirmo todo lo que hemos estado diciendo acá. En ese plano, el Frente Amplio, como ayer y como mañana, está dispuesto a buscar empujando, a través del diálogo, a través de la discusión franca, las soluciones a todos los problemas presentes y a este problema que está en el momento actual con carácter de urgencia.

Soluciones que, incluso por la indicación del señor Presidente, tienen que ser buscadas y encontradas en el ámbito parlamentario. A ese campo dio traslado y autos, el señor Presidente en ocasión de la reunión del lunes. Pues ahí todos debemos de extremar imaginación.

Periodista. ¿Me permite usted, señor General? Una interrupción tan solo, por clarificadora. ¿Ustedes no quedan sujetos a una resolución ya de la Mesa del Frente Amplio, cuando dicen solamente por la Constitución, la ley, es decir, la ley que pueda venir también es la que los obligará?

Seregal. Pero, De Feo, cuando nosotros hablamos del respeto a la Constitución y a la ley, no es a la ley que pasó, sino a toda ley que pueda sobrevenir, nos guste o no nos guste. Eso tiene que quedar bien claro, porque está en la esencia misma del quehacer democrático. Que, por supuesto, en el trámite de una ley, si no nos gusta, vamos a agotar todos los esfuerzos, eso está en la esencia misma de la vida política. Pero yo me refiero, repito a que en esta instancia de pasaje, hay mucho camino hecho. Y no definitivamente terminado. Cuando se pide a los partidos políticos una solución de orden legal, bueno, hay una cosa, una solución de orden legal, que está definitiva, terminantemente eliminada. Y es la amnistía. Fue terminantemente eliminada a través incluso de una votación en la Cámara, que no deja lugar a dudas. Pero hay, hubo, intentos. Hubo un proyecto del Partido Nacional, que conformaba un complejo además, no solo sobre este tema, y no voy a repetir los cuatro capítulos que contenía. El Frente

Amplio hizo un severo estudio de ese proyecto, con toda la atención que merecía y elaboró una pieza de la que estamos orgullosos, que fue presentada al Partido Nacional. Las circunstancias que se dieron no permitieron su consideración.

No quiero decir que lo que hasta ahora ha fallado en estos 22 meses fue voluntad política para llevar a cabo, por ejemplo, las disposiciones de la CONAPRO tanto en esto como en otro montón de cosas. Bueno, ahora el compromiso lo tenemos todos.

Ferreira Aldunate. Yo creo que, para empezar por lo primero, no es necesario que yo diga que lo que mi partido firmó en la CONAPRO sobre el tema de los derechos humanos era vigente, está vigente y seguirá vigente, porque es además la única posición sostenible en temas de esta naturaleza. Yo creo que en una solución de este problema está interesado no solamente el país como tal, sino tengo la íntima convicción que el interés específico de las Fuerzas Armadas, está en juego. El Uruguay no puede mirar su futuro con tranquilidad, si no logra la reinscripción de sus Fuerzas Armadas en la vida nacional. Yo alguna vez he evocado lo que los uruguayos que no tienen ni edad quizá no conocieron. He citado más de una vez aquello de la época en que Uruguay sentía orgullo de su ejército...

No solo tenemos que tener como objetivo fundamental, civiles y soldados, el de recomponer esta relación armoniosa de nuestra sociedad. En eso hay que poner particular empeño. No creo que esto se consiga simplemente haciendo de cuenta que lo que pasó no pasó. Creo que hay que asumirlo íntegramente. Todos tenemos que asumirlo como tragedia que fue.

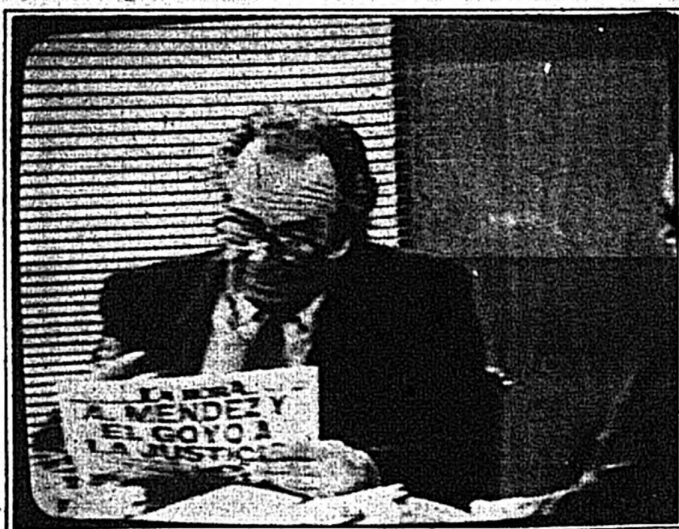
Yo veo que los uruguayos todos están hasta dírseles desconcertados con este problema. Cuando yo salgo a la calle, cuando encuentro compañeros o adversarios políticos, todos prácticamente todos, se me dirigen planteándome dos exigencias contradictorias, sin darse cuenta. Me dicen, "por favor no aflojes, y arreglen." Porque en el fondo esto es lo que quieren los uruguayos. Quieren afirmar la vigencia de la ley, poner por delante su espíritu de justicia y paralelamente evitarle al país conflictos, que ya demasiados hemos tenido. Tengo la impresión además de que el impacto de los doce años de dictadura dejaron un sello muy profundo en el alma de los orientales, que se han vuelto—no lo digo en el sentido que podría ser peyorativo, de definir una conducta política—se han vuelto conservadores en el sentido de espíritu de conservación. No quieren enfrentar la posibilidad de que aquello se reproduzca...

...Yo debo decir que gran parte de lo que al país le está pasando obedece a una política militar del gobierno que considero profundamente errónea. Yo creo que de esto que nos está ocurriendo hoy, hay una dosis de responsabilidad muy grande del Poder Ejecutivo. Me voy a permitir leer un párrafo, solamente un párrafo de un reporte que me hicieron a mí, en momentos en que estaba por instalarse el nuevo gobierno. Y dije lo siguiente. Me preguntaron: "¿La maquinaria de la dictadura, ¿está desmontada o no?" Y yo dije: "Vamos a entenderlos. Yo creo que no está desmontada. Creo que está absolutamente intacta. También creo que la circunstancia internacional, los datos políticos internos y el estado de ánimo de la población, hacen que hoy el gobierno civil sea absolutamente omnipotente. Yo creo que ahora es la oportunidad de imponer el control de las Fuerzas Armadas por el gobierno civil. ¿Cuál es el lapso? me preguntó el cronista. Y dije: Seis meses, un poco más o un poco menos. Pero por lo menos el estilo de mi visión se

lo doy diciendo que creo que el gobierno es omnipotente seis meses, que en los siguientes es fuerte, pero no omnipotente y que acabado el año será lo que haya conseguido el año anterior."

Estó es verdad. Nosotros perdimos oportunidades. No estoy extendiendo juicios éticos. Estas son apreciaciones pragmáticas, son problemas de estrategia política. El gobierno puede muy bien haber entendido que ésta era la conducta plausible, la que conducía a afirmar sin traumas el predominio del poder civil. Mi visión es diferente. Creo que se desaprovechó el momento de eso que yo llamé omnipotencia, para lograr algunas cosas que esas si hubieran sido muy positivas, comenzando por una actuación adecuada de una Justicia militar que no logró transformarse en Justicia a pesar del advenimiento del gobierno democrático, porque no contribuyó a la depuración interna de las Fuerzas Armadas. En ningún momento intentó una operación dirigida a la indagación de la verdad, sino que, por el contrario, fue utilizada a menado para poner obstáculos a esta indagación.

Pero esto es un juicio de lo que pasó. Y lo que pasó, pasó. El daño ocurrió. El problema sigue siendo lo que vamos a hacer de aquí por delante. Por qué camino pueden andar las soluciones. Y aprovecho para aclarar entonces algo que creo está obstaculizando la aparición de una solución. Yo no tengo más remedio que traer un problema político muy vivo al tapete. Hay una fuerza política, la que preside el Gral. Seregal, que a través de una gran cantidad de sus sectores, por lo menos los más vociferantes, denuncian todos los días, no ahora, sino desde hace muchísimo tiempo y en cada oportunidad, que ya existe concertado en el Uruguay un pacto entre el Partido Nacional y el Partido Colorado. Cada vez que se discute un tema, dicen, ya los blancos se arreglaron con el Partido Colorado. Luego los hechos demuestran que no era así. Pero la fuerza política que así interpreta o malinterpreta, ha adoptado una serie de decisiones partiendo de un supuesto y es, bueno, me atrevo a decir, el poner en juego estos resortes de desconfianza que a veces parecería son la esencia misma de su actuación. Parecería que se trata de un conglomerado político construido sobre la necesidad de desconfiar. Yo creo que ningún uruguayo puede estar orgulloso de la contribución que ha de dar a la pacificación nacional y al entendimiento de los uruguayos, y al encuentro de soluciones, este pasquín llamado "La Hora", órgano del Partido Comunista y que se ha transformado en el gran vocero e intérprete de las voluntades u opiniones del Frente Amplio. Yo creo que esto hay que decirlo y decirlo claramente, porque es uno de los obstáculos grandes que enfrentamos todos los días. Antes de que ocurran las cosas, se denuncian como existentes. Nosotros ya arreglamos. Zumarán ya se entendió con Marchesano. Nos estamos burlando de los oyentes en este momento. Hay un entendimiento ya concertado. Esto lo leen ustedes todos los días, cuando no es verdad. No era verdad antes y sigue sin ser verdad ahora. Nosotros no sabemos cuál puede ser la solución. Y no solo no sabemos, sino que comprendemos las graves dificultades que existen para encontrarla. Pero estas dificultades se ven acrecentadas si, repito, hay una fuerza política que, en una labor de permanente desconfianza y de hostigamiento, en un tono de injuria reiterada, trata de obstaculizar toda posibilidad de aproximación de las fuerzas políticas y de entendimiento nacional. Yo creo que aquí tenemos que arrimar el hombro todos. Quiero ser absolutamente franco. Yo creo que detrás de esto hay una certidumbre, y es una certidumbre que a nosotros nos honra. Yo creo que el





Partido Comunista del Uruguay hace lo que hace, porque sabe que el Partido Nacional es un partido responsable. Sabe que la institucionalidad en el Uruguay no corre riesgos, porque hay un partido político responsable. Aquí lo que se advierte es la necesidad de que las castañas del fuego las extraiga quien no puso ni el fuego ni las castañas. Y que quienes las colocaron a asar, permanezcan ajenos, prontos a censurar. Cualquiera sea el acuerdo que se adopte. Yo repito que no sé cuál es la solución. Mi partido no lo sabe. Precisamente por eso asistimos a las reuniones, conversamos, buscamos entendimientos. Presentamos un proyecto. El proyecto no merece la aprobación del Partido Colorado porque el Partido Colorado tenía la tesis de la amnistía. No le parecía aceptable ninguna fórmula, que no consistiera en la amnistía general. El Frente, en su legítimo derecho, discrepó con él. Pero discrepó en términos de dureza increíble. Se denunció el proyecto del Partido Nacional como un proyecto dirigido a la impunidad encubierta. Y la diferencia que nuestro proyecto tenía con el que presentó el Frente Amplio no existía. Era puramente bizantina. Porque la diferencia era que en nuestro proyecto el Estado no ejercía su potestad punitiva sino en los casos de lesiones gravísimas y el Frente exigía que también se comprendieran las lesiones graves. Es decir, exigía que se castigara también la tropadea en el ojo cuando su curación demandara más de veinte días, porque el lapso de curación es lo que en nuestro derecho positivo distingue las lesiones graves de las gravísimas. Cuando todos sabemos, el Frente, el Partido Colorado, el Partido Nacional, que en este país no va a ir nadie preso por tropadeas. No va a ir nadie preso por cosas mucho más graves. Pero por tropadeas nadie. Sin embargo, si entran o no las tropadeas, determinó que se desatara una campaña que, refiero, fue injuriosa, a través naturalmente del Partido Comunista y de todas las organizaciones que controla o utiliza. Esta es una realidad que el país conoce. Y sobre esta base, es absolutamente imposible lograr entendimiento, porque para algunos es menester buscarlos, es menester tener intención de acordar.

¿Que fórmulas podemos tener nosotros a nuestro alcance? El proyecto del Partido Nacional quedó descartado. El Frente sostuvo, expresamente a través de declaraciones de sus órganos de gobierno, que la solución, la única solución era la aplicación directa de la legislación vigente. Porque cuando hablamos de la aplicación de la Constitución y de la ley, estamos hablando de la ley vigente. Porque naturalmente que nadie está hablando de soluciones a través del incumplimiento de las leyes. Eso no se le ha ocurrido absolutamente a nadie. Y categóricamente han rechazado esa posibilidad, desde el Presidente de la República y su Partido, el Partido Nacional y el Frente. Es decir, no hay ningún uruguayo que conciba que solución puede ser una solución de no cumplimiento de la ley. ¿Sirve la legislación vigente? Yo creo que es de toda evidencia que los hechos nos están demostrando que no. ¿Qué fórmulas se nos proponen? Porque lo único importante aquí es, si queremos que la ley se cumpla, es que nos den información acerca de los instrumentos para poderla cumplir.

Si un juez ordena la comparecencia de un testigo y el testigo no comparece, la solución es muy sencilla. El juez ordena a la fuerza pública que lo traiga de una oreja. Pero la fuerza pública que lo tiene que traer es la fuerza pública que no quiere obedecer. Y entonces ahí tenemos un problema real. Y no tomo en serio las propuestas concretas que lei en el día de ayer de otro vocero de la coalición frentista, que propone dos soluciones:

una, que el Presidente de la República en tal eventualidad se declare en huelga de hambre y la otra, que se deje de saludar y se comience a ignorar la presencia de los uniformados. Es una especie de vacío. Es la no violencia. Una solución gandhiana. Pero lo que pasa es que esta forma de resistencia pasiva que se nos preconiza, olvida que los que están en resistencia pasiva o estarían, son los otros. Que la resistencia pasiva es de los que no quieren comparecer. Entonces en esto hay que poner coraje e imaginación. Cuánto más fácil sería para mí, venir aquí a este programa en esta mano con una banderita que diga castigo para los culpables y en esta otra una banderita que diga ni olvido ni perdón y esperar que se desarrollen los acontecimientos, ignorando una realidad que rompe los ojos, que nadie ignora, que le fue comunicada en la recepción de la Cámara de Industrias al General Seregni por el Comandante en Jefe del Ejército. Que fue comunicada por el Comandante en Jefe del Ejército a mí. A mí el Ministro del Interior me planteó hace unos días y luego me reiteró el planteamiento el Presidente de la República, una idea que le presentó el señor General Seregni que consistiría en suspender durante un año la tramitación de todos los juicios contra personal militar y policial. Me consultó respecto a esta idea del General Seregni el Ministro del Interior y el Presidente de la República, agregando que en opinión de ellos la idea no les gustaba mucho, pero que era una idea manejable, pero siempre y cuando el lapso fuera de cuatro años. Nosotros no nos expedimos. No nos pareció demasiado alentadora la solución porque al fin de cuentas sólo conducía a postergar un problema y al el lapso era de cuatro años no hacía otra cosa que agravar un problema para el gobierno siguiente, creando un tema que iba a incidir injustamente e innecesariamente. ¿Que hay otras soluciones? Quizá las haya. Nosotros tenemos la responsabilidad y el deber de buscarlas y de buscarlas con empeño. Creo que no hay solución alguna si no comprende como punto fundamental de todo, la supeditación firme y definitiva de las Fuerzas Armadas, más que al poder civil yo diría a la sociedad civil y más que supeditación, diría integración. Toda solución hoy en el Uruguay tiene que pasar por una profunda modificación del régimen educativo de los oficiales de nuestro ejército, que si bien exhiben ahora a través del documento de los comandantes, un abandono muy claro de la nefasta doctrina de la seguridad nacional, también es verdad que nosotros tenemos el deber, si es que buscamos realmente una integración, de mezclarlos profundamente durante el propio proceso educativo con los otros muchachos, que en el Uruguay ejercen o buscan ejercer cualquier otra noble profesión u oficio. Yo no concibo un ejército democrático si persistimos en este sistema que encierra al ejército en sí mismo, le crea condiciones que lo vuelven casi una casta, dándole instrucción sobre todos los temas dentro del ámbito castrense cerrado.

Creo que por estos caminos pasan las soluciones. No se me ocurre que nosotros podamos seguir teniendo liceos militares. Finalmente, creo que hay que modificar la Ley Orgánica Militar, de forma de asignarle al poder político un efectivo y real control de las designaciones, de los destinos, de los ascensos. Creo que hay que eliminar todo vestigio del sistema que hacía que el ejército se gobernara casi como ente autónomo y aparte de la sociedad.

En fin, creo que aquí requerimos algo profundo. Que el Presupuesto militar vuelva a tener el porcentaje racional que en un momento significó en la vida de la República, que adecuemos el ejército a las reales necesidades nacionales, que lo

hagamos profesional y muy eficiente y que todos pongamos nuestro esfuerzo para estar cada día más orgullosos de él...

Seregni. Voy a anotar tres o cuatro aspectos significativos, que no puedo dejar pasar por alto. En primer término una posición agresiva, con injurias con respecto al Partido Comunista del Uruguay, que el Partido Comunista tiene personalidad suficiente como para salir en su propia defensa, por supuesto.

Ferreira Aldunate. ¿Las injurias mías o de...?

Seregni. Yo lo que vi (en "La Hora"), fueron unas declaraciones del Dr. José Pedro Cardoso, que asistió a todos los hechos (del Club Naval)...

Ferreira... que me trata de mentiroso...

Seregni... a todos los hechos, persona por la cual tengo un profundo respeto y un gran cariño...

Ferreira. Yo también.

Seregni. También él tiene su capacidad, por supuesto, no necesita paladines, porque él en sí mismo es un paladín.

... pues quedó eso nombrado y mientras tanto, hubo si una conversación y hubo un acuerdo entre el Partido Nacional y el Partido Colorado que terminó con un proyecto que, fue presentado en el día de ayer (martes); llevando a términos de acuerdo bilateral lo que podía haber sido tratado, según nuestra propuesta y según fue votado, en el terreno de la concertación y de la participación amplia de los partidos políticos...

Marchesano. ¿Me permite? Cuando el proyecto estuvo en el Senado, general, el Partido Colorado, en desacuerdo en algunos términos con el Partido Nacional, buscó al Frente Amplio para darle aprobación a una Rendición de Cuentas que se había elaborado entre todos, que daba partidas a la Universidad, aumentos a los funcionarios, y el Frente Amplio no acompañó. Teníamos esa oportunidad...

Seregni. Ah, no mi querido ministro, perdóneme que diga, con el mayor respeto, que es absolutamente inaceptable lo que usted me dice, por cuanto ese miércoles el Frente Amplio, que pidió sucesivos cuartos intermedios, estuvo durante seis horas en continuos contactos con la bancada del Partido Nacional y la del Partido Colorado para buscar una solución consensual al problema presupuestal. Y de esas largas conversaciones, en las cuales constatamos que no había diferencias sustanciales, había acuerdos en el 95% de los temas y se frustró; no quiero sacar el tema de lo que estamos, Ministro; pero se frustró,

para mí, y todos los orientales que vimos desde las pantallas de televisión inclusive los últimos momentos de esa sesión, fue una tremenda decepción, una de las cosas que contribuyeron al descreimiento...

W.F.A.: Pero nosotros nos enteramos de algunas cosas más tarde. Cuando creíamos todavía que iba a haber Rendición de Cuentas, el secretario general de COFE ya sabía que no la iba a haber. Quien nos notificó a nosotros fue el Sr. Iguini. El Partido Comunista sabía desde temprano que no habría Rendición de Cuentas; debe tener alguna influencia gremial o alguna cosa un poquito más intensa que la nuestra...

Seregni. No, no... estamos sacando el tema...

Marchesano. Usted perdóneme, me interesa precisar. El partido de gobierno no tiene mayoría en el Parlamento; necesita hacer acuerdos para resolver los problemas parlamentarios. Si los puede hacer con todos los partidos, lo hace. Si lo puede hacer solamente con algunos partidos, también. Cuando el proyecto viene al Senado y no llegamos a un entendimiento con el Partido Nacional, le proponemos concretamente al Frente Amplio que apoye ese proyecto de Diputados, que contenía algunas disposiciones que eran inconstitucionales y que el Ejecutivo estaba dispuesto a vetar e íbamos a aprobar, con el apoyo del Frente Amplio, la solución y el Frente Amplio dijo que no. Usted se está refiriendo a un día posterior, yo me estoy refiriendo a la negociación anterior.

A ese proyecto, que el Frente dijo que no, fue al que se refería el senador Batalla cuando en los últimos minutos podía que se votara el proyecto...

Seregni. Buscando desesperadamente que la Asamblea General votara...

Marchesano. Seguro, quiero que quede bien claro que es una actitud muy precisa del Partido Colorado, en el sentido de que nosotros no podemos limitarnos, tenemos la obligación de darle soluciones legislativas al país.

Seregni. Retomo la palabra y vuelvo comentando las palabras de Wilson Ferreira Aldunate que habló de una idea del Gral. Seregni, transmitida en el campo del intercambio de ideas que mantuvimos los dirigentes políticos, charlas de todo tipo...

W.F.A. Pero ahí, idea no tuve ninguna...

Seregni. No, charlamos con usted también, Wilson Ferreira...

W.F.A. ¿De esa idea...?

Seregni. No, habíamos de la idea de hacer un frente común y de mantener la





posición, hablamos de muchas cosas durante estos días...

W.F.A. Es que yo hablo concretamente de la idea de postergar por cuatro años o por un año todos los juicios...

Seregni. No, no fue una idea específica de postergar, sino al contrario, retomar elementos que habían estado presentes, algunos de los cuales está presente ahora. Vamos a ser honestos y a decir que la idea del documento que han presentado los comandantes de las FF.AA. ahora, ha estado circulando en el ámbito parlamentario desde hace tres meses...

W.F.A. Pero está desde hoy con la honestidad... Yo lo que digo es: ¿qué pasa con la idea de postergar a los militares durante un año...?

Seregni. No, eso no fue originado en mi seno en el partido de gobierno y manejado por el gobierno como una posibilidad...

W.F.A. Pero no, no, a mí el Presidente de la República y el ministro del Interior me hicieron la propuesta manejando una idea que les había sido sugerida por el Gral. Seregni...

Seregni. Quizá haya habido ahí una mala interpretación, en el sentido de que lo hablamos disculdo y lo conversamos con el Sr. ministro Marchesano en mi casa. Quiero ir a esto: eso está correlacionado, en una forma u otra, con una frase que es la pretensión de "sacar las castañas del fuego" con mano ajena...

de síntesis que se trasladan se puede así deformar el sentido de los hechos...

W.F.A. Esto es cosa del ministro...

Seregni. Pero, yo voy a algo que me parece muy importante de señalar y en el cual pongo como juez a la audiencia de que no somos nosotros. Yo creo que la audiencia sabe bien quién sacó las castañas del fuego y se quemó sacando castañas del fuego en el año 1971 hasta 1973 cuando el golpe de estado, después del golpe de estado, después que salimos en libertad, después que asumimos la responsabilidad que entendíamos para llegar a realizar el tránsito de la dictadura a la democracia. Yo creo que la audiencia tiene plena conciencia de quién se quemó sacando castañas del fuego de los demás. Y lo dejo acá, punto, que sea la audiencia quien dictamine la sacada de las castañas del fuego.

Pero además, hubo otra serie de cosas. El Frente Amplio estableció desde el principio, dijo nosotros no entendemos, lo habíamos sostenido antes, que el ordenamiento institucional es marco suficiente para resolver el problema de las violaciones a los derechos humanos. Pero no dijimos de acá no nos movemos, al contrario, a continuación dijimos: pero estamos dispuestos, y lo hicimos, a ir mil veces a conversaciones y a discusiones para buscar formas instrumentales de aplicar la justicia.

W.F.A. Y yotaría también. Quiero decir, proponer la fórmula y después vo-

Seregni. Pero, por supuesto, pero sería tomarlos a ustedes como lo que no son, sería tomarlos por bobos...

W.F.A. Sería, sería...

Seregni. No, de ninguna manera puede haber este tipo de cosas...

W.F.A. No, porque a veces termina pasando por bobo el que asume sus responsabilidades frente al país.

Seregni. No se trata de eso y acá lo que estamos haciendo todos es exponiendo nuestra posición y buscando las soluciones...

W.F.A. Yo lo que digo es que hay que buscar soluciones que votemos, no de ideas...

Seregni. Presentense las soluciones y las votaremos y así como dijimos que no...

Periodista. Eso lo dejamos ahí...

Seregni. Yo he manifestado en los días, reiteradamente, que por razones obvias, porque soy profesional, entiendo perfectamente la posición, y sobre todo los sentimientos de las FF.AA. Lo cual no quiere decir que comparto las conclusiones a que se arriba. Entiendo también, y lo digo una vez más claramente, lo hemos expresado desde las conversaciones de 1964, cuando todavía estábamos viviendo en dictadura hemos hablado de la necesidad de reintegrar a la sociedad oriental en forma conjunta, civiles y militares. Hemos dicho que la gran tarea era reinsertar a las FF.AA. en el contexto

ley, proyectos con respecto a la enseñanza militar, cómo es que tenemos que abordar una auténtica doctrina de defensa nacional y la erradicación de la doctrina de la seguridad nacional, que se maneja hasta ahora. En eso estamos de acuerdo. Quiero terminar con una afirmación enfática: la disposición del Frente Amplio, demostrada siempre, antes, después del 1° de marzo de 1965, en ocasión de la prosecución de un acuerdo nacional que no pudo ser, precisamente porque entendimos que el mismo debía comprender toda la problemática y no simplemente cuestiones puntuales, sino que tenía que contener en primer término también para alcanzar la pacificación que todos buscamos, la consideración y la resolución del tema de los DD.HH. Lo dijimos en aquel momento y no fue entendido así. En eso estamos de acuerdo a poner todo nuestro empeño y no tenga ninguna duda, Wilson Ferreira Aldunate, que en este empeño vamos a aportar nuestro esfuerzo y vamos a aportar nuestro voto, positivo si la solución que se encuentre satisface nuestros principios: en las formas diferenciamos muy bien lo que son principios, para nosotros irrenunciables, de lo que son formas. No tenga dudas que vamos a votar afirmativamente; y que vamos a votar negativamente, que quede bien claro, cuando entendamos que están en juego principios que son para nosotros irrenunciables.

W.F.A. Yo me conformo con que tenga una idea y vote a favor de ella.

Periodista. Ministro...

Marchesano. Creo que ha sido esclarecedor. Diría, en primer lugar, que yo también quiero para mi país el ejército de que han hablado el Sr. Ferreira Aldunate y el Gral. Seregni. Un ejército que fuese capaz de formar hombres como el Gral. Gestido o demócratas, ¿por qué no? como el Gral. Seregni. Un ejército que perdiera el punto de referencia y al que se reapareciera en el documento que dio a luz el otro día el Presidente de la República, afirmativo, respetuoso de la ley, de la Constitución, que lo único que puede es poder mantenerse en unidad, el principio jerárquico y asumir su responsabilidad hacia afuera y hacia adentro, tal como corresponde en su ordenamiento natural.

Y creo que para ello el país deberá volver a tener un acto de grandeza, y este país ha tenido varios en estos últimos años. Yo podría recordar el día que el Gral. Seregni salió de la cárcel y desde el balcón de su casa no llamó ni a la revancha ni al odio, sino a la participación cívica, al reencuentro con la democracia. Podría recordar la actitud del Dr. Zumarán entrando a la casa del Partido Colorado para decirle al país entero que el Partido Nacional, que no había estado en el pacto del Club Naval, venía a apoyar con su presencia la legitimidad del Presidente que los uruguayos habían elegido, aun en las circunstancias difíciles que esa salida de transición nos había obligado a hacer.

Por último, citaría de nuevo a Luis Batlle por esa calle a que hacía referencia el Gral. Seregni. Hay mucha gente que me merece un profundo respeto, que quisiera poder compartir su dolor, se que es muy difícil ponerse en el lugar de otro que ha sufrido mucho, pero en la otra calle, hay una larga cantidad de ciudadanos uruguayos que quieren hacer un Uruguay grande, que quieren construir un Uruguay feliz para todos, y que aspiran a que se acierten los fantasmas del pasado.

Nota de Redacción: La transcripción de las alocuciones fueron extraídas rápidamente de la cinta magnetofónica, por lo que pueden haberse "colado" errores. Aclaramos también que el texto tiene errores en pasajes de tono excesivamente conversacional, sin mucho sentido al ser leídos y repetidos.



W.F.A. Sabe por qué le dije, se lo aclaro, porque esta idea, yo ahora lo digo todo, el ministro del Interior y el Presidente de la República me dijeron a mí que había una idea del Gral. Seregni de postergar durante un año todos los juicios por violaciones a los derechos humanos, idea que consistía en lo siguiente: la idea del Gral. Seregni tendría que proponerla el Partido Nacional, votaría el Partido Nacional y el Partido Colorado y el Gral. Seregni asumía el compromiso de lograr que la coalición frentista no la censura con excesiva acritud. Así me fue presentada la idea a mí. De manera que por eso hablo de sacar las castañas del fuego con mano ajena. La idea era que otros votaran para que los autores de la idea la censuraran después.

Seregni. En estas transmisiones de ideas pueden haber, no digo deformaciones de ex-profeso, sino que a través

arla a favor.

Seregni. Siempre hemos hecho así, Wilson Ferreira.

W.F.A. No, no. En esta fórmula. Tan no es así que cuando el ministro Marchesano le comunicó al Presidente de la República su llamamiento idea, el Presidente preguntó: pero ¿y el Frente la vota? Y Marchesano le dijo: yo no le voy a preguntar eso. Y entonces llamó por teléfono y lo consultó a usted a ver si la cobaba, porque yo naturalmente cuando me presentan la fórmula en mi carácter de presidente del Directorio del Partido Nacional tengo que exigir precisiones, a ver en qué forma viene y en qué consiste. Y lo llama a usted y le dice: pero esa idea suya, ¿o es que sacamos esa ley, pero ¿ustedes la votan? Ah, no, nosotros no la votamos, la votan los blancos y los colorados. Ponemos la idea. Por eso digo, es bueno aclararlo todo.

Hemos dicho también lo poco que se hizo durante estos veintidós meses. Dijimos que se han aumentado las distancias entre los dos, desafortunadamente. Pero una cosa que tengo muy clara por supuesto, y siempre hicimos la diferencia: una cosa es la institución, que es trascendente; otra cosa son los hombres, que en un determinado momento pudieron haber cometido errores y que los cometieron. Entendemos que, para la salud de la sociedad oriental, pero por sobre todas las cosas, para el propio prestigio e integridad de las FF.AA. es necesario su reintegro, y así se lo hemos expresado al Sr. comandante en jefe cada vez que hemos hablado.

W.F.A. Lo mismo hemos hecho nosotros.

Seregni. Y compartimos y hemos hecho un esfuerzo, hemos estudiado y estamos estudiando modificaciones a la

ILUSTRACIONES: PAUL LAUREN

LOS CARACTERES DE LA GUERRA MODERNA

Escribe Cnel. (R) Oscar D. Petrides

El carácter agudamente clasista de una guerra mundial futura determinará la naturaleza decisiva extrema de los objetivos políticos y militares de los beligerantes. El amplio empleo de las armas de exterminio en masa daría a la contienda un aspecto destructivo y aniquilador sin precedentes. De producirse, será una conflagración tensa, cruenta y extraordinariamente encarnizada.

Las dos gigantescas coaliciones militares usarán en una eventual guerra mundial de naturaleza tan decisiva, ejércitos de masas, todas las poderosas armas modernas de largo alcance, inclusive cohetes con carga nuclear, y los métodos más enérgicos de operaciones. Para la conducción de tal tipo de acciones, será preciso contar con una tensión extraordinaria de los pueblos y las economías de los Estados.

Para comprender en su plenitud las causas de las guerras modernas es necesario distinguir las causas permanentes de las eventuales. Entre las permanentes debemos hablar de la ley del desarrollo desigual y a saltos de la economía y la política en los países capitalistas y de la lucha entre los imperialistas por el dominio del mundo. En el campo de las eventuales está el carácter agresivo y rapaz de los EEUU y las otras potencias imperialistas. La historia contemporánea enseña que cualquier hecho puede servir de pretexto para desencadenar las guerras y que los imperialistas acostumbran fraguar motivos para justificar ataques militares (recientes bombardeos a Li-

bia). También existen graves riesgos de errores de hombres de gobierno de cualquier país y como las armas atómicas pueden ser activadas por cualquier persona que se encuentre ante el tablero de mando de las mismas, amén de que no hay que dejar de lado los desperfectos que puedan producirse en los sistemas de radar, los de las instalaciones electrónicas de los sistemas de proyectiles nucleares de combate o la comprensión errónea de una orden por un piloto en un vuelo con armas nucleares a bordo, resulta imprescindible mucha prudencia y perspicacia para impedir que una guerra estalle por causas fortuitas.

LAS ARMAS MODERNAS Y SU INFLUENCIA EN EL CARÁCTER DE LA GUERRA

Como resultado de la disponibilidad de la energía atómica, de la exploración del cosmos, del desarrollo de la química, de la automatización de la producción de las máquinas electrónicas y de otros adelantos, el hombre ha entrado en un período de enorme desarrollo científico y técnico y vive en una época de auge enorme de las fuerzas productivas. Todo ello determina el carácter de una eventual y futura guerra mundial.

Las conquistas de la ciencia, la tecnología y la industria de la creación y producción de armas nucleares, cohetes de distintos tipos y clases y de dispositivos radioeléctricos militares, son básicos en la construcción de armamentos de un

ejército moderno y ello caracteriza la guerra futura, su conducción y las bases organizativas de las fuerzas armadas. A medida que crecen las fuerzas productivas se desarrollan firmemente las armas y el conjunto del equipo militar y aumenta la importancia del papel que desempeñan en la guerra. También influye en el desarrollo del equipo militar, la política agresiva del imperialismo contra el campo socialista y la carrera armamentista en que se encuentra empeñado.

En este desarrollo, lo característico es la aparición de tipos cualitativamente nuevos de armas y pertrechos militares y su rápida introducción en masa en las organizaciones armadas, que aumentan enormemente su poder de combate e impulsaron cambios radicales en su organización y en la conducción de sus operaciones. "Se operó una revolución en la estrategia militar y en el arte de la guerra en su conjunto". (Estrategia Militar, Sokolovski, Mariscal de la URSS y otros, p.256).

Antes de la aparición del armamento moderno, las operaciones de guerra se realizaban en teatros de operaciones terrestres y sus resultados determinaban el desenlace de la contienda en su conjunto. Las operaciones tendían a la aniquilación de las fuerzas armadas en los frentes y a la ocupación y retención de territorios, imponiéndose un desarrollo lento de las acciones. Las formas estilizadas del combate y la disposición alineada de las formaciones militares obligaban a esta forma frontal de lucha y la falta de armas adecuadas impedían causar daños considerables en la profunda retaguardia enemiga.

Con el uso de los cohetes de largo alcance (V1 y V2 al fin de la Segunda Guerra Mundial), se logró la destrucción de objetivos en esa retaguardia y con la aparición de la bomba atómica, la posibilidad real de causar daños considerables en la totalidad de la estructura enemiga. Ambos tipos de armas, totalmente nuevos, produjeron cambios fundamentales en toda la teoría militar. La solución del problema de la fisión y de la fusión atómicas, puso las enormes energías contenidas en los núcleos pesados del uranio y el torio en manos de los constructores de nuevos y temibles armamentos.

En la década del 40 y principios de la del 50, primero con bombas atómicas y de hidrógeno y luego con cohetes y torpedos, aparece la nueva familia de armas modernas. En los años 60 todas las ramas de las FF.AA. (cohetes, la estrategia, fuerzas terrestres, aéreas y navales y las de defensa antiaérea) fueron equipadas con armas nucleares. Su potencia varió de algunas toneladas a decenas de millones de toneladas.

En la guerra contemporánea las armas nucleares podrán emplearse para resolver problemas militares en los tres órdenes, estratégico, operativo y táctico. La capacidad combativa de las unidades se elevó vertiginosamente y brindó a la estrategia militar medios potentísimos para reprimir cualquier agresión, defender las conquistas socialistas y asegurar la paz. Las reservas nucleares de la URSS y EE.UU. son enormes y no cabe duda que, de plantearse una nueva guerra mundial, ambas potencias las utilizarán en masa desde el comienzo de las operaciones. El desarrollo rápido de la cohetaría se debe a sus características de alcance ilimitado, enorme velocidad y altura de vuelo, gran precisión, elevada capacidad de maniobra con las trayectorias, posibili-

dad de transportar cargas nucleares de cualquier potencia, invulnerabilidad práctica a las defensas antiaéreas e independencia en las condiciones meteorológicas. Con ellos se puede realizar "...una destrucción rápida y segura de gran cantidad de blancos ubicados en el frente y en la retaguardia profunda... lo que les otorga el primer lugar entre todas las armas" (Obra citada). La doctrina militar soviética establece que una guerra mundial "...adquirirá inevitablemente el carácter de conflagración termonuclear en la que el medio fundamental de destrucción serán las armas nucleares y el medio esencial de hacerlas llegar al blanco, los cohetes" (ídem). La lógica de una guerra moderna es tal que, si un agresor inicia las hostilidades, la guerra se hará sentir de inmediato en toda la profundidad y amplitud de su territorio y en el de todos sus aliados.

La potencia de las actuales Bombas H supera varias veces la de todos los explosivos utilizados en la Segunda Guerra Mundial. En 1940/45, las fuerzas aéreas de EE.UU. y Gran Bretaña, en enorme cantidad de incursiones, lanzaron sobre Alemania y los países por ella ocupados dos millones de toneladas de bombas. Hoy, un solo proyectil estratégico puede hacer llegar el objetivo una carga nuclear varias veces más poderosa que el total de los explosivos convencionales contenidos en dos millones de toneladas de bombas. Cuatro bombas de un megatón cada una (un millón de toneladas de TNT), arrojadas sobre Birmingham, Londres, Lancashire y Yorkshire, matarían como mínimo 20 millones de personas. El estallido de una Bomba H en un centro industrial aniquilaría instantáneamente un millón y medio de personas y perecerían 400.000 más a consecuencia de las radiaciones. Cien ojivas nucleares que estallen en breve lapso sobre un país industrial de 300 a 500.000 km² cuadrados, puede convertir en ruinas todas sus regiones industriales y centros administrativos y transformar su suelo en un desierto contaminado con mortíferas sustancias radioactivas.

El accidente de la central atomoeléctrica de Chernobyl, probó con un ejemplo en pequeña escala la verdad de estas afirmaciones. Los datos sobre posibles pérdidas en guerras nucleares, presentados por especialistas al Congreso de los EE.UU., aceptan que las bajas, luego de 24 horas de operaciones atómicas serían de 50 a 75 millones de habitantes. En uno de los documentos al Congreso se indica que, si en el período inicial de una guerra el país recibiera 263 golpes nucleares con un equivalente medio en TNT de 5 millones de toneladas cada uno, quedarían destruidos 132 grandes objetivos militares, muchas empresas industriales importantes y 71 grandes ciudades. El total de la superficie afectada por la contaminación equivaldría a la mitad del territorio de la nación y moriría el 50 por ciento del total de la población. A todo este panorama infernal hay que agregar que las reservas de cabezas nucleares con que cuentan las grandes potencias, se elevan a varias decenas de miles (unas 30 mil por cada parte). Al lado de las armas nucleares y los cohetes, existen hoy dispositivos electrónicos militares y de automatización y mecanización de los procesos de dirección de las armas y las tropas, que aumentan en gran escala la perfección de los cálculos y simplifican la tarea de los Estados Mayores dando gran agilidad a las operaciones.

NECESIDAD DE UN MONOPOLIO TOTAL DE LOS SEGUROS

LAS ESTAFAS INTERNACIONALES Y EL BSE

El nefasto legado de la década de los años '70' El Banco de Seguros y su aventura reaseguradora. Las pérdidas junto a la entrega de la soberanía en una administración ineficiente.

Pedro Reyner, Raymond Karlinsky, C. Abrahams, algunos hilos de la madeja urdida contra los intereses del país.

Las medidas tomadas por los gobiernos y los sistemas puestos en práctica en nuestro país, además de Chile, Brasil y Argentina en la primera mitad de nuestro siglo, a fin de dimensionar la importancia de mercados de seguros y reaseguros como exponente de países "en desarrollo", habían logrado jerarquizar a sus respectivas empresas en el concierto internacional de reaseguradores.

A mediados de la década del 70, todos estos procesos que habían llevado tanto tiempo y trabajo imponer fueron dejados de lado. El resultado fue, por supuesto, que una serie de compañías que participaban en el negocio del reaseguro internacional en forma seria y cuidadosa, fueron inducidas a llevar negocios de elevado riesgo y al momento actual han tenido que pagar las consecuencias: el Banco de Seguros sin ir más lejos ha debido soportar pérdidas millonarias en dólares por ese concepto. En el período mencionado, además, se realizaron intensas campañas en favor de liberar los mercados de seguros a la iniciativa privada con el contexto de que fueran más eficientes. No hay más que recordar, en plena dictadura, la prédica constante del semanario "Búsqueda" atacando el monopolio del Banco de Seguros. La liberalización del mercado de seguros, se dio en la realidad en Chile al final del decenio del 70, cambiando la legislación (1980) hasta ese momento existente promoviendo la apertura del sector al capital privado. La consecuencia ha sido que muchas de las grandes pólizas cuya tarificación había estado sujeta a control local eran cotizadas en la Bolsa de Nueva York o en otras plazas, y las sustanciales utilidades de que gozaban tanto los aseguradores como sus reaseguradores se vieron disminuidas en virtud de las nuevas condiciones en que opera el reaseguro mundial y a las que los países del tercer mundo no tienen acceso.

RUMBO A LA AVENTURA

El sistema de reaseguro está basado en la cláusula de comunidad de suerte así como también en el sistema de un suscriptor líder. Tanto en las plazas principales como en los mercados periféricos, los últimos años han evidenciado serias crisis de confianza en el sistema de reaseguros.

Algunos suscriptores líderes tienen lo que llaman sindicatos "bebés", en los que ellos tienen intereses personales y a través de los cuales canalizan negocios que consideran más interesantes que aquellos que canalizan a través de sus cuentas personales; y solo permiten que nombres extranjeros o reaseguradores de cuota parte participen en los negocios de menor calidad.

Otras señales son los muchos escándalos sobre arreglos de suscripciones fraudulentas. Aquí aparece el fenómeno de suscribir volúmenes enormes de negocios con fines de lucro personal dejando a los suscriptores con grandes pérdidas. Corredores considerados de primera clase han colocado negocios dudosos con "pools" de suscripción manejados por personas que ellos sabían, o debían haber sabido, eran de muy dudosa reputación. En este enreñado entorno, el Banco de Seguros se embarca a partir del año 1976 en una peligrosa aventura, conectándose con una amplia red de Brokers tomando negocios de tales partes. En un sistema similar al que detallamos más arriba, se enmarca el "affai-

Opera desde 1912 en seguros y reaseguros en la cobertura de toda clase de riesgos



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Sede Central: Mercedes 1051 Montevideo
Dirección telefónica: SEGUROBANK
Telex UY 8038



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

¿Que ironía! La administración del Banco de Seguros hace propaganda en revistas internacionales en razón de una larga experiencia que se remonta a 1912, mientras al mismo tiempo entregaba su pluma (mecanismo de "fronting") para que inescrupulosos personajes suscribieran negocios en su nombre.

re" POSA del cual nuestra principal empresa de seguros formó parte.

"POSA" Y EL MANTO DEL MISTERIO

POSA (Promotora de Occidente S.A.) era una compañía con sede en Panamá y Nueva York que organizó un "pool" suscriptor de reaseguros. En declaración de principios preveía desarrollar negocios de suscripción en favor de compañías del Tercer Mundo. Era intención también, contrarrestar la dominación de las grandes compañías y quedarse con los honorarios y las comisiones que éstas perciben por los negocios que pasan por ellas.

Con estos fines grandiosos, POSA fue concebida y llevada a cabo por un excomisionado de seguros de México - Pedro Reyner -, pero bajo la tutela de un hombre de reaseguros de Nueva York del cual nos ocuparemos más adelante. El Reyner acumularon una gran colección de amplísimos poderes de suscripción otorgados por unos 70 aseguradores del Tercer Mundo, incluyendo varios de América Latina (entre ellos nuestro Banco de Seguros).

El modo en que POSA operaba siempre fue cubierto por un manto de misterio, inclusive después de su liquidación. Con la ayuda de intermediarios de reaseguro dominados por R. Karlinsky - el hombre de N.Y. -, el grupo suscribió más de 150 millones de dólares en primas de reaseguro entre 1975 y 1979. Se disolvió prácticamente en 1981 dejando a sus autoridades bajo investigación, a sus participantes en total desorden, y a sus cedentes y otros acreedores en la estacada. En su momento de mayor esplendor tenía oficinas de contacto en México, París, Nueva York, Panamá, Londres, Buenos Aires y otros lugares. Pero su centro nervioso estaba radicado en Nueva York.

El testimonio dado por el responsable de una de las agencias corretaje - Peter Charman - que servían de pantalla a las suscripciones de POSA, en un juicio

en Londres provocó un notable avance en el conocimiento de cómo esta desastrosa organización trabajaba. Charman organizó y dirigió a partir de 1974 una agencia de corredores MIR Brokers que se dedicaría exclusivamente a llevar los negocios de POSA. Comenzó su carrera de corredor (aprendiendo los trucos del oficio) trabajando para los considerados Brokers de primera clase Willis Faber. Luego de trabajar para 2 Brokers del Lloyd's, fundó MIR. Sin embargo, tenía el control absoluto de la compañía puesto que el 75 por ciento de las acciones estaban en poder de una compañía SRMC Corporation de Nueva York.

EL ROL DE RAYMOND KARLINSKY

SRMC como CIV (otra intermediaria de reaseguros de N. York), estaban en poder de Karlinsky. Este era un ex Broker norteamericano que había perdido su licencia por estar involucrado en varios escándalos. En 1970 por realizar continuos negocios en nombre de una compañía en quiebra: STATE FIRE AND CASUALTY OF FLORIDA luego que, a fines de los 60, su firma de corretaje: B.R. EXCESS sufriera un colapso y recibiera del Departamento de Seguros del Estado de N. York una acción disciplinaria.

El testimonio de Charman indicaba que Karlinsky actuaba como "asesor" (?) y no como accionista y admitía que se desempeñaba en este papel ya en 1974.

En el juicio se comprobó que SRMC dirigía completamente los eventos que pasaban a través de MIR y que Charman como responsable de esta no tenía ningún control sobre los negocios suscritos. Dentro de las pruebas aportadas, se presentaron documentos de suscripción que habían tenido origen en SRMC y por lo tanto no habían salido nunca del MIR. Explicó detalladamente que SRMC poseía documentación en blanco de MIR con sellos de goma que reproducían su firma, pero a él le constaba se usaban para "propositos honestos" (?).

Otras acciones fraudulentas como: comisiones retenidas por encima del li-

mite fijado en los contratos o fondos aportados para capital que desaparecieron, fueron comprobados en el juicio. El testimonio de Charman, aparte de las interrogantes que quedaban sin aclarar, reveló una extraordinaria descripción de cómo una firma de Brokers manipulaba el mercado de reaseguros, particularmente en el Tercer Mundo.

La ironía mayor, por supuesto, es que en los papeles, esto era lo que POSA pretendía evitar.

Una segunda ironía es ver por esa época a la administración gerencial del Banco de Seguros dedicada a dudosas actividades, estableciendo contactos y entregando la función del instituto a inescrupulosos personajes, como Karlinsky. Lo haría más tarde, también promoviendo empresas fantasma de reaseguro como REASUR S.A.

No debe extrañarse que por esa época empezaran a aparecer los primeros síntomas de ineficiencia interna en el Banco que aún hoy son difíciles de superar. Este factor de ineficiencia que el Ente del Estado debe superar es un secreto a voces tan notorio, que un senador del partido de gobierno lo hizo público (con nombre y apellido) en un reportaje aparecido en la revista Medio Mundo en su primer número.

Si bien no hay constancia de que el Banco de Seguros haya tenido que abonar cifra alguna por las fraudulentas suscripciones realizadas a través de POSA, en otros "pools" similares no le fue tan bien. PLAR (Pool Latinoamericano de Reaseguros) un grupo más reducido, que se integró posteriormente en ARELA, bajo la batuta de L.C. Abrahams le dejó al Banco grandes pérdidas. A varios años de producidas, hay quien dice que el Banco de Seguros mantiene todavía una importante deuda con este "pool" de reaseguros de Panamá.

Para el autor de la nota son de un valor extraordinario, las conclusiones formuladas por UNCTAD en un informe sobre Seguros en el Tercer Mundo al final del decenio de 1970:

... es preciso establecer una clara distinción entre la aceptación de la "reciprocidad" de sus reaseguradores tradicionales por las operaciones cedidas a ellos, y a la suscripción de operaciones en el plano internacional con ayuda de los corredores y agentes de reaseguros. Si se recurre a ella con prudencia - y solo en este caso -, la reciprocidad puede ser una buena manera de compensar una parte de las operaciones salidas del país debido al reaseguro cedido. La buena reciprocidad se basa en unas relaciones prolongadas que garantizan una calidad equivalente de operaciones cedidas y operaciones entradas, así como suficiente información anticipada sobre el tipo de operaciones que se aceptarían recíprocamente.

"Las características mencionadas no suelen concurrir cuando los aseguradores del Tercer Mundo suscriben operaciones internacionales por intermedio de corredores o agentes extranjeros a los que confieren poderes o mandatos sobre los que no se ejerce un control. Cuando los aseguradores del Tercer Mundo se dedican a actividades internacionales, corren el peligro de asumir de esta manera algunos riesgos poco deseables, que pasan de mano en mano hasta que encuentran una víctima que permite a los diversos intermediarios percibir sus comisiones".

Estas operaciones fueron consideradas en su tiempo ideas "modernizadoras". Hoy, las ideas "modernizadoras" no pasan ya por el mecanismo del reaseguro; directamente se ataca la fuente: las empresas de seguro y reaseguro extranjeras asociadas a la gran banca norteamericana están presionando para que desaparezca en el Uruguay el monopolio de seguros.

Vayan entonces estos ejemplos para demostrar los riesgos que se corren cuando se pretenden imponer ideas "modernizadoras" que atienden a la privatización de las empresas estatales, en favor de grupos extranjeros antes que a desarrollar un mejor funcionamiento de los servicios que ellas realizan.

Antonio Pinz

DIVE S.R.L.

MAQUINA DE COSER
Y TEJER FAMILIAR
E INDUSTRIAL

REPARACION Y VENTA

EJIDO 1537 - Tel. 90 82 35

OBJETIVOS Y CAMINOS; AMPLITUD Y PROFUNDIDAD

DECIR que el fin justifica los medios es una tontería, una simplificación que comúnmente la derecha atribuye a la izquierda para hacer creer que los revolucionarios son capaces de llegar a cualquier extremo si eso les acerca a su objetivo. Pero aunque rechazamos esta tendenciosa presentación de la relación entre la estrategia (los objetivos) y la táctica (los caminos), es indudable que ambos aspectos se condicionan y relacionan.

Por ejemplo, un dirigente sindical clasista, con una visión clara del papel de la clase obrera en la lucha del pueblo por alcanzar un orden social más justo, tendrá siempre presente que la conducta a seguir en su gremio será válida siempre que no afecte, impida o destruya la unidad de los trabajadores. Si el propósito es que se fortalezca el sindicato, que se enriquezca la experiencia colectiva del gremio en el terreno de la lucha, que los trabajadores veloren el rol de la unidad y cómo ésta los hace fuertes y les permite obtener lo que solos o divididos no lograrían, al ceder a conquistas salariales o sociales de confianza en sus propias fuerzas y en la solidaridad del conjunto de los trabajadores y sectores populares, si se reafirma la convicción de que con unidad, organización y lucha se avanzará hacia objetivos más elevados, entonces en los pasos tácticos concretos será necesario cuidarse de no "trifar" al gremio, de no embriarlo en situaciones sin salida y no hipotecar el futuro de la lucha, que no debe concluir al cabo de cada movilización reivindicativa sino proseguir y traducirse en conciencia. Hay, sin duda, una estrecha relación entre lo que se busca y cómo se lo busca.

CLARIDAD EN LOS OBJETIVOS, CONDICION DE UNA TACTICA CERTERA

"Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática" es una de las obras más importantes de Lenin, escrita doce años antes del triunfo de Octubre del 17. La polémica a que se hace referencia, entre "dos tácticas", tuvo que ver con la suerte del pueblo de la hoy Unión Soviética y con los destinos del socialismo en nuestra época. Para Lenin, y los bolcheviques había que unir a la clase obrera y al pueblo contra el zarismo, derrocar a éste y emprender transformaciones económicas y sociales profundas, ganar el rol dirigente de la clase obrera y asegurar una revolución popular auténtica, capaz de poner proa al socialismo.

Para los mencheviques, en cambio, tal revolución no era posible y lo único a lo cual podía aspirar el pueblo era ser furgón de cola de los partidos burgueses. El zarismo, según los mencheviques, no podía ser sustituido por una revolución popular profunda sino por un régimen burgués (una versión rusa de la Revolución Francesa del siglo XVIII). No consideraban factible otra cosa.

La vida terminó dándole la razón a Lenin, pero antes de que eso ocurriera fue necesario que una táctica basada en la convicción de que era posible para el pueblo conquistar el poder, abriera el camino mediante la unidad, la organización y la lucha de las masas. Así fueron éstas elevando su conciencia (objetivo cardinal de toda táctica revolucionaria) y comprendiendo, aunque mayoritariamente no fuesen comunistas, que el único camino para terminar con el hambre y la guerra era el que marcaban los bolcheviques, el partido de Lenin.

Hemos tomado un ejemplo clásico, que tiene que ver con un proceso que cambió el curso de la historia para todo el género humano. Está lejos de nuestra intención equiparar situaciones tan diferentes como la de un pueblo que, en medio de la guerra desatada por el imperialismo, trataba de sacudirse el yugo de



una sangrienta autocracia, a las condiciones de un país como el nuestro, que tras dura batalla contra el fascismo, puja por consolidar y profundizar su reconquistada democracia. Pero hay enseñanzas que tienen validez universal; hay lineamientos políticos asentados en principios cuya vigencia trasciende las diversas circunstancias históricas concretas. A la luz de lo que la historia ha dicho, bien vale tener en cuenta entre nosotros que no es lo mismo una táctica que apunte a fortalecer la unidad obrera y popular y al crecimiento del Frente Amplio como la gran opción de cambios ant imperialistas y democrático-avanzados, que una orientación que postule, por ejemplo, la imposibilidad de lograr tales cambios de fondo, el relegamiento del trabajo político en la dirección anteriormente señalada y su sustitución por una estrategia de alianza con los partidos "tradicionales", o con alguno de ellos, a costa del contenido avanzado y popular de la alternativa de gobierno buscada. Si la táctica está determinada, como en el caso del FA, por la imposibilidad de que los partidos "tradicionales" puedan hacer algo esencialmente diferente a lo que han hecho hasta ahora (demostrando incapacidad para impulsar cambios estructurales y sacar al país de la crisis), será necesario ser consecuentes con la línea que se reafirmó en el Encuentro de abril como el único camino válido para afirmar la democracia, poner en marcha al país y llegar a construir una sociedad más justa.

AMPLITUD Y PROFUNDIDAD

De la claridad que se tenga respecto a los grandes lineamientos estratégicos y

tácticos dependerá que el pueblo sea gobierno y poder con el Frente Amplio. Al servicio de este objetivo debe estar también la prédica propagandística, la imprescindible faena de esclarecimiento: si estamos contra la dependencia, hay que combatir las actitudes de sumisión o debilidad ante el imperialismo. Esto no supone caer en esquematismos y meter a todos los que no sean de izquierda en una misma bolsa y aplicarle el membrete "proimperialista". Además de injusto, sería un grave error táctico, que, incluso dificultaría las coincidencias —que hoy se han tornado posibles— con amplios sectores, contra aspectos de la política imperialista.

Pongamos un ejemplo. En un cuadro internacional de agudamiento de las contradicciones de las naciones de nuestro continente con el imperialismo, donde se eleva la toma de conciencia de los pueblos y en el que se incrementan las actitudes agresivas de EE.UU., muchos gobiernos latinoamericanos que nada tienen de revolucionarios, entre ellos el nuestro, han participado en instancias de política exterior que objetivamente son contrarias a los intereses del imperialismo. Tal es el caso del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo (donde participa Uruguay) en relación a la búsqueda de una paz sin intromisiones en Centroamérica.

Pero ni ésa ni otras posturas positivas del Poder Ejecutivo en materia de política internacional autorizan a desconocer o minimizar el contenido de clase de nuestro gobierno, que no concibe al Uruguay fuera del marco de la dependencia.

Otro tanto sucede con el Partido Nacional, más allá de matices y sin negar que en el seno de ambos partidos puedan haber sectores y dirigentes plenamente identificados con el pueblo. La experiencia ha demostrado que, para ser consecuentes con sus ideas, tales sectores y dirigentes deben abandonar estructuras partidarias que están, esencialmente, al servicio de la clase dominante (y, consiguientemente, de la dependencia imperialista).

Gana terreno entre la izquierda el sano propósito de hacerse entender por amplias masas. Pero para ello se deben abordar los grandes temas. No hablar del imperialismo y de la dependencia por temor a que no se nos entienda será claudicar ante la tarea de arrojar luz sobre los hechos. ¿Acaso no existe el imperialismo? Si existe, lo que corresponde es explicar lo que él significa, sin caer en el panfletismo ni reducir la política al eslo-

gan, pero sin rehuir el fondo del problema. En realidad, las prevenciones excesivas contra el manejo de ciertos términos y conceptos —como, por ejemplo, puede percibirse en algunos artículos de prensa de izquierda—, bien pueden denotar incomprensiones acerca de los temas que se soslayan o evitan (como el imperialismo, para retomar nuestro ejemplo, o la oligarquía, o el latifundio, o la burguesía, o la lucha de clases, todas cosas que existen independientemente de nuestros deseos y sobre las cuales más vale hablar que callar). Por otra parte, no se es más amplio por ser menos profundo, o por esquivar las definiciones programáticas. Al contrario.

Durante el complejo y sobresaturado curso político de las últimas décadas en nuestro país, el Partido Comunista ha logrado conjugar creativamente la amplitud y la profundidad. Por un lado, amplitud táctica para llegar a vastos sectores del pueblo, para concretar alianzas y acuerdos necesarios, para no dejarse aislar, para aprovechar contradicciones, vacilaciones y dificultades en las filas de los adversarios, sin caer en la fraseología y el radicalismo que tanto daño han ocasionado a la izquierda. Dicho sea de paso, no se convence bien de tales radicalismos confundiendo amplitud con la promoción de algún invisible "frente grande" dentro del cual podrían mezclarse el agua y el aceite, el pueblo y representantes de la oligarquía.

Y al mismo tiempo, es necesaria la profundidad que posibilite alianzas estratégicas en torno a objetivos de fondo, que permita contribuir a la elevación de la conciencia de las masas, al fortalecimiento del Frente Amplio, que es una construcción estratégica fundamental de nuestro pueblo, un gran camino al socialismo y no una alianza circunstancial, transitoria, asumida condicionalmente.

El tema de la amplitud y la profundidad, de su conjunción dialéctica, daña para mucho, sin duda. Pero no queremos terminar sin señalar que ambos aspectos no deben concebirse uno a expensas del otro. Dicho en otras palabras, para ser amplio no hay que dejar de ser o mostrarse ant imperialista y partidario de los cambios de fondo en el país. Hoy, para la izquierda, para el FA, constituye una necesidad impedir el aislamiento y hacer valer su perfil de fuerza dispuesta al diálogo, constructiva, porque —como dijera Seragní— ningún partido por sí solo puede asegurar la consolidación democrática y la reactivación del país. Pero, al mismo tiempo, hay que dejar claro que somos una fuerza de cambios. Y cambios es lo que el pueblo quiere (coeremos con esa ventaja), aunque vastos sectores no sepan bien aún en qué deben consistir. Para mostrar y abrir ese camino con las masas, nació el Frente. Por eso es genuinamente revolucionario, ant imperialista y antioligárquico. Los partidos "tradicionales" no lo son, no lo pueden ser. Esto debe quedar claro para el pueblo. Tiene que estar claro en la izquierda.

José Luis Piccardo



BERNARDO Sport
caballeros
OFRECEMOS
2-3-4 y 5 cuñas
y hasta 3 con
precio contado
y 10% de Dcto.
A LOS LECTORES
POR COMPRA CTO
EN AGRACIADA 4125

"Los Olima"
frente a las handker:
que se repita



DESPUES de más de una década, Los Olimareños vuelven a grabar en nuestro medio. El disco se llamará "25 años" y será presentado el domingo 7 en el Teatro Solís, no descartándose un posterior espectáculo masivo, en un escenario todavía a fijar. La conversación mantenida por Braulio y Pepe con nuestro semanario abarcó también, como se verá, algunos de los grandes temas que se debaten actualmente en torno a la música popular uruguaya.

¿Empezamos hablando del nuevo disco? Braulio: Bueno, mirá, éste es un disco que está bastante demorado, porque nos llevó como tres meses decidírnos por un estudio que nos permitiera lograr el "color" de nosotros. El trabajo estaba "agatillado", pero después de tantos años nos costó ponernos al día en esa materia. Ahora, el disco en sí es un trabajo de canciones sueltas, que no gira sobre un tema central, digamos, como fue Todos detrás de Momo. Hay como cinco o seis canciones de Rubito Lena, la mayoría compuestas últimamente.

¿Qué pasa con los arreglos? Se rumorea que hay novedades.

Pepe: Sí. Este nuevo disco lo está arreglando Corián Aharonian. Y yo pienso que eso le va a dar un color distinto, ¿no? Claro que, en cuanto a los planos de grabación, van a estar primero las guitarras y las voces de Los Olimareños, y después los demás instrumentos.

¿Esta búsqueda de nuevos arreglos responde a una necesidad de "entrelazarse" con la música que se hizo

en el Uruguay más reciente?

Pepe: Puede haber algo de eso también, seguro.

Braulio: Sí, porque también está la participación de Jaime Roos, por ejemplo.

Tengo entendido que el lanzamiento del disco consta de dos etapas. Braulio: En principio se lanzará ahora, el 7, en el Solís. Y lo vamos a hacer nada más que con acompañamiento rítmico. Nosotros cuidamos mucho la parte de comunicación, y pensamos que la experiencia discográfica es muy diferente a la cosa en público. Podemos estar equivocados, pero decidimos que los arreglos que hizo Corián no vayan en el espectáculo, para que la gente —que después irá "digiriendo" el disco— nos

escuche primero como nos tiene en la oreja: el "color olimareño" puro.

Se habla también de realizar un espectáculo mucho más grande.

Braulio: Sí, estamos estudiando la posibilidad de hacer algo masivo porque pensamos que en este momento es necesario un espectáculo de esas características, y sobre todo relacionado con la música de aquí, del país. En estos últimos días se han hecho cosas grandes que tienen que ver con nosotros pero no tanto.

Vos te referís a "Montevideo Rock". ¿Cómo ven el fenómeno del rock y, concretamente, del "rock nacional"?

Braulio: El rock es un fenómeno mundial. Eso no lo saqué de mi cabeza, lo leí en un almanaque del Banco de Seguros. Y a mí siempre me gustó mucho el buen rock —aunque no lo practico. Pienso que acá ha tomado mucho auge, en este momento: hay una cantidad de conjuntos que están tallando —como Los Tontos o Los Estómagos— que tienen mucho poder de convocatoria.

Pepe: Yo creo que todas esas son experiencias válidas, porque no sé hasta dónde se puede pensar que el rock —por la palabra "rock" en sí— ya sea "extranjero". Son maneras de expresarse que tiene cierta parte de la sociedad. Y si se hace con responsabilidad y con belleza, es válido.

Braulio: Y es muy importante que ahora todos canten en castellano, y encarándolo una temática muy nacional. Además, creo positivo que el rock empiece a estar ligado con el humor, por ejemplo. Pero un humor "con sentido", urticante, consustanciado con el problema político o social que vivimos.

Pepe: También en el rock "de antes" hubo cosas muy buenas. El Totem, por ejemplo, marcó una época, y tuvo real creatividad: creatividad en el sentido de no parecerse a otros. Ahí se juntaron músicos de mucha valía, y fue una música ciudadana, de Montevideo. Pienso que hasta ahora repercuten los ecos del Totem.

Braulio: Sí, y los locos marcaron una cosa de expresividad, me parece a mí no solamente en la parte instrumental —haciendo el "candombe beat"— sino también en la forma de cantar. Esa cosa que incluía, por ahí, a veces la encontré en Jaime Roos, también. Sin embargo aquel rock tenía mucho menos poder de convocatoria que el de ahora. Sin decirte que valga más una cosa que la otra. Yo, en la parte musical, me quedaría con el Totem.

Una pregunta de orden: ¿cómo ven el panorama de la música popular?

Braulio: Actualmente el panorama está bastante difícil. ¿No? Se dice por ahí que hay como un "bajón". Yo creo que la cultura popular es un reflejo de cómo está volviendo a entreverarse el mano, y diría que estamos en una especie de "compás de espera", todavía.

Pepe: Acá el canto popular cumplió una etapa de comunicación con la gente, de masificación hasta el tope, como nunca había sucedido en el país. Nosotros, en el exilio, nos asombrábamos cuando recibíamos las noticias. Y bueno, ahora hay un efecto de distensión, diría yo, como después que hacés un esfuerzo muy fuerte y te distendés un poco ¿verdad? Además, la gente está muy preocupada —y está usando más la cabeza— por los problemas no solamente económicos, lo que ya es decir mucho, sino también por temas tan graves como el de los derechos humanos. Eso puede "distrar" un poco, en ciertas etapas.

Ustedes empezaron a comienzos de los '60. ¿Creen que ahora es más apta la temperatura combetivo/construccionista del pueblo uruguayo para que fructifique la cultura popular?

Pepe: Hay mejores condiciones ahora, por supuesto. Antes era mucho más difícil. Estábamos invadidos, por ejemplo, por la música argentina: Los Chalcheros, Los Fronterizos, etc. Y ya estaban también las canciones en inglés...

Braulio: Esas siempre estuvieron. Y siguen estando...

Pepe: Seguro. Mirá, antes lo nuestro no tenía ni nombre: nos decían "folkloristas". Pero de a poquito se fue logrando todo esto que ahora es el canto popular. La cultura popular está siempre, eso no muere. Lo que vos tenés que hacer es recogerla y volver a dársela a la gente.

Hugo Giovanetti

cinematéca HOY

centrociné

La noche de Varennes

Multipremiada de ETTORRE SCOLA

EL BESO DE LA MUJER ARANA

Coronel Delmiro Gouveia

VIERNES 5

TITULOS NUEVOS EN EPU

Filosofía

- * DIALECTICA DE LO CONTINGENTE Y DE LO NECESARIO. N. Piliipenko NS 700
- * ¿QUE ES LA FILOSOFIA? - L. Korshunova y Kirilenko Serie "ABC de conocimientos sociopolíticos" NS 250
- * ¿QUE ES EL MATERIALISMO DIALECTICO? - V. Krasvin Serie "ABC de los conocimientos sociopolíticos" NS 350
- * LA CULTURA Y LA HISTORIA - V. Mezhuélev (El problema de la cultura en la teoría marxista de la filosofía y la historia) NS 520
- * TEORIA E HISTORIA - Kelle y Kovatzón (Problemas referentes a la teoría del proceso histórico; Carácter específico del conocimiento social; La lógica de la historia y el proceso histórico real; Las fuerzas motrices de la historia y Unidad y multiplicidad del proceso histórico). NS 730
- * DICCIONARIO DE FILOSOFIA - Bajo la redacción de I.V. Protov NS 1.500

Ediciones Pueblos Unidos, Colonia 1151, tel. 982531

TERESA PORZECANSKI

CUENTOS EN LUZ

YA hemos dicho en reiteradas ocasiones que hacia los años cuarenta se produce una ruptura estructural en la narrativa uruguaya. Hasta entonces el modelo de relato que había imperado homogéneamente correspondía al canon de la novela realista europea. Acevedo Díaz, Reyles, Viana lo representaban muy bien. Cuando decimos que se produce una fractura del patrón no se pretende que no se hayan seguido escribiendo ficciones según ese modelo, sino que éste fue perdiendo gradualmente su importancia hasta pasar a un segundo plano. Nuestra hipótesis sostiene que progresivamente un nuevo arquetipo se va imponiendo y que hoy domina el panorama narrativo.

En efecto, son ya otros los conceptos y otras las soluciones al respecto de la función narrativa, de los roles de los protagonistas, de la dualidad tiempo-espacial, de la propia plasmación lingüística.

Onetti y Armonía Somers inauguran esta nueva tendencia, que se desplegará luego en la producción de J. P. Díaz, Sylvia Lago, Luis Campodónico, entre otros, para llegar hasta la actualidad objetivándose en las obras de Porzecanski, M. A. Campodónico, Fornaro, Galmés, Leyrero, De Mattos, Carson, etc.

Hoy la línea de la ruptura asume un fuerte carácter sustantivo y axial en nuestra ficción. Algunos de sus rasgos son el abandono del narrador exterior a la historia, apofónico, aservil, omnisciente, que tanto se había usado en la novela precedente uruguaya y latinoamericana, con un claro propósito de magisterio ideológico. Ahora el punto de vista flota, se desliza; ya está situado en un personaje, ya en otro, ya fuera del plano de la historia. No se trata más de la visión, sino y cada vez de una visión entre varias posibles. Se deja de lado el criterio de la voz verdadera; ya no hay Sermon del Monte.

Por otro lado se superponen hoy los niveles narrativos; el orden del relato (argumento), invierte el de los sucesos (trama), etc.

Pero esta elaboración no es una nube suspendida en el espacio extraterrestre; manifiesta y concreta la sociedad moderna en la cabal complejidad de sus determinaciones. Pues, como ha señalado el semiótico soviético Yuri Lotman, "la complicación del carácter de la información conduce inevitablemente a una complicación del sistema semiológico empleado para su transmisión". Entonces y concretamente, en esta nueva narrativa como en Porzecanski en especial, esa compleja verdad sociológica articulada en nuevos sistemas narrativos, expresa lo social de dos formas sustanciales. La primera presenta directamente fuerzas en tensión que corresponden homológicamente a las decisivas polaridades que dinamizan la sociedad burguesa. Un ejemplo podría ser *Donde llegue el Río Pardo*, de Campodónico, donde las fuerzas que la mueven, se desplazan de manera semejante a las esencias básicas y motrices de nuestra sociedad.

En *Ciudad Impune*, de Teresa Porzecanski (Monte Sexto, 1986), se puede tomar un cuento, breve y terrible a la vez, "Circulares"; en el cual un relator con un lenguaje burocrático y esto es tremendo, propone una masacre en nombre del "oro", de la "moneda" e invocando la "democracia" y la "libre competencia" amenazadas.

En estos textos del primer tipo de verdad sociológica aludida, los propios sistemas de tensiones captan y expresan las grandes fuerzas sociales no de manera imitativo-mimética, sino dialéctica y mediatizada, pero

disponiendo un paralelismo con el despliegue social.

La segunda forma de objetivación de una conciencia social o de una "verdad sociológica" como decía Della Volpe, es muy característica de este mundo moderno del capital financiero, del enorme andamiaje burocrático y de la extensión de la profesionalización en tantas prácticas sociales. Áreas de la vida donde los grandes polos se mediatizan en alto grado y generan conflictos y contradicciones muy específicos. Nos referimos en especial a la zona ocupada por las llamadas "capas medias" o "pequeña burguesía". Zona muy compleja, muy rica y participativa en la cultura moderna. Yo diría que *Invencción de los soles* (1981) expresa críticamente esa áreacultural, allí se desmitifica, por ejemplo, el quehacer académico, la organización de las instituciones de enseñanza, la cuestión de la transmisión de conocimientos, etc.

A su vez, en *Ciudad Impune*, "Disturbios abajo" ejemplifica este tipo de captación histórico-social, como se verá.

Ahora bien; la narración puede y debe expresar otro orden de historias que aquellas que comprometen una experiencia marcadamente colectiva, de clase social, de vida institucional, sectorial, etc. Junto al énfasis en las tensiones debidas fundamentalmente a estructuras y jerarquías sociales, se puede y debe expresar, porque también concierne al hombre y su contingencia, la cotidianidad, los afanes y pasiones que cada cultura implica.

Ciudad Impune, presenta tanto en la zona más claramente social como en aquella de la experiencia individual-subjetiva, nuevos circuitos narrativos que reunidos constituyen fuertemente un libro, una totalidad homogénea.

Hasta ahora nuestro esfuerzo se limitó a mostrar que esta literatura es sociológicamente densa, pero a partir de aquí habrá que ver su específica condición de relato, acerca de lo cual proponemos que la unidad de este volumen está solidamente determinada por la presencia dominante de dos órdenes de factores estructuradores del texto:

- * uno corresponde a la historia, al nivel de la cosa contada, de los hechos.
- * el otro se sitúa en el nivel del discurso, de la concreta formulación del lenguaje, de los sintagmas.

En Porzecanski existe, en toda su obra existe y en *Ciudad Impune* es una dominante, un tipo de trama, de historia, que desde el punto de vista de su legalidad, de las leyes que la rigen, fluctúa entre lo fantástico y lo maravilloso. Entendiendo por lo primero (con Todorov) a la vacilación o la duda entre la posibilidad de una explicación de los hechos natural o racional y la necesidad de recurrir a lo extraordinario, sobrenatural o maravilloso. A su vez, entendemos por maravilloso la institución de hechos extraordinarios. Un caso es "Disturbios abajo" que se arma según la imbricación de dos líneas narrativas dispuestas polarmente como extremos de un eje: un polo de sensualidad, erotismo, brillantez, acústicas luminosidades, retenidas en el fulgor de una epidermis, en fin, vida fulgurante. En el otro polo, un hecho sangriento, mortal, una patria humana. El primer polo se plasma en el baño de la mujer; el segundo en la muerte de un hombre, allí abajo, en la plaza.

Si pasamos del nivel de la historia al otro nivel mencionado del cuento, el del discurso, el de la palabra misma, encontramos que éste se ofrece tan denso de metáforas, tan opaco, tan lenguaje en sí mismo,

ILUSTRACIÓN DE UNO SCALA



tan centrípeto, autosuficiente y poco referencial, que de por sí introduce lo maravilloso. El discurso metafórico hace que la historia desde el comienzo derive hacia lo maravilloso, aunque su materia sea tan simple como la de una mujer que se baña. Este segmento pues, refuerza la función poética del lenguaje y atenúa la referencial. El baño se vuelve agonía de luz y lo natural se hace extraordinario. Pero en la red del relato este polo sensual solo adquiere sentido ordenado en oposición dialéctica con la plaza ensangrentada, crispándose en el momento en que el hombre arroja esa mujer, esa luz al vacío, a la plaza en misterioso ritual para que la tierra recobre la calma.

Se objetiva aquí una importante carga ideológica, pues un discurso narrativo que se presentaba en una primera lectura como decíamos, opaco, y poco referencial, en la recuperación de la lectura, ofrece un sentido en su historia final, una jerarquización en sus actos, en esa ofrenda última de la belleza para apaciguar la tierra. Se ha hablado de un realismo metafórico en cierta poesía. Se podría asumir un realismo metafórico en estos relatos.

Otros textos podrían ejemplificar ese tipo de historia extraña y esa textura de especiales combinatorias semánticas del discurso. Como ser "Parricidio", "También el mar", "Historia de locura", "Primer rincón del éxtasis", "En viño", pero uno "Morir de amor", interesa particularmente en relación con la hipótesis inicial de que el volumen se integra en base a dos dominantes estructurales: una historia fantástica o maravillosa y un discurso denso de metáforas. Solu-

ción sistemática que es capaz de expresar importantes zonas como las pasiones y tensiones de nuestro mundo. En "Morir de amor" el sujeto que narra, individualizado en persona y género, ve "una dama intemporal", ve o construye a esta eterna dama agonizante de amor.

Decimos ve o construye porque efectivamente la visión, el foco narrativo colocado en ese yo (ella) que ve y narra no permite confirmar si la dama existe o no dentro de la ficción, se entiende. Todo contradice parcialmente las leyes de la naturaleza, y sin embargo el discurso metafórico atenúa la función denotativa e impide definir la visión como extraordinaria. Porque además, la relatoría dice expresamente "reconstruir". El cuento es la tensión entre lo natural y lo sobrenatural, entre lo ordinario insólito y lo extraordinario, subrayada por la metáfora.

El lenguaje de Porzecanski constantemente vela la inmediata mención de lo real para instituir una combinatoria semántica que establece otro orden de información que la descripción realista y en este caso, en "Morir de amor", opera como un reforzador de la duda y la tensión entre lo natural y lo extraordinario. Dicho de otra manera, la metáfora vela, oculta el fenómeno superficial, mujer, cuadro o visión y revela su ley profunda, la irradiación secular de una tragedia de amor y una diosa que encuentra su última y luminosa adoración, en la narradora que estalla y no estalla puesto que cuenta, en luz.

Rómulo Cosse

R.A.R. electromecánica

**NO ESPERE A QUE LLEGUE AL VERANO,
REPRE SU HELADERA YA**

Técnicas especializadas en la reparación y mantenimiento de:

Lavadoras, lavavajillas y secadoras automáticas.

Heladeras, cocinas, electrodomésticos.

Servicio oficial Ariston, Westinghouse, Frigidaires.

Llamando a nuestro teléfono, un técnico visitará su domicilio reparando el aparato en cuestión.

Tel. 25 24 69

Robinson 3365

EL TEATRO Y MUCHO MAS EN LA RDA

Estuvimos conversando con Alberto Candéau. Si bien en un primer momento nuestra intención era conocer sus impresiones sobre el movimiento teatral en la República Democrática Alemana, país que visitara hace poco tiempo, el entusiasmo de nuestro gran actor por todo lo apreciado allí derivó la conversación a diferentes temas.

CANDEAU fue invitado por la Liga de Amistad y Acercamiento de los Pueblos en su carácter de Presidente del Instituto Cultural Uruguay-RDA. Casa "Bertolt Brecht".

"En el Congreso celebrado, dice Candéau, estuvieron representados 68 países con más de 150 delegados y tuvimos la posibilidad de conocer las resoluciones del XI Congreso del Partido Socialista Unificado de Alemania. Pero además pudimos visitar fábricas, cooperativas, instituciones sociales y culturales, etc., lo que nos permitió obtener un femental conocimiento del país, como corolario de estos felices encuentros".

"En nuestra intervención en el referido Congreso, planteamos que nuestro Instituto había sido clausurado durante la dictadura y despojado de todos sus bienes. Siendo sumamente modesto, la pérdida de su biblioteca y mobiliario fueron irreversibles; solicitamos a las autoridades e instituciones culturales de la R.D.A. donación de materiales para reconstruir lo perdido. Esto es posible dado el marco de amistad y confraternidad con que nos encontramos en ese país, que yo creo que se sintetiza en la frase expresada por el Presidente del Congreso estableciendo que 'ya ninguna guerra podrá surgir jamás del pueblo alemán'. Esta es la consigna que se maneja en la R.D.A.

"Pudimos visitar el campo de concentración nazi de Buschenwald, situado a escasos kilómetros de Weimar, esa maravillosa ciudad, cuna de genios como

Goethe y Liszt. En ese campo se ofrecen continuamente filmes mostrando los horrores de la guerra y se visitan sus instalaciones. Se realiza una verdadera labor educativa, especialmente dirigida hacia los jóvenes, para hacerles conocer la verdad tremenda de lo sucedido.

"Pero no quiero adelantarme", señala Candéau con un entusiasmo revelador de la profunda impresión que le causara la visita a esta "Alemania que aspira al máximo y acaricia y abraza su socialismo en paz y confraternidad con todos los pueblos".

"Una mirada abarcadora desde nuestra llegada al aeropuerto de Berlín nos descubre grandes autopistas con un organizado tránsito, junto a los lagos, arroyos y ríos que caracterizan a Alemania. Es muy hermosa, hay mucho verde. Nos da la impresión de un gran bosque y dentro de él una ciudad con grandes construcciones.

El Alcalde de Berlín nos manifestó que para el año 2000 cada ciudadano alemán tendrá su vivienda propia.

"Pero además, es notable en esta la participación de los artistas, que pintan las fachadas con los temas que preocupan al pueblo, como el trabajo, la paz, etc., generando así una democratización del arte.

"Me gustaría señalar también que en nuestros desplazamientos por la ciudad no vimos un solo mendigo. La mendicidad no existe".

¿Qué nos puede decir del aspecto cultural?



FOTO FERNANDO GOMEZ

"En primer lugar, yo ya señalaba que visitamos Weimar. Para mí fue una maravillosa sensación, como si ya conociera ese lugar, aunque nunca había estado. Visitamos la casa de Goethe, y el teatro en el que Goethe y Schiller estrenaban sus obras. Yo sentía que el mismo sol que los acarició y el mismo aire que respiraron, podía gozarnos yo y eso me emocionaba profundamente.

¿Y el teatro?

"Bueno, pudimos asistir al Berliner Ensemble, el viejo teatro barroco, en el que trabajara Bertolt Brecht y en el que actúa el grupo por él fundado. Allí vimos Galileo Galilei, obra que hicieramos con la Comedia Nacional, en una puesta en escena de un acentuado humorismo.

El Berliner es un auténtico templo del teatro, que recorrimos en todos sus rincones, acompañados por el Director del mismo Peter Minetti, gran amigo de los uruguayos, que recordaba la presencia de El Galpón con la obra *Pedro y El Capitán*, de Benedetti.

¿Va mucho público al teatro?

"Sí, el Berliner está siempre lleno. Es muy difícil obtener localidades. Nosotros, porque éramos invitados. Pero también hay muchas otras salas como el Teatro Alemán, permanentemente llenas. Además hay un gran movimiento de aficionados, que funciona en las fábricas y sindicatos, a los que van di-

rectores y actores profesionales a ensayar y montar espectáculos. Estos son luego representados en una especie de competencias culturales que incluyen no solo teatro sino música, poesía, etc. El desarrollo cultural es realmente notable".

¿Qué repertorio manejan?

"En el Berliner, naturalmente se da mucho Brecht, no solo sus grandes obras sino que ahora por pedido del público, también sus primeros trabajos. Pero también los grandes clásicos y autores contemporáneos, que tienen un gran interés. El repertorio es muy cambiante e interesante. Un detalle agradable es que en el teatro hay una convención a la que puede asistir cualquiera y conversar con los actores o técnicos cuando lo desee. Nosotros conversamos sobre la posibilidad de una gira del Berliner Ensemble a América Latina, que es casi el único lugar del mundo que aún no recorrieron; nos señalaron que tienen gran interés y están planificando la posibilidad de llevarla a cabo".

¿Cómo es la remuneración de la gente de teatro?

"Ellos tienen un buen nivel de vida que les permite vivir exclusivamente de su profesión, no como en nuestro país, que solo aquellos que trabajan en la Comedia Nacional tienen un pasar decoroso, ya que la gente del teatro independiente debe realizar otras actividades para subsistir. Es en este sentido que aprovecho para señalar la necesidad de aprobar la Ley del Fondo Nacional de Teatro, proyecto en el que colaboramos junto a distinguidas figuras, que si bien no solucionan todos los problemas de nuestro querido escénico, servirá para paliar en alguna medida las necesidades más inmediatas. También creo que el teatro debe oscurecer nuevos talentos, lo que no es ninguna novedad. Ve lo hacemos nosotros, cuando comenzamos a trabajar, con Carlos Brusa y su compañía, recorriendo los barrios y visitando el interior del país. Hay mucho para hacer, pero es necesario el apoyo del Estado y de la población para ayudar a los esforzados trabajadores de la escena".

J.L.F.

Quienes están obligados por la ley

La ley 12.949 del 23 de noviembre de 1961 está vigente. Y usted puede estar obligado a cumplirla. Está obligado a cumplirla el propietario de una asociación. Está obligado a cumplirla el propietario de un bar, un instituto, una fábrica, un taller, una academia, una imprenta, una barraca, una inmobiliaria, una veterinaria, un supermercado, un laboratorio, una automotora, una carpintería, un almacén, una editorial o una ferretería.

Está obligado a cumplir todo aquel que siendo comerciante, industrial o artesano, tenga personal empleado. Está obligado, también, quien tiene en su casa servicio doméstico.

La ley 12.949 del 23 de noviembre de 1961 está vigente.

Si usted está incluido en la nómina anterior, contrate hoy mismo su Póliza de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con el Productor de su confianza o directamente en el Banco de Seguros del Estado y sus dependencias.



**BANCO
DE SEGUROS
DEL ESTADO**



vie
ne

¡Va
Fiestas
en las Fiestas
86

19 20 21 de diciembre

va
mos!

EVOCACION NECESARIA DE SILVA REHERMANN

El próximo domingo 7 de diciembre se cumplen ocho años de la muerte en el exilio, de Luis Silva Reherrmann, camarada de profunda, consecuente, calificada y ejemplar trayectoria en nuestro Partido Comunista, así como en su aporte teórico y organizativo a los sectores de la educación y la cultura en el marco del movimiento popular uruguayo.

La intensa faena cotidiana que viene implicando la superación del período de la dictadura y la consolidación de la democracia, en el marco de la confrontación del programa popular para el avance de la misma con un programa del gobierno que profundiza la dependencia y compromete el avance democrático, no siempre permite darse el tiempo para abarcar en las raíces teórico-prácticas que desencadenan el proceso de cambio de la correlación de fuerzas en el país, y que pone hoy en el orden del día la alternativa histórica de un gobierno popular con el Frente Amplio. No obstante este reto de la tarea cotidiana, hay dos razones para que nuestra práctica de hoy se ilumine con la visión global de un proceso que inaugura una nueva cualidad hace ya cuatro décadas. La primera es una razón metodológica, propia de nuestra operativa ciencia histórica, que nos conduce a la necesidad de conocer, para operar correctamente, la configuración dinámica del desarrollo concreto de nuestra sociedad y del comportamiento de sus componentes. La otra, es una razón que, comprendiendo la anterior, la redimensiona como necesidad cuantitativa, de un partido que, como el nuestro, en estos dos años de legalidad recuperada, ha incorporado legiones de nuevos afiliados, fundamentalmente jóvenes, que deben poder significar el peso que hoy tiene el Partido en la realidad nacional.

Inciden sobre la misma, cargada de fidelidad a la clase obrera, a su pueblo y a la definitiva independencia de la patria. Pero cabría aún una tercera razón para que nos refiramos al tema de hoy, y que resulta de la profunda trabazón que se da en los camaradas ejemplares, entre su pensamiento y su vida, origen del espectáculo humano que dio el Partido durante la dictadura, y que Brecht plantea como objetivo del arte: "que lo políticamente bueno se convierta en humanamente ejemplar".

LA PRACTICA ORGANIZADA

Empecemos por señalar que este hombre, procedente de la frontera Rivera, donde nació en 1920, luego de una primera adolescencia de militancia estudiantil en Tacuarembó, ingresó al Partido en 1935. Su fecunda vida política, que se inicia en él, entonces, muy difícil trabajo del Partido en el interior, accede a superiores niveles de responsabilidad, hasta ser elegido miembro del Comité Central en el XVIII Congreso realizado en 1962. De esta manera fue trabajando las responsabilidades orgánicas políticas, con un fecundo trabajo periodístico, desde el vocero de la unidad antifascista "Diario Popular", junto a Arismendi,

LA TESTIMONIO DE POLITICA DEL PCU PARA LA EDUCACION Y LA CULTURA



ILUSTRACION DE LIAO SCALA

pasando por "Justicia", el viejo "El Popular", la revista "Estudios", los "Cuadernos de la Comisión de Cultura", donde fue fraguando la exposición de su finanza teórica, lo que conduce a altas responsabilidades en el frente de Educación partidaria, así como a representar al Partido en las sesiones de Moscú y Berlín en torno al sesquicentenario de Marx en 1968, o ante la Revista Internacional, función que cumplía en el momento de su muerte. Junto a esta profusa labor partidaria, "Licho" Silva era un docente de alta calificación de la Enseñanza Media, un fuerte promotor de la organización sindical de los profesores, de la que llegó a ser dirigente, así como de muchas otras organizaciones de masas, y un incansable organizador de las fuerzas de la cultura en torno a los procesos de unidad política que se iniciaron con la creación del Frente Izquierda de Liberación, en 1962 y culminaron con la fundación del Frente Amplio.

Pero hay algo en lo que especialmente detenemos. Cuando decimos que Silva Reherrmann fue un organizador, lo decimos en el sentido más racionalmente orgánico que para nosotros tiene ese concepto. Organizar una fuerza histórica implica, como raíz y garantía, como humanismo y creatividad, la organización de su conciencia, por la iluminación teórica de la práctica y por la fidelidad a una realidad transformable. Como ejemplo de esta actitud tomaremos uno de sus momentos más fecundos. Nos referimos a su decisiva participación en el Encuentro Nacional de Intelectuales Comunistas, realizado en Montevideo del 30 de marzo al 10 de abril de 1962. En su informe al mismo, publicado en los Cuadernos de la Comisión de Cultura junto a los altos aportes de Rodney Arismendi y Selmer Abal, "Licho" Silva dice:

"He aquí un partido político, que en medio de la batalla y como uno de sus frentes, discute los temas de la cultura; considera cómo contribuir a la unidad democrática de los intelectuales; estudia las formas uruguayas de aplicación creadora del marxismo-leninismo; elabora una política cultural que permita a la clase obrera, también en la esfera ideológica y de la actividad intelectual en general, ejercer la hegemonía a través de todas las etapas del proceso revolucionario. ¿Qué otro partido, en el país, se propone definiciones y actitudes

Escribe Ruben Yáñez

coherentes en estos dominios? Compárese en particular con la naturaleza de los ajetos que ocupan a los dirigentes políticos de las clases dominantes y la conclusión se comentará por sí sola".

Y más adelante agrega:

"La cultura constituye un fenómeno social por definición y solo quienes desear el idiotismo público para apuntalar privilegios e injusticias, pueden querer velar las implicancias políticas y las raíces en última instancia económico-sociales del hecho intelectual. Por nuestra parte, la preocupación en torno a los problemas culturales configura un costado inseparable del conjunto de los empeños comunistas en beneficio del pueblo, tanto más relevante cuanto más gravita la clase obrera en la sociedad uruguaya y cuanto más profundo se vuelve el desarrollo ideológico de su partido de vanguardia" (...). "Necesitamos un mejor conocimiento de la realidad uruguaya, un mayor dominio de las circunstancias culturales de su peripetia histórica. Y esto no significa aplazamiento o pausa de la acción. Esto supone abordaje de nuevas responsabilidades de estudio y creación, en el fuego del combate antiimperialista por la paz y la definitiva independencia nacional, en el incremento de la solidaridad con la Revolución Cubana, en la forja de la unidad de las fuerzas de izquierda, en la defensa de la enseñanza pública laica, en la salvaguarda de la herencia cultural uruguaya y en la promoción de las más urgentes reivindicaciones de escritores, artistas plásticos, gente de teatro, cineastas, músicos, docentes, profesionales universitarios, científicos, periodistas y cuantos laboran en el cuidado, surgimiento y difusión de bienes del espíritu".

HACER LA ACCION COMUN MAS PROPICIA

Pero a este memorable Encuentro de Intelectuales de 1962, verdadera piedra angular de la futura política cultural del Partido, no solo concurrieron los intelectuales comunistas, sino que decenas de calificadas figuras no comunistas de la cultura concurrieron con su aporte. La razón de esta amplitud, la expresa Silva Reherrmann en un artículo sobre el tema, publicado en la revista "Estudios", de junio de ese año:

"Necesitamos, queremos, propiciamos el diálogo entre nosotros, comunistas, como ingrediente de la democracia interna de nuestro propio Partido; también con los hombres de pensamiento no comunista, como obligado corolario de que, nuestra filosofía, el materialismo dialéctico, cuyo "núcleo de verdad", al decir de compañeros franceses, debe ser enriquecido

por un conocimiento más amplio y profundo de sus propios principios, para lo cual son necesarios el cotejo polémico y la asimilación crítica de otros reflejos de la realidad, y como inevitable supuesto de la libertad de pensamiento, que alude a la raíz misma de nuestra ideología y a la esencia de nuestra política de tolerancia laica.

"Ciertamente, esta voluntad de diálogo no se compadeció con el eclecticismo, con la conciliación ideológica, con la impotencia del agnóstico o la coquetería del relativista. Expresa un costado de nuestra lucha ideológica. Y la experiencia demuestra que el diálogo favorece las posiciones del marxismo-leninismo, cuyo criterio de verdad es la práctica y que representa los intereses de la clase que no teme a la verdad y la busca siempre.

"Por todo ello, el Encuentro, al tiempo de dar una respuesta a la necesidad de intercambio de opiniones entre los intelectuales comunistas y sus amigos políticos, de mutuo conocimiento de las investigaciones, planteos y propuestas individuales y de equipo, como paso previo a la Primera Conferencia Nacional, ha sido un llamado al diálogo general de los intelectuales, en cuyo ambiente el pensamiento se expande y la acción común se vuelve más propia.

He citado con relativa extensión estos textos de Silva Reherrmann, no solo por el indudable valor coyuntural de síntesis que tuvieron en su momento, con respecto a la inauguración de un comportamiento de las fuerzas de la cultura en su alineamiento prácticamente maduro junto a las fuerzas y el proyecto popular, sino además y fundamentalmente porque estos textos matizan una perspectiva en la que se inserta nuestro trabajo de hoy. Y es reconfortante volver a estos textos en el momento en que en nuestra Casa de Cultura estamos realizando un amplio diálogo de todos los sectores de la producción cultural, para consolidar en los hechos, una cultura auténticamente democrática. También es reconfortante corroborar la continuidad de una actitud del Partido, también para la cultura, que la dictadura no pudo fracturar, por su científica confianza en la marcha del pueblo uruguayo, por su visión abarcadora de la realización plena de la vida humana y por la vocación de servicio histórico, propia de la clase obrera.

Esta misma perspectiva encontramos en los trabajos de "Licho" Silva en materia de educación. Su defensa de los principios varenianos y del significado y estructura de la Educación Popular, como clara voluntad del Partido en este plano, fue ejercida en su función de docente de alto prestigio, de teórico de la educación y de dirigente sindical de los educadores. Su libro: "Secundaria. Espejo de un Uruguay distinto", publicado en 1971, analiza cuidadosamente los primeros embates del "pacheco" contra la Educación Popular vareniana y la orgánica respuesta popular ante los mismos. Pero este libro gana su definitivo valor, luego del abismo educativo de la dictadura, como referencia para el actual debate y lucha por la democratización de la enseñanza.

En definitiva y pensando fundamentalmente en la juventud de hoy evocamos a "Licho" Silva, no encuadrado en el pasado, sino convocando su lectura como testimonio de uno de los tantos hombres y mujeres admirables que, sin proponerse ninguna trascendencia, sino por el sereno y firme poner su racionalidad en confluencia activa con la racionalidad de la historia, resultan vencedores de la muerte.

"NUEVA REINA" BAR Y RESTORAN

Su cena show
con vienes de largo
SABADO, CANO POPULAR

Hora 22

García 2076 esq.
M.C. Martínez

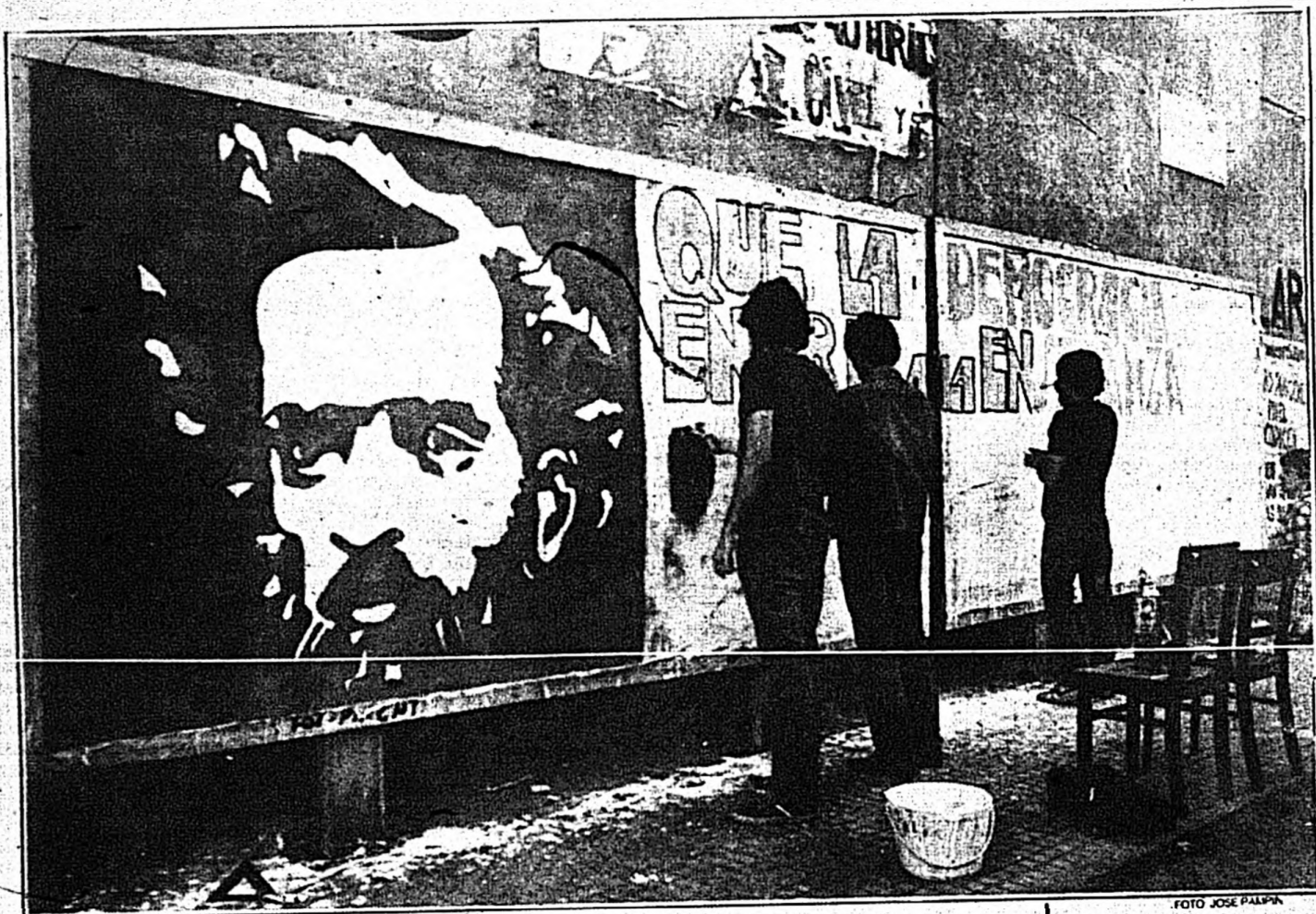
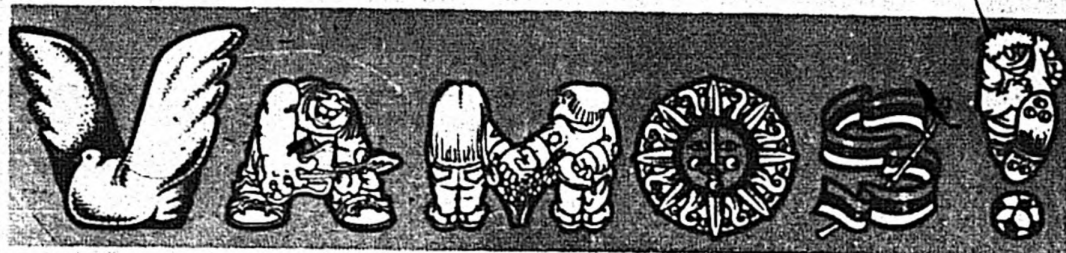


FOTO JOSE PALPIN

los muchachos de
ese barrio ya han
institucionalizado la

feria de la teja

y el vamos se arrimó
a conversar con
ellos. resultado: una
nota que va en la
página 6.

alfredo ferreira es un
joven ciclista de
treinta y tres que
viene

parado en los pedales

en la página 6
publicamos la
entrevista que le
hicimos.

los estudiantes del ipa se movilizan,

a pesar de pível

la ujota ya ha lanzado
el plan de actividades
de verano que
incluye

algo más que mochilas y fogones

la
información va en
página 3.

Vamos...

—El regional 4 de la UJC festeja este sábado a las 20 hrs., la finalización del curso vespertino. Dirección: Haig esq. Petain.

—El regional 5 celebra la finalización del curso vespertino, a las 19 hrs. en Lombardini y Juan de Dios Peza.

—Chile y su lucha. Muestra abierta y videos. Este sábado, todo el día, en Jardines del Parque Posadas.

—El Sector Universitario de la Juventud Comunista festeja la finalización de los cursos partidarios de 1986 con una gran fiesta-baile, este sábado 6 de diciembre, en la Casa de la Juventud (Acevedo Díaz 1161) a la hora 20.

La UJC de Mesa 2 Seccional 9a. junto a la Juventud Comunista Chilena realiza una jornada de solidaridad con el pueblo chileno el sábado 6 hora 17 en Cnel. Raíz y S. Rodríguez (Peñarol).

Habrà canto popular, video film, muestra y charla.

ENCUENTRO DEPORTIVO
DE LOS JÓVENES TRABAJADORES DE LOS
SECTORES AUTÓNOMOS
DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO
DEL 11 AL 14 DE DICIEMBRE

11 14 aebu



CAMPAÑA FINANCIERA

Vamos! el pacto de la vergüenza



En estos días el país asistió al vergonzante espectáculo de la componenda blanqui-colorada tendiente a asegurar la impunidad a los criminales que desde dentro de las fuerzas armadas y policiales cometieron todo tipo de vejámenes y asesinatos. Los jóvenes, en una rápida respuesta se volcaron a la calle a expresar el repudio a un pacto que hace peligrar la democracia.

titas cortitas cortitas cort extra extra

Salió el "Tribuna Estudiantil". Para los que no lo conocen todavía, es el órgano de prensa de la Federación de Estudiantes de Secundaria. Comenzó a editarse en 1982 en forma clandestina y se constituyó en portavoz, (junto con el "Jornada" de la FEUU) de los estudiantes en sus reclamos por una enseñanza democrática. Este nuevo número incluye información sobre la 3a. Convención de la FES, realizada en el mes de octubre.

bailecito con sentido

Organizado por los estudiantes nucleados en ASCEP-FEI-CGEUTU, se desarrolló con gran éxito este domingo el baile de fin de cursos de la UTU. La ciudad se vio conmovida por toda una campaña propagandística de afiches, volantes, parlantes, radio, promoviendo la fiesta y su motivo central: "PORQUE JUNTOS LA RECONSTRUIREMOS".

Ya baile mediante han arreglado la fotocopiadora y comprado herramientas por valor de N\$ 34.000 ante la insuficiencia del presupuesto negociado por PIVEL.

El pasado fin de semana, en reunión junto a profesores con el diputado Gilberto Ríos, le entregaron una plataforma por la cual se movilizan, que contiene, entre otras reivindicaciones: presupuesto digno para la enseñanza; oposición a la reforma del CODICEN, al ACTA 8 y la Ordenanza 28; democratización de la enseñanza, fuentes de trabajo para los estudiantes; becas para los mismos y concursos para ingreso de profesores. Además de expedirse sobre el proyecto COCAP, adhieren a la movilización contra la privatización y cierre de "El Espinillar", a la lucha por asignaciones familiares decorosas y a la defensa de Verdad y Justicia para consolidar la democracia.

Con el baile próximo, aspiran a obtener libros para todos los cursos, incorporándolos a la biblioteca. (Corresponsal: Alberto "POLO" Olivera)

En próximo número, detallaremos ésta y las reivindicaciones de los estudiantes del IPA-Salto.

por la paz y a las patadas

el Comité 26 de Julio de la coordinadora M del F.A. conjuntamente con los jóvenes del barrio Villa Dolores, ha organizado un campeonato juvenil de fútbol, que lleva como denominación "La Juventud por la Paz Mundial". Con el objetivo de organizar actividades que nos nucleen, para practicar experiencias distintas entre todos, pero sin olvidar en ningún momento que mientras nosotros nos reunimos para jugar a la pelota, hay otros jóvenes que, por ejem-

plo en Chile, son víctimas de la dictadura fascista de Pinochet, quien los priva de la libertad por manifestarse a favor de la democracia y la justicia, quien por intermedio de sus subordinados quema vivos a los jóvenes en las calles o los reprime con la mayor crueldad posible. Sin olvidar que mientras nosotros nos reunimos para organizar actividades recreativas, hay otros jóvenes que, como en Nicaragua, portan con gallardía un fusil para defender con patriotismo la soberanía de su patria ante la agresión del imperialismo. Sin olvidar a los jóvenes negros que en Sudáfrica son perseguidos y asesinados por el régimen racista apoyado por el imperialismo y sus aliados.

Por todo lo expuesto nos declaramos solidarios con los jóvenes y las mujeres que en esos países que viven hoy, como consecuencia de la dependencia del imperialismo yanqui, sumidos en la miseria, el hambre, la desocupación, la guerra y nos comprometemos a luchar incansablemente en favor de la paz como única vía que le permitirá al mundo desarrollarse hacia una sociedad mejor, más justa, sin explotados ni explotadores, donde impere el desarrollo, el amor y la esperanza siempre en beneficio de los más honestos ideales, no al servicio de los grandes intereses.

sol y fa

el domingo pasado, los jóvenes frenteamplistas de la Coordinadora M se fueron a la playa. Organizaron campeonatos de voleibol y fútbol y ahora se comenta que piensan realizar jornadas similares en lo que resta del verano.

de la brigada josé artigas

COMUNICADO DE PRENSA

ante la agudización de la tensión en Centroamérica, motivado por la presencia de buques de guerra norteamericanos frente a las costas de Nicaragua, es un deber moral de todos los uruguayos redoblar el alerta y la solidaridad con nuestros hermanos latinoamericanos.

Cuando Ronald Reagan ajusta sus planes de invasión es preciso que nosotros reafirmemos nuestra decisión de defender a la Nicaragua Sandinista convertida hoy en primera frontera contra el imperialismo.

La Brigada José Artigas —expresión solidaria de la juventud uruguaya— reafirma hoy su compromiso de contribuir con su esfuerzo productivo para la sobrevivencia de una Nicaragua que quiere y necesita la paz para levantarse de las ruinas en que la dejara el somocismo genocida.

NICARAGUA NO ESTA SOLA!
NICARAGUA VENCERA!

BRIGADA JOSE ARTIGAS

escribe gabriel mazzarovich

al encuentro con los jóvenes trabajadores

El PIT-CNT se apresta a realizar su Encuentro Nacional de Comités de Base, ¿en qué consiste? ¿qué objetivos se plantea? ¿cómo participan los jóvenes trabajadores en él?

En primer lugar muestra una vez más el carácter participativo y democrático del movimiento sindical uruguayo, ya que en él se sentirá la opinión de las fábricas y los talleres. Los comités de base son el corazón del sindicato, constituyeron con su surgimiento en la década del '40 el pasaje a un nuevo nivel de organización y desempeñaron un papel excepcional constituyendo por ejemplo una herramienta fundamental en la huelga general de 1973 y un bastión unitario y clasista para enfrentar y superar la nefasta ley de asociaciones profesionales.

Se afirma con razón que la fortaleza de un sindicato se mide en la fortaleza y el desarrollo de sus comités de base.

Ellos son además, una verdadera cantera de militantes y de forja de dirigentes sindicales, que para orgullo de nuestro movimiento sindical, no salen por cuota política, sino de allí, de la dura escuela del enfrentamiento con las patronales, por la organización y el avance de conciencia de los trabajadores.

Por lo tanto podemos decir que por sí sola esta demostrada la importancia de este evento, al nuclear lo que constituye el corazón del movimiento sindical.

En él se debatirán los problemas organizativos que tienen a mejorar los gremios y al PIT-CNT; pero no estaremos cumpliendo con nuestro pueblo si nos quedamos solo en eso.

Ante la ofensiva de la rósca oligárquica, del imperialismo, y de quienes representan sus intereses para imponer la impunidad y una política económica de entrega y sometimiento al FMI, el pueblo con la

clase obrera a la cabeza respondió este 27 de noviembre exigiendo Verdad y Justicia y soluciones reales.

Este encuentro será también una tribuna donde los trabajadores darán su respuesta a la situación política planteada hoy.

Tenemos planteado el resumen de la experiencia de lucha de estos 20 meses de democracia, donde los avances han sido importantes, donde se han obtenido reivindicaciones, pero también donde por aplicar tácticas erróneas, muchas veces expresión de deseos y no de una evaluación seria, hemos recibido golpes.

Debemos pues generalizar los aciertos y aprender de los errores para no volver a cometerlos.

Los jóvenes trabajadores hemos sido activos protagonistas de todas estas luchas, son miles los jóvenes que integran los comités de base,

por lo tanto naturalmente nuestros problemas estarán incorporados a la discusión.

Pero además hemos desarrollado en este período diversas actividades, fundamentalmente el Encuentro del Departamento Juvenil, donde se planteó el drama de la juventud trabajadora: el desempleo y la subocupación aumentan, se nos obliga a trabajar en condiciones degradantes, miles de jóvenes emigran. Esta es la realidad que aportaremos para integrarla al debate por las soluciones para el conjunto de nuestro pueblo.

En síntesis, un peldaño que nos conduce al Congreso Extraordinario y al Congreso del Pueblo y que reafirmará la Unidad, ya que ésta surge, se renueva y se fortalece precisamente desde los comités de base, desde las raíces de nuestro movimiento obrero.

Una jornada de lucha y esperanza, de firmeza y de futuro.

plan de verano de la ujota

algo más que mochilas y fogones

Ya estamos prácticamente sobre el verano. Tiempo de resumen de todo lo hecho durante el año, tiempo de exámenes, tiempo de seguir exigiendo Verdad y Justicia ante el pacto blanqui-colorado de impunidad, pero también tiempo de buscar algún momento para el esparcimiento y la recreación, los pic-nics, los campamentos, las jornadas al aire libre, etc.

Todavía nos queda grabado en el recuerdo, aquel fabuloso pic-nic del 5 de enero en el Parque Roosevelt, donde miles y miles de jóvenes frenteamplistas y comunistas, participaron en un sinnúmero de actividades, playa, fútbol, voleibol, charlas, truco, canto, baile, etc.

Tampoco podemos olvidarnos de aquel fantástico campamento de Canelones en su costa, cerca de la desembocadura del arroyo Pando, con cientos de jóvenes, que disfrutaron tres magníficas jornadas, y de las decenas de campamentos y pic-nics en el interior del país.

Si bien se dice que segundas partes no son buenas, la muchachada de la UJOTA se propone romper con los esquemas y hacer una gran segunda edición de todas aquellas actividades realizadas durante el verano pasado.

Se anuncia así el gran pic-nic de la Juventud para el domingo 11 de enero también en el Parque Roose-

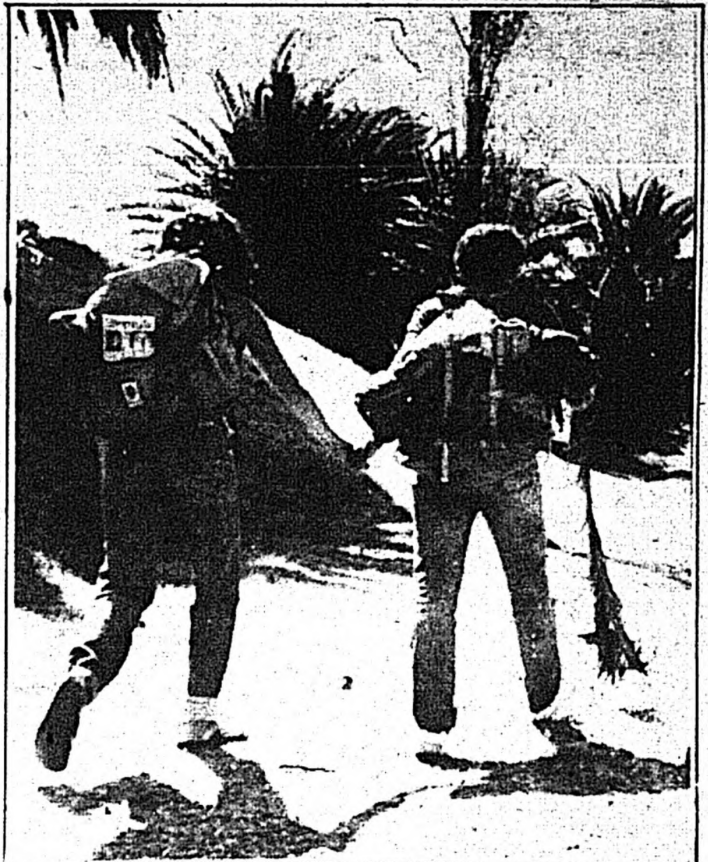
velt y se comenta que además de todas las actividades realizadas en su primera versión, para el próximo pic-nic hay alguna sorpresa (se comenta, pero no lo comentamos porque es una sorpresa, que se haría presente alguno de los mejores conjuntos de música rock uruguaya y también representantes del canto popular).

También los compañeros del departamento de Canelones están pensando en lo suyo, pero parece que están un poco perezosos y todavía no nos han traído sus fechas, ni se ha comentado de ninguna sorpresa ¿la habrá...?

El interior del país no se ha quedado quieto. Hay más de diez campamentos o pic-nics, ya planificados y en los próximos días publicaremos su lista completa.

Así que lo que va quedando es salvar los exámenes cuanto antes para poder disfrutar con todo de estas actividades. Además suponemos que no van a ir solo los integrantes de los círculos... así que a ir invitando desde ya a los compañeros del Comité de Base, del gremio, del sindicato o del barrio, porque tiene que ser realmente una cosa muy grande y muy linda.

Ah!, si entre juego y juego se te ocurre gritar contra el pacto de impunidad nadie te lo va a impedir, aunque claro, esto no es un juego.



el porqué de las sanciones un ipa democrático

« Los estudiantes del IPA queremos la docencia y por eso, quiera o no quiera Pivel Devoto todos nos vamos a recibir ». Así afirmaba Marcel Slamovitz, dirigente del CEIPA, en la asamblea estudiantil.

Es en defensa de la docencia, en defensa de la enseñanza toda, que los estudiantes con el apoyo de diversos sectores sociales y políticos del país, mantienen la reivindicación de la instalación del Consejo Asesor y Consultivo. Lo hacen con la misma fuerza y tenacidad con que lucharon para reconquistar la democracia, y con que exigen hoy que sus profesores sean seleccionados en base a concursos; que no continúen funcionarios fieles a la dictadura y que se otorguen los recursos presupuestales necesarios para una enseñanza digna.

En contraposición, Pivel, su CODICEN, y la gran prensa que los apoya ("El Día", etc.) pretenden mostrar al CAC como un invento o fantasía de jóvenes que quieren el poder por el poder en sí mismo, para imponer su voluntad en el Instituto.

El CAC, sin embargo, no es una fantasía y mucho menos un invento nuevo, ya que existió desde 1950.



hasta que fue borrado por la intervención dictatorial.

El artículo 20. del reglamento del IPA (aprobado por unanimidad en el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en 1959) decía que el Instituto "estará a cargo de un Director y de un Consejo Asesor y Consultivo". Las atribuciones del CAC, según el artículo 40., serían orientar, supervisar, proponer, proyectar todo lo relacionado a planes de estudio, funcionamiento de cursos, designación de profesores, etc.

El hombre del Partido Nacional el CODICEN todo y las páginas de "El Día", se oponen rotundamente al CAC y centran su ataque contra los artículos propuestos que dicen que "corresponde al Director del IPA hacer cumplir las resoluciones del CAC y cursarlas a consideración del CODICEN" y que "corresponde al CAC la orientación pedagógica y técnica... sin perjuicio de las atribuciones conferidas a la Insp. General Docente".

Estos artículos establecen sustancialmente lo mismo que el CAC que actuó durante décadas sin recibir ni una sola crítica ni denuncia por actuaciones incorrectas.

Es digno de consideración, el hecho de que actuales miembros del CODICEN (Pivel, Tuana, Solari) hayan integrado comisiones de ese CAC, o que hayan sido nombrados por este organismo para ocupar cátedras.

Lo que hoy está en juego en el IPA va más allá de las sanciones, son las concepciones pedagógicas, dos actitudes frente al fenómeno educativo.

Cuando los estudiantes se movilizan, retomando las tradiciones democráticas y varelianas, por una educación moderna, abierta, crítica y participativa, son acusados por el CODICEN y sus secuaces de "impacientes, aventureros y desestabilizadores".

Ellos, en cambio, proponen continuar con la obra de la dictadura: la asimilación sin raciocinio de lo transmitido por el profesor, el autoritarismo y la arbitrariedad.

En ese sentido, el CODICEN se mantiene coherente en su concepción conservadora y represiva, las sanciones son su última demostración.

Mientras tanto en el IPA democracia o continuismo pasa por la reinstalación del CAC, que sentará las bases para el avance y desarrollo de la democratización de la enseñanza.

Los estudiantes del IPA son la garantía de la formación democrática de las futuras generaciones de jóvenes, "quiera o no quiera Pivel Devoto".



en los concursos y llamados a aspirantes.

VAMOS: A qué se debe, realmente, la sanción?

Marcos: Sin lugar a dudas que a la política autoritaria, y continuadora de la del CONAE, de Pivel Devoto, la que cuenta con el apoyo de los dos partidos tradicionales.

con marcos gutiérrez

marcos Gutiérrez, estudiante de 20, año de profesorado de Historia del Instituto de Profesores Artigas es uno de los sancionados por decisión del Presidente del CODICEN

(y encumbrado dirigente del Partido Nacional) Profesor Pivel Devoto.

Sobre el tema conversamos con él en medio del bullicio de la asamblea general que se realizará el lunes pasado.

VAMOS: ¿Cuáles son los "delitos" que motivaron la sanción?

Marcos: el haber participado en las diferentes movilizaciones que reivindicaban la constitución del Consejo Asesor Consultivo, la derogación del Acta 8 del CODICEN y, en los últimos meses, exigiendo la renuncia de Alexander Torres Mega por considerarlo ajeno al Instituto y agente de los servicios de inteligencia de la dictadura.

VAMOS: en qué consiste tu sanción?

Marcos: La certificación que firmé acompañado por el abogado Surthou fue una Observación de Lejajo que me significa perder puntaje

las movilizaciones continúan a pesar de las pivelerías

Días atrás el CODICEN y en particular su presidente Pivel Devoto sancionó a 29 estudiantes de los centros de Magisterio e INET, provocando un foco de movilización. Varios de los estudiantes, dirigentes gremiales, se comprometieron a no volver a su carrera de no solucionarse el problema. Pivel en esta oportunidad da una muestra de su voluntad de impedir la democratización sancionando duramente a estudiantes, con irregularidades en las mismas: no se les permitieron acusaciones, no se manejan pruebas que comunican primero a la prensa antes que a los estudiantes, como actas de acusación las denuncias de la dictadura: Alexander Torres Mega, declaró los estudiantes y de muy larga carrera. Como prueba de las irregularidades basta duramente sancionados por sus "prácticas" no existe Felipe Fabregat, no hay ningún otro. La movilización estudiantil ha alcanzado ya a la casi totalidad de los centros de los docentes.

Desde hace dos semanas están de huelga los docentes.

En el día de ayer todos los gremios realizaron un paro por la democratización de la enseñanza con los estudiantes.

Sobre todos estos problemas, el estudiante Alicia Martínez, una de las sancionadas y como también con Marcos Gutiérrez (hijo de Partido Nacional Gutiérrez Ruiz) quien se opone por Pivel en esta oportunidad.

Incluimos también en estas páginas un artículo sobre las aspiraciones de los estudiantes por la enseñanza, esa que a Pivel le interesa.



Vamos!

La feria de la teja

Cuando llegamos a La Teja, recordé el barrio de mi infancia. Parecía que el tiempo no pasara. El otro día estuve caminando por él, y frente a mi vieja casa, la misma baldosa floja me mojó los pantalones. Los mismos vidrios rotos, el mismo perro del mecánico, aunque un poco más viejo y periculado de grasa. Los mismos visillos entrecubiertos, don Juan, sentado en el murito, y la "vieja" que una vez estuvo tres días sin devolvernos la pelota. La Teja me hizo recordar a mi barrio; era de noche, ni una lamparita para distinguir la vereda de la calle. Parece chiste pero la parte más iluminada es el cementerio. Eran las 11 de la noche cuando encontramos la sede de los Diablos Verdes. En la cancha de bochas, un grupo de jóvenes trabaja preparando una feria para el próximo fin de semana. Con ellos conversamos.



Vamos: ¿Cómo surgió la idea de la Feria?
—Bueno, lo primero que hay que decir es que la idea no es nueva. Este es el segundo año que

se realiza. Y nuestra intención es que se transforme, en un acontecimiento anual permanente.
Vamos: ¿Y por qué el interés de mantenerla?

—Hay que decir con respecto a eso varias cosas. Primero: no organizamos esta feria para mirarnos el ombligo, para aplaudirnos nosotros mismos, diciéndonos qué lindo que estuvo. Queremos que esta jornada se transforme en una instancia de encuentro de todos los jóvenes de La Teja. Segundo: hay una realidad que abarca a todos los jóvenes del país, de la que los jóvenes de nuestro barrio no escapan. Quiero decir con esto que con respecto a los problemas que enfrentamos, queremos llegar a los jóvenes con nuestro mensaje y nuestras propuestas, con nuestro programa de soluciones. En síntesis, abríles un camino de lucha y esperanza.

Hay que saber que los jóvenes de La Teja, han sido muy golpeados y tienen muchos problemas.

Vamos: ¿Cuáles son esos problemas?

—Muchos. Tradicionalmente éste es un barrio combativo. Recordemos por ejemplo las luchas de los obreros del Frigorífico Nacional, muchos de sus trabajadores vivían acá. Pero últimamente han surgido cosas de las que parecía estábamos a salvo. Menciono algunas de ellas: las drogas, la homosexualidad, la prostitución, el analfabetismo, el hambre. Hay jóvenes que van a la olla de INPERAGRO a comer, porque tienen hambre, y eso es algo que nos tiene que doler a todos.

Las fuentes de ocupación de la zona en muchos casos están cerradas, como por ejemplo VIDPLAN. Otras funcionan a medias como es el caso de BAO y CODARVI, también tenemos el caso de INPERAGRO: luego del escape de gas fueron arbitrariamente despedidos 40 compañeros.

Tenemos 2 liceos, que además de las carencias locativas y de fun-

cionamiento, no cuentan con los cursos de 5to y 6to año. Esto obliga a los jóvenes a trasladarse a otra zona. Y de la UTE no por ni hablar.

Vamos: ¿Qué propuestas le hace la Feria a los jóvenes?

—Como decíamos al principio, encontrarnos los jóvenes de La Teja —también de otros barrios—, dialogar, intercambiar ideas, presentarles nuestro programa. Dar una perspectiva clara de hacia dónde vamos. Que los jóvenes se sientan protagonistas que los cambios son posibles. Encauzar el descontento de muchos jóvenes que se rebelan contra la sociedad, como es el caso de muchos de ellos que son "heavy". Mostrarles que si ese descontento no se transforma en lucha queda en un lamento estéril.

Vamos: Algunos detalles de la Feria y dónde es la cita...

—Queremos para terminar agregar algo más. Frente a este panorama bastante negro, la Feria también es un lugar para divertirse, porque somos jóvenes y confiamos en el futuro. Sabemos equilibrar nuestro compromiso y responsabilidades con la sonrisa y la broma.

Concretamente la Feria va a tener stands de Nicaragua, del Frente Amplio, sobre los Derechos Humanos, por la Paz, además de artesanías y libros. Tendremos un breve mensaje pronunciado por Felipe Martín. En la parte artística se va a representar la obra "Chau Che" y actuará la murga Diablos Verdes. También estamos concretando algunas actividades para niños y terminaremos con un baile de rock nacional en la calle.

La cita es en la plaza Lafone Carlos Ma. Ramírez y Humboldt, el sábado a partir de las 17 hs. Los esperamos.

con alfredo ferreira ciclista de treinta y tres

parado en los pedales

Como habíamos prometido publicamos hoy la entrevista a otro joven deportista del interior, se trata de Alfredo Ferreira. Quedamos comprometidos a entregarles en el próximo número las notas con Tomás Viera y Marcos Montaña de Tacuarembó.

VAMOS: ¿ES DIFÍCIL HACER CICLISMO EN EL INTERIOR?

Realmente el ciclismo es un deporte donde se necesitan muchas horas de entrenamiento y mucho dinero para encararlo más o menos bien, y en el interior hay muy pocos ciclistas que se dediquen exclusivamente a practicar deportes, o que tengan un trabajo donde les den algunas horas que les permitan entrenar. Por ejemplo en nuestro departamento, somos muchos los

ciclistas que nos entrenamos de noche y esta forma nocturna de entrenamiento implica dar muchas ventajas a la hora de la competición.

En la parte económica hay solo 4 o 5 clubes que ayudan a sus competidores en el mantenimiento de sus máquinas y en la alimentación en las carreras y entrenamientos y eso trae como consecuencia que excelentes valores vean frustradas sus aspiraciones por falta de apoyo.

También hay compañeros ciclistas que por razones de estudio tienen que ir a la capital y abandonan el deporte porque la mayoría tiene que buscar trabajo para aliviar el presupuesto de los padres y el caso de la emigración de jóvenes valerosos, no solo se da en el ciclismo sino que también en el fútbol, atletismo, etc. VAMOS: ¿SABÍAS QUE LA BICICLETA FUE EL MEDIO DE TRANSPORTE MAS USADO POR

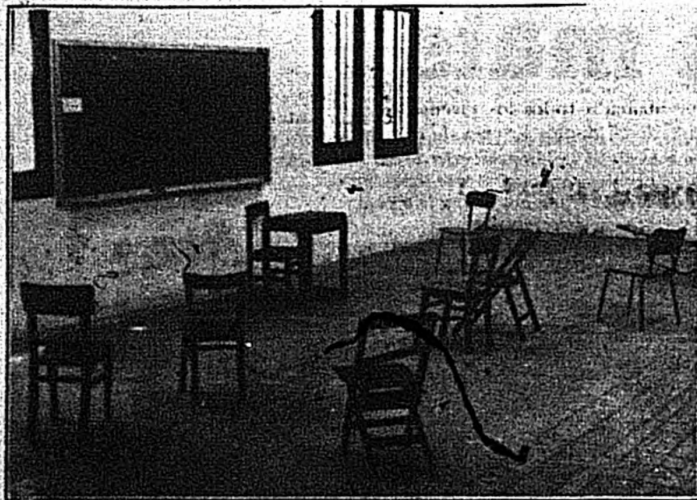


LOS VIETNAMITAS EN LA GUERRA CONTRA LOS INVASORES YANQUIS?

El pueblo vietnamita, al que aún hoy en las películas, yankees siguen tratando de manchar en lo que fue una defensa heroica, golpeó muy fuerte al imperialismo; porque la superioridad en armas, en medios de locomoción y todos los pomoneros que conforman una guerra, el pueblo vietnamita, con conciencia, sabiendo lo que quería y porque luchaba, derrotó al invasor dejando-le una cicatriz para toda la vida.

En nuestro departamento, el principal medio de transporte es la bicicleta, sobre todo para nosotros los frenteamplistas, en general es el medio más usado, por lo que, jocosamente hablando, podría agenciarse que los jóvenes también usamos la bicicleta para la construcción del futuro.

de cada cinco uno se sienta



Un nuevo y revolucionario método de estudio será aplicado dentro de muy poco en la Escuela de Psicología (ex Pedro Visca). Dicho método, realizado y dirigido por el Poder Ejecutivo, tiende a llevar la modernización a todos los rincones del país y muestra juventud estudiantil no podía quedar al margen. Se trata, nada más y nada menos, de tomar las clases de pie, sin esas oscuras e incómodas sillas que durante décadas han entorpecido

do el desarrollo del estudiantado. Si bien actualmente hay una silla por cada cinco alumnos, en breve el problema será eliminado totalmente ya que se retirarán todas las sillas. Se comenta que la desagradable tarea del retiro quedará a cargo de la empresa a la cual fueron alquiladas. Pero esto no es todo, el PE estudia también la posibilidad de dejar a los 4000 estudiantes de Psicología sin el antiguo y vetusto local del Pedro Visca, lo que RING! RIIING! Si, hola...si, si...si, no, no se preocupe, el contador Zerbino ya salió con la plata...



de qué ostra saliste



escribe vitriolo

bajo el título "El Frente está", se publicó la pasada semana en el semanario Jaque, un artículo de análisis político firmado por Alvaro Diez Medina. En el citado artículo Alvarito da por hecho lo que él sueña. Y la verdad que da pena enterarse de los sueños de Alvarito.

Pero no analizaré aquí sus opi-

niones sobre lo que él llama pacto entre las dirigencias blancas y coloradas para poner punto final a estas disputas de múltiples escenarios, o sobre las supuestas ausencias de las izquierdas, o la insinuación de que estamos en un período de transición, opiniones muy respetables pero equivocadas, a nuestra manera de ver y pensar.

Alvarito se nos presenta (según foto adjunta al artículo), como un joven bien parecido, bien vestido y peinado, (aunque con alguna inclinación a la gominia), y de sonrisa amplia (un poquito forzada). Todo bien. Lo que indigna (por no decir calienta) de este joven analista, son algunos de sus juicios y expresiones. Veamos lo que dice sobre el Frente Amplio: "Recobrado el escenario en el que tan bien se mueve, ya en plena posesión de sus banderas, sus murgas, sus medios tanques y consignas, la coalición está en condiciones de exigir lo imposible. Soluciones —ya, juicio y castigo a los culpables— ya, no pago de la deuda—ya, y otras perlas que se escucharán al pie del obelisco, (¿leerán nuevamente la proclama que interpretara Candeau?)"

Mal lo tuyo Alvarito. ¿Vos si que sos flor de perla!

Es conveniente puntualizar algunas cosas: en primer lugar la concentración que Alvarito adjudica al Frente Amplio, en realidad fue convocada por el PIT-CNT y otras fuerzas sociales. Confusión grave tratándose de un analista político.

Segundo: Alvarito ridiculiza al Frente Amplio, adjudicándole, las murgas, los medios tanques, etc, como su escenario político. Y esto no deja de ser más que una alegoría, porque evidentemente el F.A. es una fuerza del pueblo, y donde está el pueblo están las murgas, los medios tanques (y el olor a chorizos y a las tortas fritas, cosas que seguramente molestan a Alvarito); de lo que tendría que preocuparse es de dónde están sus jóvenes dirigentes, acostumbrados a las bambalinas de casa de gobierno y a trepar por los espejos.

Tercero: ridiculiza las consignas de "soluciones, justicia, y no pago de la deuda externa". Para Alvarito estos legítimos reclamos del pueblo son "perlas". Se preguntaba además si se leería otra vez la proclama "interpretada por Candeau". Sería importante que Alvarito la relejera (también las actas de la CONAPRO) para recordar los compromisos que ha asumido su partido ante el pue-

blo, y que aún no ha cumplido.

Agrega más adelante: "hoy: el premio es otro, la difícil estabilidad institucional (aún en transición). Porque la transición termina el 10 de marzo de 1989". "Podrá el Frente Amplio actuar como nucleamiento político, sacrificando lo que tiene de espectáculo móvil".

Te pasaste Alvarito, "espectáculo móvil" ¿los jubilados que reclaman aguinaldo?, ¿los desocupados que reclaman se reabran las industrias paralizadas?, ¿los familiares que salen a la calle con las fotos de sus seres queridos desaparecidos?

¿En qué escuela te estás educando? ¿Acaso en la de Manolo? A "perlas" como vos las conocemos. Cuando el "espectáculo móvil", como a vos te gusta llamarle, luchaba contra la dictadura en la clandestinidad, la cárcel, la tortura; cuando el pueblo combatía por la reconquista de la democracia (entre otras cosas para que puedas ser periodista) ¿vos, dónde estabas? ¿Quizás en una ostra esperando el momento oportuno? Podría ser la explicación de que por eso sos incapaz de entender poco y nada. De ridiculizar el dolor ajeno.

Mal lo tuyo Alvarito. Mal lo tuyo.

mano a mano con músicos y espectadores

música, derechos humanos y aún más

LOS ROCKEROS QUIEREN JUSTICIA

Por último las opiniones del público, las cuales no necesitan ser explicadas; a través de Carlos (24 años), Jorge (20 años) y Mario (21 años).

VAMOS — ¿Te gusta el rock?

Carlos — Me gusta.

V. — ¿Cómo te sentís acá?

C. — Mal y bien. Mal porque llegué y me revisaron, me preguntaron si tenía objetos punzantes, hicieron lo mismo con ella, y eso nada que ver.

V. — ¿Pensás que en la sociedad uruguaya hay que cambiar cosas?

C. — Sí, un montón, casi todo.

V. — ¿Hay que juzgar a los militares?

C. — Hay que juzgarlos y después meterlos presos, si uno roba 2 kg de carne, al otro día lo meten preso. Y fijate que hay gente que torturó y van dos años y no pasa nada.

V. — ¿Te definirías políticamente?

C. — Sí, soy marxista crítico.

VAMOS — ¿Hay que juzgar a los militares?

Jorge — Sí, seguro, hicieron de toda, escuchame, el caso fue cuando mataron a los 8 comunistas de la seccional 20, ese caso fue totalmente para atrás, porque dijeron que había armas, pero nunca se encontró nada; yo pienso que hay que juzgarlos porque nadie es dueño de la vida de nadie tal.

Fijate que reprimieron mucha gente que no tenía nada que ver.

Mario — ¿Te puedo dar un nombre?, por ejemplo por ser hijo de gente de una determinada ideología, Simón Riquelme, yo no sé nada de política, pero sé que Simón Riquelme era un bebido, hasta ahora no se sabe que pasó con él. Otra, dos hermanos, dos pibitos aparecieron en Chile, y los loquitos no sabían nada de política... viste. Si siguen sueltos mañana me puede pasar a mí aunque no tenga nada que ver.

Mucho fue el material que logramos recabar durante los tres días de "Montevideo Rock".

Conversamos con jóvenes allí presentes, tomando las opiniones tanto de los artistas como también del público. Los temas que estuvieron en el tapete iban desde la música, indudablemente, pasando por los Derechos Humanos, hasta la actual política económica, tópicos que nos tocan directamente.

Es así que traemos la opinión de GIT, como forma de mostrar un grupo extranjero (Argentina), ZAFHARONNI de Uruguay, GUERRILLA URBANA participantes y ganadores del Concurso como mejor grupo y algunas de las opiniones del público.

VAMOS — ¿Cómo definirías el concepto Derechos Humanos?

GIT — Creo que es lo que cada persona (por ser persona) merece por dignidad, pero además todos tendríamos que tener el derecho a conocer el mundo en el cual vivimos, tener dos años pagos por el planeta, y por supuesto tener derecho al trabajo, a comer, a tener educación, y por supuesto a la libertad.

V. — ¿Es bueno que los grupos de música se embanderen con un grupo político?

GIT — Cada persona es un grupo, seguramente tiene su opinión política, y bueno, los grupos de rock en especial, también, como grupo pueden identificarse con un grupo o movimiento político, no está prohibido, se puede hacer lo que uno quiere.

V. — ¿Estás de acuerdo con que se haya juzgado a los militares en tu país?

GIT — Por supuesto, totalmente de acuerdo.

ZAFHARONNI ROCK AND ROLL Y MATE

Conversando con el guitarrista sobre el Festival, nos decía: "Pienso que esto es una cosa que continúa lo que se interrumpió en el '73, nosotros tenemos un movimiento de rock muy importante."

VAMOS — ¿Qué te parece la recepción del público?

Z. — Me parece que es buena.

V. — Como podría ver, acá se reflejan distintos movimientos, los punks, los heavys, ¿qué pensás al respecto?

Z. — Son ondas que llegan, viste, supongo que algún día eso va a pasar, o cada cual adoptará su onda.

V. — ¿Cuál es la propuesta que ustedes intentan transmitirle a la gente?

Z. — Musical, creo que vamos un poquito más allá de lo que vemos acá, tachas, campearas de cuero, etc. lo más importante es la música.

V. — Llegarle a la gente a través de la música...

Z. — Llegarle es difícil, porque tampoco hacemos una cosa dirigida para alguien, hacemos lo que nos sale, lo que nos gusta.

V. — ¿Qué perspectiva de trabajo tenés?

Z. — Muy poca fuera de los conciertos que hacemos...

V. — ¿Por qué pensás que a los jóvenes les gusta tanto el rock?

Z. — Pienso que no podés ponerte de espaldas a lo que es un movimiento mundial, y que aparte tiene la característica de poder reflejar cosas de diferentes tipos de sociedades, acá hay tipos que están escuchando rock and roll y tomando mate.

V. — ¿Por qué el grupo se llama ZAFHARONNI?

Z. — Mirá se llama ZAFHARONNI como se podía haber llamado de otra manera, se llama así pero no tiene nada que ver con Maria-



na Zaffaroni.

GUERRILLA URBANA POR LOS CAMBIOS

Para finalizar con las opiniones de los artistas, presentamos a los rockeros más jóvenes, triunfadores del certamen:

VAMOS — ¿Por qué tu grupo se llama GUERRILLA URBANA?

G.U. — Porque molesta.

V. — ¿Qué significa para vos el rock?

G.U. — Es algo que me gusta, y me gusta tocarlo y mostrarlo a la gente.

V. — ¿Y a quién molesta GUERRILLA URBANA?

G.U. — A todos los que nos molestan a nosotros, a los viejos que no quieren cambios.

V. — ¿Y qué es lo que hay que cambiar?

G.U. — Todo, la estructura social, lo que hay ahora no puede ser, no se puede soportar. Hay que cambiar la mentalidad, aquella que impide el desarrollo de los jóvenes, te encasillan en los trabajos que hicieron ellos mismos. Si vos querés ser artista, o querés ser algo, mala suerte... tendrás que irte al exterior.

V. — ¿Ustedes estudian o trabajan?

G.U. — Hacemos como que estudiamos (Risas), no, no, en serio estudiamos (Risas).

V. — ¿Tienen influencias de otros grupos o corrientes musicales?

G.U. — Nosotros nos juntamos, nos pusimos a hacer, y así fueron saliendo las cosas.

V. — ¿Ustedes son punks, heavys metals,...

G.U. — No, no, nosotros no somos nada de eso, nosotros somos nosotros mismos.

V. — ¿Piensan que hay que juzgar a los militares?

G.U. — Por supuesto, ¡con todas las chances que hicieran!

A partir de este viernes, nos vamos a encontrar —semana a semana— en este rincón del "VAMOS". Aquí compartiremos toda la información de los espectáculos musicales que pensamos valen la pena.

VIERNES 5

* **SALARIO MINIMO** (Jazz-rock) Anglo. 23.30 Hs. N\$ 220.

Integrado por Carlos Quintana en guitarra, Marcelo Núñez en bajo y Ricardo Gómez en batería; éste último, en su debut junto al grupo.

* **HOT CLUB** (Jazz) Alianza Francesa. 23.45 Hs. N\$ 100.

Músicos uruguayos interpretando temas de jazz tradicional y moderno.

* RADA

EL SABALERO (Popular) Palacio Peñarol, 21 Hs. N\$ 250 y 350.

Conocidos intérpretes de nuestra música popular, presentando sus nuevos temas. Recital billable.